



Modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y
elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo,
entre el 2024 e inicios del 2026

TESIS DOCTORAL

que, para obtener el Grado de Ph.D.

DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PRESENTA

Luis Miguel Mejía Paucar

ASESOR

Mónica del Rocio Alarcón Quinapanta Ph.D.

México, 2026

La presente Tesis Doctoral debe ser citada como:

Mejía Paucar, Luis (2026). *Modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026*. [Tesis de Doctorado de la Universidad de Investigación e Innovación de México - UIIX]



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra con reconocimiento de la autoría.

No se permite el uso comercial ni la creación de obras derivadas.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo proponer un modelo de evaluación institucional para instituciones de educación superior, tomando como caso de estudio a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa. El problema de investigación se sustentó en la necesidad de fortalecer el aseguramiento interno de la calidad en las instituciones de educación superior. El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto, con alcance descriptivo y propositivo, mediante la aplicación de métodos teóricos y empíricos. La información se recopiló a través de la revisión documental, la aplicación de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas dirigidas a especialistas vinculados con el aseguramiento de la calidad de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, la Universidad Nacional de Chimborazo y la Universidad Regional Autónoma de los Andes. La ESPOCH constituyó el caso de estudio y aportó evidencia empírica derivada de los procesos de autoevaluación institucional, implementación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y una nueva autoevaluación desarrollados entre 2024 y 2026. Los resultados permitieron identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos institucionales, así como determinar los componentes de un modelo estructurado en las fases de planificación, ejecución, verificación y actuación del ciclo PHVA. La propuesta fue validada mediante el método Delphi, alcanzando un consenso favorable respecto de su pertinencia, coherencia metodológica, viabilidad y aplicabilidad. Se concluye que el modelo constituye una herramienta metodológica orientada al fortalecimiento del aseguramiento interno de la calidad y susceptible de ser aplicada en otras instituciones de educación superior, previa adecuación de sus condiciones operativas y contextuales.

Palabras claves: *Evaluación Institucional, Calidad Educativa, Instituciones de Educación Superior, ciclo PHVA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar).*

ABSTRACT

The objective of this research was to propose an institutional evaluation model for higher education institutions, using the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) as a case study, with the purpose of contributing to the improvement of educational quality. The research problem was based on the need to strengthen internal quality assurance in higher education institutions. The study was conducted under a mixed-methods approach, with a descriptive and propositional scope, through the application of theoretical and empirical methods. Data were collected through documentary review, questionnaires, and semi-structured interviews conducted with specialists involved in quality assurance processes at the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, the Universidad Nacional de Chimborazo, and the Universidad Regional Autónoma de los Andes. ESPOCH constituted the case study and provided empirical evidence derived from the institutional self-evaluation processes, the implementation and monitoring of the Institutional Improvement Plan, and a subsequent self-evaluation carried out between 2024 and 2026. The results made it possible to identify strengths and opportunities for improvement in institutional processes, as well as to determine the components of a model structured according to the planning, execution, verification, and action phases of the PDCA cycle. The proposal was validated using the Delphi method, achieving favorable consensus regarding its relevance, methodological coherence, feasibility, and applicability. It is concluded that the model constitutes a methodological tool aimed at strengthening internal quality assurance and may be applied in other higher education institutions, subject to adaptation to their operational and contextual conditions.

Keywords: *Institutional Evaluation, Educational Quality, Higher Education Institutions, PDCA Cycle (Plan–Do–Check–Act).*

Agradecimientos

A Dios, por concederme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia para superar cada desafío y permitirme culminar esta importante etapa de mi formación académica y profesional.

Mi profundo agradecimiento a la Dra. Mónica Alarcón, tutora de este trabajo de investigación, por su orientación, compromiso, paciencia y valioso acompañamiento durante el desarrollo de la investigación. Sus conocimientos, observaciones y recomendaciones fueron determinantes para el fortalecimiento de este aporte científico.

Expreso un especial reconocimiento a la Dra. Odalys Peñate, admirable docente y guía académica a lo largo de mi formación doctoral, por compartir generosamente sus conocimientos, experiencia y vocación investigativa. Su calidad humana, exigencia académica y permanente apoyo constituyeron una fuente de inspiración y contribuyeron significativamente a mi crecimiento profesional y al desarrollo de esta investigación.

A las autoridades, docentes, estudiantes, especialistas y colaboradores de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, así como de las instituciones de educación superior que participaron en este estudio, expreso mi sincero agradecimiento por su apertura, colaboración y disposición para aportar con información y experiencias que enriquecieron el desarrollo de la investigación.

Finalmente, agradezco a mi familia por su amor, comprensión y apoyo incondicional durante este camino. Su confianza, paciencia y constante motivación fueron el pilar que me impulsó a perseverar hasta alcanzar esta meta académica y profesional.

Dedicatorias

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por iluminar mi camino, fortalecer mi espíritu y bendecirme con la oportunidad de alcanzar una de las metas más importantes de mi vida profesional.

A mi esposa, por su amor, paciencia, comprensión y apoyo incondicional en todo momento durante cada etapa de este proceso. Su confianza y compañía son el motor que me impulsó a perseverar frente a cada desafío.

A mi hija, quien representa mi mayor inspiración y la razón que me motiva a superarme cada día. Que este logro sea un ejemplo de esfuerzo, dedicación y perseverancia para su futuro.

A mis padres, por los valores, principios y enseñanzas que sembraron en mí desde la infancia. Su sacrificio, confianza y apoyo constante hicieron posible el cumplimiento de este reto profesional.

A mi hermano, por su respaldo, cariño y palabras de aliento en los momentos más desafiantes de este camino.

Con profundo cariño, dedico este logro a mi familia, quienes han sido el pilar fundamental de mi crecimiento personal y profesional, y la principal motivación para alcanzar esta meta.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I. Proyección de la investigación.	18
1.1. Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio.	21
1.2. Planteamiento del problema.	22
1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación):	32
1.4. Justificación.	32
1.5. Objeto de estudio.	35
1.6. Campo de acción.	35
1.7. Objetivos.	36
1.7.1. Objetivo general.	36
1.7.2. Objetivos específicos.	36
1.8. Hipótesis.	37
1.9. Alcance temático.	37
1.10. Delimitación Espacial y Temporal.	38
1.10.1. Espacial.	38
CAPÍTULO II. Fundamentos teóricos referenciales.	41
2.1. Estado del arte (Marco Histórico y Actual).	42
2.1.1. Evolución de la evaluación en educación superior.	42
2.1.2. Evolución del concepto de calidad educativa.	44
2.1.3. Evolución de los modelos de evaluación en instituciones de educación superior.	45
2.2. Marco Teórico.	46
2.2.1. Fundamentos de la evaluación en educación superior.	47
2.2.1.1. La evaluación como proceso social, técnica y estratégica.	47
2.2.1.2. Relación entre evaluación y toma de decisiones.	49
2.2.1.3. Evaluación como proceso técnico y estratégico.	50
2.2.1.4. Evaluación en las instituciones de educación superior	50
2.2.1.5. Finalidades y funciones de la evaluación institucional.	51

2.2.1.6. Evaluación interna en las instituciones de educación superior.	54
2.2.1.7. Evaluación externa.	56
2.2.2. Fundamentos de la calidad en educación superior	58
2.2.3. La calidad como constructo multidimensional en la educación superior.	61
2.2.3.1. Dimensión académica de la calidad en la educación superior.	62
2.2.3.2. Dimensión organizacional y de gestión de la calidad.	63
2.2.3.3. Dimensión social y de impacto de la calidad educativa.	64
2.2.3.4. Integración sistémica de las dimensiones de la calidad.	66
2.2.4. Modelos de evaluación institucional.	67
2.2.4.1. Fundamentos técnicos de modelos de evaluación institucional.	69
2.2.4.2. Elementos para la construcción de modelos de evaluación institucional.	69
2.2.4.3. Modelos de evaluación institucional aplicados en el ámbito global.	70
2.3. Marco Conceptual.	80
2.4. Marco Contextual.	83
2.4.1. Contexto de la Educación Superior a nivel global.	84
2.4.2. Contexto de la Educación Superior a nivel de América Latina.	85
2.4.3. Contexto ecuatoriano de la Educación Superior.	86
2.4.4. Contexto de la ESPOCH como parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador.	87
2.5. Marco Legal y Normativo.	88
2.5.1. Marco legal global.	89
2.5.2. Marco legal latinoamericano.	92
2.5.3. Marco legal ecuatoriano.	94
2.5.4. Marco legal de la ESPOCH.	95
CAPÍTULO III. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación.	100
3.1. Cuadro Operacionalización de variables	101
3.2. Diseño metodológico.	104
3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis.	104

3.2.1.1. Enfoque de la investigación.	105
3.2.1.2. Diseño de la investigación.	105
3.2.1.3. Tipos de investigación.	106
3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.	107
3.2.2.1. Métodos de investigación.	107
3.2.2.2. Técnicas de recolección de datos.	108
3.2.2.3. Instrumentos de obtención de datos.	108
3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos.	109
3.2.3.1. Confiabilidad y validación de la aplicación de instrumentos.	110
3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección.	112
3.3. Trabajo de campo (o Presentación de evidencias, si corresponde).	113
3.3.1. Aplicación de los instrumentos.	114
3.3.2. Procesamiento de la información.	115
3.4. Análisis de los resultados en los datos obtenidos.	117
3.4.1. Resultados en relación con la aplicación del cuestionario	117
3.4.2. Resultados en relación con la aplicación de la entrevista semiestructurada.	
134	
3.5. Redacción de resultados y discusión.	137
CAPÍTULO IV. Propuesta de transformación.	141
4.1. Fundamentación de la propuesta de transformación.	141
4.2. Descripción de la propuesta de transformación.	142
4.3. Objetivos de la propuesta.	143
4.3.1. Objetivo general de la propuesta.	143
4.3.2. Objetivos Específicos de la Propuesta.	143
4.4. Estructura y fundamentación del modelo de evaluación	144
4.5. Actividades, fases y etapas de implementación del modelo.	147
4.5.1. Fase 1. Diseño del proceso de autoevaluación institucional	148
4.5.2. Fase 2. Ejecución del proceso de autoevaluación institucional.	151

4.5.3. Fase 3. Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional.	
154	
4.5.4. Fase 4. Evaluación y retroalimentación.	158
4.6. Recursos necesarios para la aplicación de la propuesta.	160
4.7. Resultados.	162
4.7.1. Resultados o productos a obtener.	162
4.7.2. Indicadores, criterios de evaluación del modelo	163
4.8. Valoración / evaluación / validación de la propuesta de transformación.	164
4.8.1. Valoración de la propuesta de transformación.	164
4.8.2. Evaluación de la propuesta de transformación.	165
4.8.3. Validación de la propuesta mediante método Delphi.	168
4.8.3.1. Selección del panel de expertos.	169
4.8.3.2. Proceso para la validación del modelo.	169
4.8.3.3. Instrumento de validación.	170
4.8.3.4. Procedimiento de aplicación del método Delphi.	171
4.8.3.5. Consenso alcanzado.	173
BIBLIOGRAFÍA	180
ANEXOS	196

Índice de figuras

Figura 1 Limitaciones en procesos de aseguramiento de la calidad en América Latina	28
Figura 2 Deficiencias estructurales en la articulación de las funciones sustantivas de la educación superior	31
Figura 3 Justificación del uso del ciclo PHVA en la evaluación institucional como mecanismo de mejora continua	34
Figura 4 Interconexión entre los objetivos específicos de la investigación sobre evaluación institucional	36
Figura 5 Evaluación Institucional y sus dimensiones	48
Figura 6 Funciones de la evaluación institucional	53
Figura 7 Metodología de evaluación interna en instituciones de educación superior	55
Figura 8 Características de la dimensión académica de la calidad en la educación superior	63
Figura 9 Características de la dimensión organizacional y de gestión de la calidad	64
Figura 10 Características de la dimensión social de la calidad	66
Figura 11 Elementos para la construcción de modelos de evaluación institucional	70
Figura 12 Percepción sobre la existencia de política y lineamientos para la evaluación institucional	118
Figura 13 Percepción sobre la alineación del modelo de evaluación institucional con la planificación estratégica	119
Figura 14 Percepción sobre la aplicación organizada de los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y la gestión institucional	120
Figura 15 Disponibilidad de recursos para la implementación de los procesos de evaluación institucional	121
Figura 16 Seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados institucionales	123
Figura 17 Utilización de los resultados de la evaluación institucional para la mejora continua	124
Figura 18 Aplicación del modelo educativo institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje	125

Figura 19 Contribución de las actividades académicas al logro de los resultados de aprendizaje	126
Figura 20 Promoción de la investigación y la innovación para el fortalecimiento de la calidad académica	127
Figura 21 Pertinencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad	129
Figura 22 Cumplimiento de la planificación institucional y su contribución al desarrollo académico e institucional	130
Figura 23 Prácticas institucionales de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción a los usuarios internos	131
Figura 24 Modelo de Evaluación Institucional	146
Figura 25 Fase 1: Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional	150
Figura 26 Trilogía de Evaluación por parte de los Comités de Evaluación Interna	152
Figura 27 Fase 2: Ejecución del proceso de autoevaluación institucional	153
Figura 28 Fase 3: Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional	158
Figura 29 Fase 4: Evaluación y retroalimentación	160
Figura 30 Esquema de evaluación de la propuesta de investigación	166
Figura 31 Comparación de los Resultados de Autoevaluación Institucional – ESPOCH	167
Figura 32 Proceso para la validación del modelo	170

Índice de tablas

Tabla 1 Proceso de Evaluación Externa	57
Tabla 2 Enfoque epistemológico de la calidad	59
Tabla 3 Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito anglosajón	73
Tabla 4 Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito europeo	75
Tabla 5 Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito asiático	76
Tabla 6 Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito de América Latina	78
Tabla 7 Operacionalización de Variables	101
Tabla 8 Resultados Alfa de Cronbach	111
Tabla 9 Descripción de los componentes para el cálculo de la muestra en población finita	112
Tabla 10 Percepción sobre la existencia de política y lineamientos para la evaluación institucional	117
Tabla 11 Percepción sobre la alineación del modelo de evaluación institucional con la planificación estratégica	119
Tabla 12 Percepción sobre la aplicación organizada de los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y la gestión institucional	120
Tabla 13 Disponibilidad de recursos para la implementación de los procesos de evaluación institucional	121
Tabla 14 Seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados institucionales	122
Tabla 15 Utilización de los resultados de la evaluación institucional para la mejora continua	124
Tabla 16 Aplicación del modelo educativo institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje	125
Tabla 17 Contribución de las actividades al logro de los resultados de aprendizaje	126

Tabla 18	Promoción de la investigación y la innovación para el fortalecimiento de la calidad académica	127
Tabla 19	Pertinencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad	128
Tabla 20	Cumplimiento de la planificación institucional y su contribución al desarrollo académico e institucional	129
Tabla 21	Prácticas institucionales de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción a los usuarios internos	131
Tabla 22	Análisis descriptivo de los datos resultantes de la aplicación del cuestionario	132
Tabla 23	Estructura y función de los subsistemas del modelo de evaluación institucional	147
Tabla 24	Descripción de objetivos a partir del diseño de las fases del Modelo de Evaluación Institucional	148
Tabla 25	Conformación de Comités de Evaluación Interna (CEI)	149
Tabla 26	Actividades Fase 1: Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional	150
Tabla 27	Actividades Fase 2: Ejecución del proceso de autoevaluación institucional	152
Tabla 28	Escala de valoración para el cumplimiento de actividades del plan de mejoramiento	155
Tabla 29	Actividades Fase 3: Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional	157
Tabla 30	Actividades Fase 4: Evaluación y retroalimentación	159
Tabla 31	Recursos requeridos para la implementación del Modelo de Evaluación Institucional	161
Tabla 32	Indicadores y criterios de evaluación del Modelo	163
Tabla 33	Evidencia de la evaluación de la propuesta mediante caso de estudio	165
Tabla 34	Principales resultados derivados de la aplicación del modelo de evaluación propuesto	167
Tabla 35	Perfil de expertos para la validación del modelo	169
Tabla 36	Criterios para la validación del modelo	170
Tabla 37	Escala de valoración propuesta investigativa	171
Tabla 38	Resultados de la aplicación de la primera ronda Delphi	172

Tabla 39	Resultados de la aplicación de la segunda ronda Delphi	173
Tabla 40	Comparación de los resultados obtenidos en las rondas Delphi	173

INTRODUCCIÓN

La calidad en los procesos educativos se establece como el campo estratégico para el desarrollo sostenible y competitivo de las instituciones de educación superior (IES), al identificar que la formación académica responde con pertinencia a los desafíos sociales, científicos y productivos. A nivel internacional, se ha consolidado la tendencia hacia el aseguramiento de la calidad como principio mandatorio de la gestión universitaria, de este modo se ha consolidado la planeación de políticas, ejecución de procedimientos alienados a los objetivos estratégicos, lo que permite contar con resultados en base a la aplicación de estándares de calidad descritos en modelos de evaluación y de este modo el mejoramiento continuo se establece como un eje transversal en la gestión institucional. En este contexto, el aseguramiento de la calidad no se presenta sólo como un ente de certificación, sino que debe plasmarse como una herramienta transformadora que permita alinear la misión institucional con los cambios del entorno y los requerimientos de la sociedad del conocimiento (Makki et al., 2023).

En América Latina, el avance hacia una cultura de calidad educativa se ha visto limitada por la aplicación de políticas académicas genéricas, falta de principios de mejoramiento continuo y la limitada articulación entre las funciones sustantivas de la educación superior como son docencia, investigación y vinculación con la sociedad (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023), esta fragmentación imposibilita el impacto de los sistemas de aseguramiento de la calidad, de forma específica en contextos donde predominan modelos tradicionales de gobernanza y se prioriza el cumplimiento formal por encima de la innovación educativa (Belimane & Chahed, 2021).

La presente investigación se adhiere a la línea de Gestión Gerencial y Corporativa, donde su objetivo es diseñar un modelo de evaluación institucional que permita a las IES, particularmente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), fortalecer la articulación entre sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Para lo cual se presenta un análisis técnico de referentes teóricos y prácticas regionales e internacionales, un diagnóstico institucional y la propuesta de un modelo contextualizado. En el Capítulo 1 se proyecta la investigación y

se describe el problema de estudio; el Capítulo 2 aborda los fundamentos teóricos y legales; el Capítulo 3 expone el diseño metodológico y los resultados; y el Capítulo 4 presenta la propuesta de transformación institucional basada en el modelo diseñado.

CAPÍTULO I. Proyección de la investigación.

En el contexto de la educación superior, la calidad de los procesos educativos establece un principio que articula el desarrollo académico, investigativo y el impacto en la sociedad. En este sentido el mejoramiento continuo es un aliado estratégico para el cumplimiento de los objetivos educacionales, por lo que demanda contar con sistemas de aseguramiento de la calidad que garanticen procesos formativos formales, se respondan a estándares básicos de eficacia, pertinencia e imparcialidad.

Según (Kayyali, 2023), la calidad en la educación superior no solo está inscrita el cumplimiento de resultados académicos, sino también a la forma en la que las instituciones de educación superior administran sus recursos, planifican sus actividades ligadas a la gestión, practican la aplicación de las funciones sustantivas de la educación superior como docencia, investigación y vinculación con la sociedad y demuestran el cumplimiento de su misión y visión institucional.

La necesidad de fortalecer los procesos de calidad en las instituciones de educación superior se incrementa frente a contextos de transformación educativa y solución de problemáticas sociales. Las demandas del mercado laboral, la globalización, la evolución tecnológica y las crecientes expectativas de la sociedad sobre la educación, exigen a las instituciones de educación superior desarrollar mecanismos técnicos de evaluación.

Bajo este enfoque, (Belimane & Chahed, 2021) menciona que se identifica como una dificultad del sistema de aseguramiento de la calidad la ausencia de liderazgo estratégico que permita impulsar una cultura institucional alienada al mejoramiento continuo.

En relación con las tendencias actuales, se evidencia un cambio de metodología al momento de evaluar instituciones de educación superior, el cambio se enfoca en contar con la aplicación de modelos de evaluación que un enfoque participativo, holístico y alineado a la planeación estratégica. Bajo este contexto, (Kayyali, 2023) enmarca que

los sistemas de aseguramiento de calidad más eficaces están incorporando indicadores cualitativos y cuantitativos, metodologías adaptativas y procesos de autoevaluación basados en la autorreflexión que permiten plasmar diagnósticos institucionales reales. Además, el enfoque centrado en el estudiante es un pilar de esta nueva era al momento de evaluar. (Belimane & Chahed, 2021) menciona que las instituciones de educación superior están empezando a comprender la calidad como un proceso colectivo, donde la articulación entre funciones sustantivas resulta determinante para identificar instituciones resilientes, innovadoras y definidas con la transformación educativa.

El campo de la evaluación institucional en la educación superior cobra importancia en las últimas décadas, debido a la necesidad de garantizar la calidad educativa y el mejoramiento continuo en un entorno de constante cambio y creciente competitividad global, por lo que, se busca desarrollar un modelo de evaluación institucional que permita medir estándares educativos y asegurar un proceso continuo de mejora.

En este contexto, la investigación se enmarca en el ámbito de la evaluación institucional y el mejoramiento continuo, para lo cual se propone un modelo que permita evaluar de manera sistemática las diversas dimensiones alineado al cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior como lo son docencia, investigación y vinculación con la sociedad de la educación superior; además, otorgar una herramienta práctica para la medición de la calidad educativa en la institución de educación superior.

Estudios recientes enmarcan de forma sistemática la evaluación de la calidad en educación superior, se proponen modelos de indicadores contextualizados que integran funciones sustantivas institucionales (Guanotuña Balladares et al., 2024), así como análisis teórico-conceptuales que clasifican criterios de evaluación en marcos multidimensionales (Díaz-Romero et al., 2025), del mismo modo evaluaciones bibliométricas que evidencian la creciente producción científica sobre políticas y prácticas de aseguramiento de la calidad en educación superior (Palomino Quispe et al., 2023) y el desarrollo de modelos de evaluación con perspectiva estratégica, que integren estándares multidimensionales y enfoques participativos (Huang et al., 2022; Makki et al., 2023).

Desde esta perspectiva, los modelos de evaluación institucional deben ser diseñados en base a las condiciones internas de la universidad, la identificación de su capacidad de gestión y nivel de ejecución de sus procesos. Por lo tanto, no se trata únicamente de aplicar matrices o indicadores, sino, determinar mecanismos flexibles que se integren a la toma de decisiones y permitan el monitoreo continuo del desempeño institucional. Bajo este contexto, el proceso evaluativo cobra un rol articulador que vincula la planificación estratégica con los procesos de aseguramiento de la calidad.

Además, la implementación de modelos de evaluación en instituciones de educación superior permite visibilizar las limitaciones entre el cumplimiento de la misión institucional declarada y su ejecución real, lo que, contribuye a transparentar procesos, la rendición de cuentas y la mejora continua. (Makki et al., 2023), identifica que este tipo de herramientas facilita la orientación de políticas institucionales más eficaces, en tanto que, proporcionan evidencias claras sobre el cumplimiento de objetivos estratégicos y académicos.

A su vez, la incorporación de criterios multicriterio, como lo propone (Huang et al., 2022) permite identificar la complejidad del sistema de educación superior desde una perspectiva holística, donde se integran las funciones sustantivas como: docencia, investigación y vinculación con la sociedad; y, como eje transversal la gestión institucional. De esta manera, (Brennan & Shah, 2001) los de evaluación no solo permiten cumplir con requerimientos externos de acreditación, sino también fortalecer los procesos académicos, proyección de investigación y transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

Es así como este tema de investigación radica en la necesidad de contar con un modelo de evaluación que permitan identificar áreas de mejora y potenciar las fortalezas institucionales; así, asegurar una educación de calidad que esté alineada con estándares nacionales e internacionales y las expectativas de la comunidad académica.

En esta perspectiva, (Ai Tran et al., 2025) proponen la evaluación en instituciones de educación, debe superar su enfoque administrativo tradicional y consolidarse como un proceso transformacional, alineado con principios de mejora continua y aseguramiento de la calidad educativa. Esto involucra adoptar enfoques críticos y participativos, así

como la aplicación de herramientas sistemáticas y adaptables que permitan afrontar los desafíos complejos de las instituciones de educación superior.

Con base a esta relación (Cheng & Tam, 1997) menciona que, el desarrollo de un modelo de evaluación institucional identifica una dimensión estratégica, al desplegarse como un instrumento que articula sostenibilidad académica y aseguramiento de la calidad en sus procesos institucionales en un contexto de constante evolución.

En esta perspectiva, (Tam, 2001) mantiene que los sistemas de aseguramiento de la calidad deben trascender de mecanismos formales de control a procesos reflexivos que impulsen el desarrollo institucional y por ende su transformación. En esta línea, la evaluación deja de ser una herramienta técnica de medición y se convierte en factores base que permiten el crecimiento organizacional que determinan roles activos para el cumplimiento de objetivos estratégicos. Sumado a lo anterior esto admite a las instituciones de educación superior diagramar acciones alineadas al aseguramiento de la calidad, lo que determina una articulación de las funciones sustantivas con una cultura organizacional basada en el mejoramiento continuo.

Bajo este mismo contexto, (Westerheijden, 2007) identifica que la conceptualización de calidad en instituciones de educación superior ha evolucionado a contar con perspectivas más estructuradas basadas en evidencias, donde reconoce la implementación de estándares de calidad alineados al contexto institucional y su impacto en la sociedad. En relación con lo expuesto, la evaluación en instituciones de educación superior debe responder a una lógica multidimensional y escenarios dinámicos.

Por lo tanto, el desarrollo de modelos de evaluación adaptativos y estratégicos representa un instrumento clave de medición en instituciones de educación superior que considera la fortaleza de las capacidades de la comunidad universitaria, sostenibilidad académica y pertinencia en sus procesos de enseñanza formativa.

1.1.Línea de investigación de la Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio.

Este tema de investigación está vinculado con la siguiente línea de investigación:

Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa.

Ámbito de estudio: desarrollo de investigaciones focalizadas en mejores prácticas empresariales, la toma de decisiones correctivas de mejoramiento y aseguramiento de los resultados esperados.

Por tanto, el diseño de un modelo de evaluación para instituciones de educación superior se alinea estrechamente con la línea de investigación de gestión gerencial y corporativa. En este contexto, (Plooy et al., 2024) identifica que un modelo de evaluación proporciona una herramienta sistemática y holística para evaluar diversos criterios de las instituciones de educación superior, con base a perspectivas de evaluación nacionales e internacionales, en relación con estándares de calidad que permita la medición de las funciones sustantivas de la educación superior y la declaración de procesos institucionales.

Bajo este criterio, se identifica en la importancia de implementar enfoques sólidos y metodológicos para evaluar la calidad en la educación superior. Según, (Huang et al., 2022) apuntan a modelos matemáticos y estadísticos para estudiar la eficiencia en los sistemas educativos, de esta forma, destacan la necesidad de contar con escenarios holísticos que describen tanto criterios de evaluación cuantitativos, así como cualitativos.

De la misma forma, (Makki et al., 2023) introduce una perspectiva estratégica basada en la toma de decisiones multicriterio, lo que permite evaluar estándares de calidad en instituciones universitarias, donde se evidencia la importancia de insertar metodologías integradoras que permiten consolidar estructuras técnicas para la gestión institucional hacia la excelencia.

En cambio, (Mejía-Zambrano et al., 2024) promueven la importancia de analizar la gobernanza institucional como un componente sustancial dentro del proceso de

evaluación, por medio de la utilización de modelos de ecuaciones estructurales para presentar relaciones directas entre liderazgo, planificación y resultados. Lo que involucra, que un modelo de evaluación se convierta en una herramienta que permita fortalecer la gestión gerencial, la misma, debe no solo contemplar estándares de desempeño académico, sino también, elementos de gobernanza y cultura organizacional, lo que garantiza un enfoque integral alineado con las demandas contemporáneas de calidad educativa.

Además, (Guanotuña Balladares et al., 2024) menciona que un modelo de evaluación fomenta elementos fundamentales en la gestión gerencial y corporativa. Bajo este contexto permite a las instituciones de educación superior identificar áreas de mejora y asegurar que los recursos y actividades se dirijan hacia el logro de objetivos institucionales.

1.2.Planteamiento del problema.

(Hamalainen, 2003) menciona que, la calidad educativa constituye un pilar esencial para el desarrollo de competencias profesionales y personales en los estudiantes, lo que influye directamente en su desempeño futuro dentro de la sociedad. En este contexto, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) enfrenta desafíos importantes para garantizar la excelencia académica y el mejoramiento continuo. Si bien, la institución dispone de mecanismos de evaluación y aseguramiento del desempeño institucional, persisten limitaciones en los procesos orientados al cumplimiento efectivo de las funciones sustantivas de la educación superior, lo que dificulta la identificación precisa de las áreas de mejora, la implementación oportuna de acciones correctivas; y la promoción de prácticas innovadoras en el ámbito educativo.

Con base a lo expuesto, a pesar de los esfuerzos realizados, la ausencia de estrategias de control integrales limita la capacidad institucional, no solo para realizar diagnósticos precisos sobre el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior, sino también, para orientar la toma de decisiones, implementar acciones de mejora; y, garantizar la alineación con estándares de calidad nacionales e internacionales.

De igual manera, la implementación de procesos de evaluación en instituciones de educación superior, tanto en el sector público como privado, presenta limitaciones sustantivas en su consolidación como mecanismos efectivos para el mejoramiento continuo, la toma de decisiones estratégicas y la optimización de recursos. Aunque estos procesos se han posicionado formalmente como actividades esenciales asociadas a la cultura de calidad, en la práctica institucional su aplicación evidencia un enfoque predominantemente instrumental, con escasa articulación sistémica y reducida capacidad para generar transformaciones sostenibles. En un enfoque global, se señalan que la ausencia de sistemas institucionales de evaluación con procedimientos confiables y coherentes debilita el impacto real del mejoramiento institucional, al no garantizar consistencia metodológica ni continuidad en su implementación (Aquilino et al., 2018; Organisation for Economic Co-operation and Development, 2025)¹.

Es importante señalar que, en el ámbito privado, si bien la presión del mercado competitivo impulsa a las instituciones a ejecutar procesos orientados al monitoreo de resultados, estos suelen centrarse en el cumplimiento de indicadores de desempeño de corto plazo, sin un análisis profundo que permita evaluar la pertinencia de las estrategias institucionales ni su alineación con objetivos de calidad a largo plazo.

De igual forma, en el ámbito gubernamental, los procesos de evaluación diseñados para medir la efectividad de las políticas públicas enfrentan dificultades para traducir los resultados obtenidos en acciones correctivas concretas, lo que limita su capacidad para identificar problemáticas estructurales y potenciar de manera sostenida el impacto de las acciones de mejoramiento implementadas (Pérez-Yarahuán & Maldona, 2020).

Sin embargo, en América Latina, la institucionalización de la evaluación afronta limitaciones estructurales persistentes que restringen su consolidación como un componente estratégico de la gestión pública y académica. Aunque algunos países han desarrollado sistemas formales de evaluación, como Colombia con el sistema

¹ Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE) es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un organismo internacional intergubernamental fundado en 1961 que agrupa a 38 países miembros para promover políticas que mejoren el bienestar económico y social.

SINERGIA² o México con la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)³, en gran parte de la región se evidencian debilidades relacionadas con marcos normativos insuficientemente estructurados, limitada articulación técnica de los procesos evaluativos y escasa demostración de una cultura organizacional orientada al aprendizaje institucional y a la mejora continua (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, s/f; Ortega, 2016).

Estas limitaciones restringen la posibilidad de adoptar decisiones fundamentadas en información verificable derivada de la implementación sistemática de procesos evaluativos, lo que repercute negativamente en la eficacia de las políticas educativas y sociales. Bajo este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁴, citada en (Aquilino et al., 2018), sostiene que la falta de procesos evaluativos sostenibles imposibilita que los países de la región consoliden políticas públicas alineadas con el aseguramiento de la calidad y con criterios de sostenibilidad social, evidenciando una brecha significativa entre evaluación, planificación y gestión institucional.

Es importante señalar que, si bien en la región se identifican países que han incorporado procesos sistemáticos de evaluación, como Chile, México y Colombia, estas experiencias no logran consolidarse como prácticas generalizadas ni homogéneas en el contexto latinoamericano. Aunque dichos países han mostrado mejoras relativas en la

² SINERGIA se refiere al Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados, una plataforma del Departamento Nacional de Planeación (DNP) que monitorea y evalúa las políticas públicas del gobierno, integrando información de metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Acuerdo de Paz, los ODS y la Ley de Acción Climática para la toma de decisiones, funcionando como una herramienta para la mejora continua y la transparencia gubernamental.

³ CONEVAL se refiere al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el cual es un organismo público en México con autonomía que tiene la función de evaluar las políticas y programas de desarrollo social y de medir la pobreza de manera multidimensional, proporcionando información objetiva para mejorar la toma de decisiones y fomentar la transparencia en el uso de los recursos públicos. Su labor contribuye a que las políticas sociales sean más efectivas y rindan mejores resultados para la población.

⁴ CEPAL se refiere a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la cual es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, fundada en 1948 para promover el desarrollo económico y social de la región, coordinar acciones regionales y fortalecer lazos económicos. Su sede está en Santiago de Chile, con sedes subregionales en México y Trinidad y Tobago, y brinda investigación, asesoría y apoyo técnico a los gobiernos para formular políticas públicas, enfocándose en temas económicos, sociales, ambientales y transversales como género y estadísticas.

gestión pública, estas no eliminan las debilidades estructurales existentes ni garantizan la transferencia efectiva de aprendizajes institucionales a otros contextos nacionales (Patrinos, 2012). En este sentido, (Ortega, 2016) señala que el uso de evaluaciones de impacto en la política fiscal y social en Colombia, aunque ha permitido diseñar mecanismos más eficaces, no ha logrado consolidar plenamente una cultura evaluativa integrada a todos los niveles de gestión institucional.

En el mismo sentido, (Patrinos, 2012) fundamenta que, aunque Chile fortaleció determinadas políticas de superación de la pobreza mediante mecanismos de evaluación basados en estándares internacionales, estos avances no aseguran por sí mismos la sostenibilidad de los sistemas evaluativos ni su integración efectiva con procesos de planificación estratégica y mejora continua en el largo plazo.

Desde este mismo enfoque de evaluación, estas prácticas no se encuentran generalizadas en la región. En países como Bolivia, Argentina, Honduras, Perú y Ecuador, la evaluación de las instituciones de educación superior se concibe predominantemente como un requisito externo vinculado a procesos de acreditación o certificación, sin integrarse como una herramienta estratégica para el crecimiento institucional y la implementación sistemática del mejoramiento continuo (Pérez-Yarahuán & Maldona, 2020). Bajo este contexto, se configura una desconexión crítica entre la evaluación institucional, la planificación estratégica y operativa, y la toma de decisiones a nivel macro, lo que imposibilita el cierre efectivo de los ciclos de mejora continua y debilita la sostenibilidad institucional (Aquilino et al., 2018).

Además, persisten desafíos económicos estructurales que condicionan la capacidad de los países para consolidar sistemas evaluativos robustos. Según el CALAS⁵, gran parte de América Latina se encuentra inmersa en la denominada “trampa del ingreso medio”, donde el crecimiento económico no se traduce en mejoras estructurales debido, entre otros factores, a la limitada capacidad gubernamental para diseñar e implementar

⁵ CALAS Es el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS) es una plataforma internacional de investigación que promueve el análisis crítico de las crisis y los procesos de transformación en América Latina.

políticas públicas respaldadas por procesos de evaluación institucional con enfoque macro, más allá del cumplimiento aislado de indicadores de medición.

De manera puntual, se evidencia la carencia de estructuras sólidas sustentadas en principios de evaluación y aseguramiento de la calidad en países de la región. En Bolivia, si bien se han formalizado algunos procesos de autoevaluación en el sistema de educación superior bajo los lineamientos del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB)⁶, estos presentan debilidades significativas en su implementación. Según (Romero Cruz, 2021), persisten falencias en la articulación entre la evaluación institucional y la planificación estratégica, un débil posicionamiento de la cultura de calidad y una limitada correlación entre los resultados de los diagnósticos realizados y el crecimiento institucional. Asimismo, la falta de continuidad institucional, la insuficiencia de recursos y la restringida formación del talento humano condicionan la adopción de modelos de evaluación orientados al mejoramiento continuo.

En el caso de Argentina, a pesar de los avances en el ámbito normativo y en la estructura organizacional para la evaluación, subsisten barreras técnicas que limitan la integración efectiva de los procesos evaluativos con la toma de decisiones institucionales. (Salinas, 2024) señala que, aunque la evaluación institucional cuenta con marcos formales, su ejecución se ve afectada por prácticas fraccionadas, resistencias al cambio organizacional y una limitada sistematización del mejoramiento continuo. Estos factores inciden negativamente en la posibilidad de implementar modelos de evaluación orientados al aseguramiento de la calidad y al cumplimiento sostenido de objetivos institucionales en el largo plazo.

Asimismo, en Perú, el licenciamiento institucional impulsado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)⁷ representa un hito relevante

⁶ CEUB se refiere al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), el cual es el organismo central que representa y coordina el Sistema de la Universidad Boliviana (SUB), encargado de planificar, programar y ejecutar políticas académicas, administrativas y financieras, así como de representar al sistema universitario ante organismos nacionales e internacionales, promoviendo el desarrollo científico, tecnológico y la calidad de la educación superior pública en Bolivia.

⁷ SUNEDU se refiere a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, el cual es un organismo público autónomo del Estado peruano que tiene como objetivo principal licenciar, supervisar y fiscalizar la calidad del servicio educativo superior universitario en Perú, asegurando que las universidades cumplan con condiciones básicas de calidad para proteger a los estudiantes y garantizar

para el aseguramiento de la calidad; sin embargo, su implementación ha evidenciado irregularidades significativas entre las instituciones participantes, particularmente en relación con la capacidad instalada para sostener sistemas internos de evaluación. (Tipacti Rodríguez & Ramírez Valera, 2024) identifica que, si bien el licenciamiento permitió el cierre de instituciones con bajos estándares de calidad, muchas universidades licenciadas no han logrado consolidar modelos de evaluación sostenibles ni articular las funciones sustantivas de la educación superior con procesos de planificación institucional, mejoramiento continuo y toma de decisiones.

Para el caso de Ecuador, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES)⁸ impulsa procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación mediante marcos normativos y modelos formales aplicados a instituciones, carreras y programas de posgrado. No obstante, estos procesos no se traducen en sistemas evaluativos macro ni consolidados, sino que son percibidos predominantemente como mecanismos regulatorios de cumplimiento externo.

Conviene mencionar que, (Almuiñas Rivero & Galarza López, 2021) sostiene que la práctica evaluativa en Ecuador se caracteriza por un enfoque centrado en el cumplimiento de indicadores cualitativos y cuantitativos, cuyo análisis se limita a la presentación de resultados aislados, sin un examen crítico que promueva la reflexión institucional ni la sostenibilidad de los procesos en el tiempo. Esta situación evidencia una desconexión entre los criterios internos de evaluación y las realidades institucionales, lo que dificulta el posicionamiento de una cultura de calidad orientada al aseguramiento integral.

En este mismo contexto, las instituciones de educación superior enfrentan dificultades para implementar modelos de evaluación institucional debido a la ausencia de procesos regulatorios internos, la desarticulación entre funciones sustantivas, la limitada

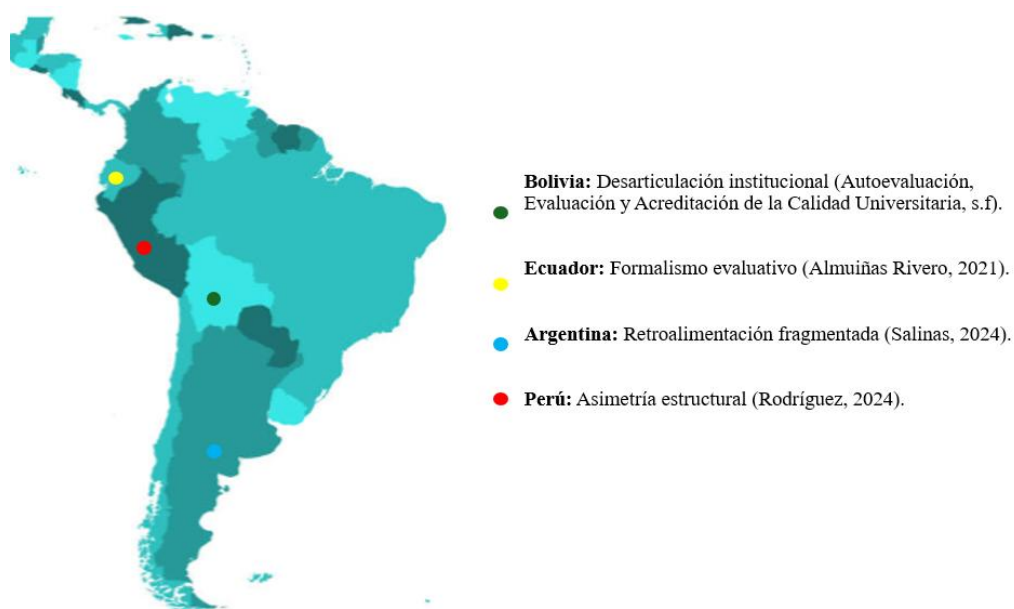
títulos válidos. Reemplaza a la antigua Asamblea Nacional de Rectores y es responsable de administrar el Registro Nacional de Grados y Títulos.

⁸ CACES se refiere al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el cual es un organismo técnico ecuatoriano, autónomo, encargado de regular, planificar y coordinar el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en el país, liderando procesos de evaluación, acreditación y cualificación para garantizar que las universidades, institutos y carreras cumplan con estándares de calidad, promoviendo una cultura de mejora continua.

integración de indicadores de calidad y la baja retroalimentación entre unidades académicas y administrativas, lo que refuerza la necesidad de adoptar enfoques integrales, sostenibles y contextualizados (Lemaitre, 2017).

Figura 1

Limitaciones en procesos de aseguramiento de la calidad en América Latina



Fuente: Elaboración propia

La ilustración evidencia las limitaciones identificadas a partir de investigaciones aplicadas en diversos países de América Latina, las cuales ponen de manifiesto la carencia de procesos evaluativos con bases conceptuales y metodológicas sólidas que permitan desarrollar análisis integrales orientados a la toma de decisiones a nivel institucional. Estas limitaciones reflejan una debilidad estructural en la concepción de la evaluación como un sistema articulado, lo que reduce su capacidad para generar información confiable, pertinente y estratégicamente útil.

De manera general, a este análisis se suma la limitada articulación entre la evaluación institucional y la toma de decisiones basadas en datos. Diversos estudios han demostrado que, incluso cuando se ejecutan procesos de evaluación, sus resultados no se vinculan de forma directa con la planeación institucional, la ejecución presupuestaria

orientada a procesos sostenibles en el tiempo ni con el diseño de una oferta académica que responda de manera efectiva a las necesidades formativas del entorno, lo que evidencia una desconexión significativa entre evaluación, gestión y desarrollo institucional (Ortega, 2016).

En este contexto, (García Arango et al., 2018) afirma este análisis al momento de mencionar que la limitación evaluativa se traduce en una práctica centrada en el cumplimiento aislado de indicadores cualitativos o cuantitativos, lo que refuerza la permanencia de modelos de gestión reactivos en lugar de enfoques proactivos orientados a la mejora continua en las instituciones de educación superior. Por lo tanto, la debilidad del proceso evaluativo impide que la evaluación institucional se consolide como un eje articulador del crecimiento institucional, al no integrar de manera sistemática el análisis comparativo de resultados, los marcos legales vinculantes, las capacidades técnicas disponibles y los sistemas de información interoperables.

En este sentido, de forma sustancial se evidencia que las experiencias en América Latina confirman que la ausencia de procesos de evaluación sustentados en herramientas técnicas, adaptativas y contextualizadas constituye una de las principales limitaciones para la consolidación de sistemas de educación superior orientados al aseguramiento de la calidad educativa y a la mejora sostenida de sus procesos sustantivos.

Además, un factor subyacente que profundiza estas limitaciones es la debilidad de la cultura de calidad organizacional. En este sentido, la evaluación institucional, más allá de constituirse como un ejercicio participativo orientado al aseguramiento de la calidad, suele asumirse como un proceso obligatorio de cumplimiento normativo exigido por los entes de control para fines de acreditación, sin generar sentido de pertenencia ni compromiso institucional en la comunidad académica y administrativa (Bendermacher et al., 2017; Newton, 2000).

En contraste, en el ámbito de la docencia (Ríos Muñoz & Herrera Ayala, 2017) señalan que, las instituciones enfrentan desafíos persistentes relacionados con la planificación curricular, la actualización de contenidos, la formación docente y la medición del aprendizaje estudiantil. En muchos casos, la ausencia de herramientas sistemáticas de

evaluación limita la capacidad para valorar de manera objetiva el nivel de desarrollo de competencias en los estudiantes, así como la calidad pedagógica de los procesos de enseñanza, lo que reduce la posibilidad de generar retroalimentación oportuna y de implementar acciones de mejora orientadas a garantizar una educación pertinente y de excelencia.

En cuanto a la función sustantiva de investigación, se evidencian debilidades significativas tanto en la articulación de las líneas investigativas con los programas académicos como en el monitoreo sistemático de resultados e impactos. Asimismo, la limitada proyección internacional, la escasa participación en redes académicas formales y la insuficiente disponibilidad de indicadores de seguimiento afectan el desarrollo de una investigación sostenible, pertinente y alineada con las necesidades del entorno social y productivo (Ayerdis, 2022; Cornejo Bravo et al., 2022).

Por su parte, la vinculación con la sociedad no responde de manera consistente a un enfoque sistemático que permita medir el impacto real de las acciones desarrolladas. Como señalan (Torres et al., 2020), los proyectos de vinculación carecen de una planificación articulada con los objetivos institucionales y de mecanismos de evaluación que permitan analizar su pertinencia, cobertura y sostenibilidad, lo que debilita el rol social de la universidad y limita su contribución efectiva al desarrollo territorial y nacional.

Con base en un análisis integral de la limitada articulación de las funciones sustantivas de la educación superior en la ESPOCH, se identifican diversas debilidades estructurales en su interrelación, las cuales comprometen el cumplimiento de los objetivos institucionales y afectan la consolidación de una gestión orientada al principio de calidad educativa.

Bajo este contexto, en la función sustantiva de docencia se evidencia la falta de conectividad con las demás funciones institucionales, la declaración de modelos educativos con bajo nivel de integración, la existencia de una oferta académica de grado y posgrado sin una articulación institucional coherente, así como el análisis limitado de los resultados de aprendizaje, los cuales no aportan de manera efectiva al desarrollo profesional de los graduados.

Además, en relación con la función de investigación, la ausencia de enfoques interdisciplinarios restringe la proyección internacional de la institución, limita la movilidad académica y reduce la participación en redes formales de investigación, lo que deriva en una producción científica desvinculada de las necesidades del desarrollo regional y territorial.

Asimismo, la vinculación con la sociedad, pese a constituir una función clave para el posicionamiento institucional, carece de esquemas sistemáticos de evaluación que permitan evidenciar el impacto real de los programas, proyectos y actividades ejecutadas. Esta situación debilita el posicionamiento de las universidades y escuelas politécnicas, al no demostrar de manera objetiva la contribución de sus procesos de vinculación al desarrollo territorial ni la generación de alianzas estratégicas sostenibles.

Figura 2

Deficiencias estructurales en la articulación de las funciones sustantivas de la educación superior



Fuente: Elaboración propia

En la ilustración se evidencian deficiencias estructurales en la articulación de las funciones sustantivas de la educación superior, las cuales se derivan de la ausencia de interrelación entre los criterios de evaluación aplicados en las instituciones de educación superior. Esta situación limita la coherencia interna de los procesos evaluativos y restringe el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, particularmente en lo relacionado con la alineación entre la visión, la misión y la gestión operativa.

Cabe mencionar que a estas deficiencias se suma la desarticulación existente entre los sistemas de evaluación institucional y los procedimientos de medición de la planificación estratégica. En este sentido, los resultados de las evaluaciones no se incorporan de manera técnica ni sistemática en la formulación y ejecución de los planes operativos de las unidades académicas y administrativas de las instituciones de educación superior, lo que impide el cierre efectivo de los ciclos de mejoramiento continuo. Sumado a lo anterior, esta limitación operativa evidencia la ausencia de modelos de gestión que integren de forma orgánica el liderazgo institucional con la toma de decisiones estratégicas basada en resultados evaluativos, lo que debilita la gobernanza y la sostenibilidad de los procesos de aseguramiento de la calidad (Harvey & Williams, 2010; Pratasavitskaya & Stensaker, 2010).

1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación):

¿Cómo mejorar el proceso de evaluación para elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026?

1.4. Justificación.

Desde el punto de vista teórico, la investigación se justifica por el aporte al conocimiento en relación con la evaluación institucional y el aseguramiento de la calidad en la educación superior, dado que estos procesos deben definirse no solamente al cumplimiento de estándares, sino también al mejoramiento continuo de la gestión institucional. Bajo este contexto, (Harvey & Green, 1993) mencionan que la calidad en la educación superior se determina como un concepto complejo y multidimensional, por

lo que requiere considerar diferentes perspectivas para su análisis. En este mismo sentido, (Tam, 2001) manifiesta que la evaluación debe ser más allá del cumplimiento de indicadores estáticos, incorporando elementos que permitan comprender de forma integral el desempeño institucional. De tal forma, (Stensaker, 2008) identifica que los sistemas de evaluación adquieren mayor valor cuando los resultados permiten fortalecer las capacidades institucionales y generar procesos de aprendizaje organizacional. Por lo tanto, la investigación aportó una fundamentación teórica que integró la evaluación institucional, el aseguramiento de la calidad y la mejora continua, vinculándose con el ciclo PHVA como un mecanismo que permite orientar la evaluación hacia el mejoramiento de los procesos institucionales y la elevación de la calidad educativa.

Desde el aspecto práctico, la investigación se justifica por la necesidad de fortalecer el proceso de evaluación institucional de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, mediante la propuesta de un modelo estructurado de acuerdo con las etapas de planificación, ejecución, verificación y actuación. En este sentido, (Eweell, 2011) determina que la evaluación institucional no debe ser considerada solo como un mecanismo de rendición de cuentas, sino también como un instrumento estratégico para fortalecer la toma de decisiones y la gestión institucional basada en evidencias. En este sentido, la investigación considera la experiencia institucional ejecutada entre 2024 e inicios de 2026, período en el cual se ejecutaron procesos de autoevaluación institucional, implementación y seguimiento a acciones de mejora continua y una nueva autoevaluación. De tal forma, el modelo propuesto se orienta a la identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, a la articulación de los resultados de la evaluación con las acciones de mejoramiento institucional y al seguimiento de los resultados alcanzados, de tal forma, la propuesta investigativa presenta un carácter práctico y transformador.

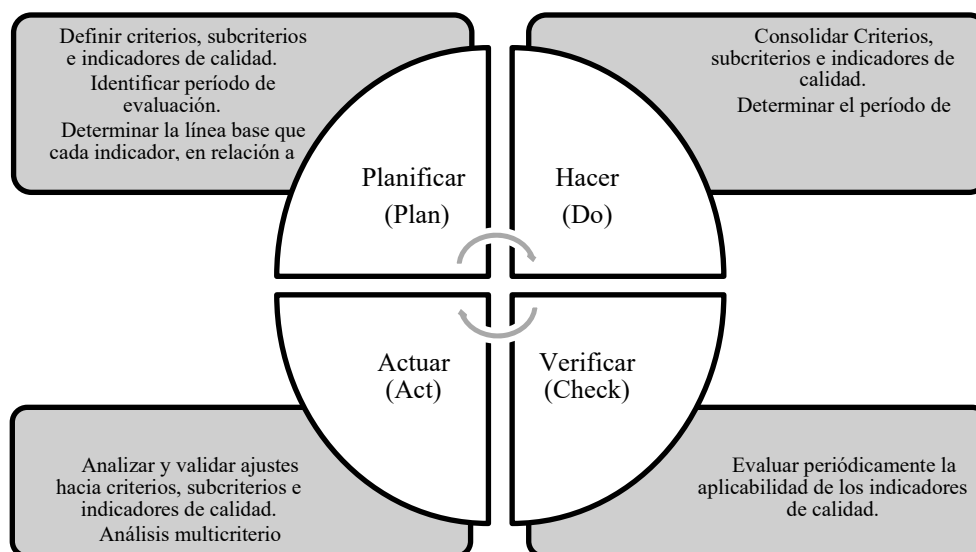
En relación con el ámbito metodológico, la investigación se justifica por la propuesta de un modelo de evaluación institucional estructurada sobre las fases de planificación, ejecución, verificación y actuación del ciclo de PHVA, adaptadas a las características y necesidades de la educación superior. Desde esta perspectiva, (Deming, 1982) establece

que la mejora continua requiere de un proceso sistemático que permita planificar las acciones, ejecutarlas, verificar sus resultados y actuar sobre los hallazgos obtenidos. De igual forma, (Makki et al., 2023) menciona la importancia de aplicar metodologías integrales de evaluación y generación de información para la toma de decisiones. En este sentido, el modelo propuesto integra actores, procedimientos, fuentes de información, mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación que permiten estructurar una evaluación institucional sistemática y basada en evidencias.

En el ámbito social, la investigación se justifica por los beneficios asociados al fortalecimiento del proceso de evaluación institucional y de la calidad educativa para los diferentes actores que forman parte de la comunidad institucional. En este sentido, (Vlăsceanu et al., 2007) señalan que los procesos de aseguramiento de la calidad contribuyen al mejoramiento de las instituciones de educación superior mediante mecanismos que permitan valorar sus procesos y resultados. De tal forma los beneficiarios directos de la investigación corresponde a estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, quienes participaron o estuvieron vinculados con procesos de evaluación orientados al mejoramiento de la gestión institucional y la aplicación de las funciones sustantivas de la educación superior.

Figura 3

Justificación del uso del ciclo PHVA en la evaluación institucional como mecanismo de mejora continua



Fuente: Deming, W. E. (1986).

La ilustración identifica la integración estratégica del ciclo de mejora continua PHVA⁹ (Planificar, Hacer, Actuar, Verificar) aplicables para procesos de evaluación institucional, como sustento para justificar la implementación de un modelo adaptativo, integrador y aplicable en relación con el ejercicio académico y administrativo de las instituciones de educación superior. Este enfoque determina como cada etapa del ciclo contribuye al análisis de cada estándar de calidad y sus resultados integrarlos a un análisis participativo donde se involucren las unidades académicas y administrativas responsables del desarrollo de las funciones sustantivas y la gestión institucional como eje transversal, de manera focalizada para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH).

1.5.Objeto de estudio.

⁹ El ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) es una metodología iterativa de mejora continua para empresas, creada por Walter Shewhart y popularizada por Deming. Consta de cuatro etapas para optimizar procesos y calidad: 1. Planificar objetivos, 2. Hacer los cambios (piloto), 3. Verificar resultados y 4. Actuar para estandarizar o corregir.

El objeto de estudio de la presente investigación es el proceso de evaluación institucional en las instituciones de educación superior, concebido como un enfoque central del sistema de gestión de la calidad orientado al aseguramiento de los procesos académicos y administrativos. En este sentido, la evaluación institucional se conforma como un eje transversal que permite generar información relevante para la medición del desempeño organizacional, así como para la retroalimentación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, en coherencia con la misión y visión institucional. Asimismo, el objeto de estudio se focaliza en el análisis de las debilidades estructurales en procesos evaluativos.

1.6.Campo de acción.

El campo de acción de la presente investigación se sitúa en la gestión de la mejora del proceso de evaluación para elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026, orientado a fortalecer la gestión de la calidad educativa. Este campo de acción focaliza el análisis en la manera en que los procesos evaluativos pueden organizarse de forma sistémica, en base al análisis de criterios, subcriterios indicadores y procedimientos que permitan superar las debilidades estructurales identificadas en la evaluación institucional y mejorar su contribución a la toma de decisiones estratégicas.

Asimismo, el campo de acción se delimita en la aplicación del modelo de evaluación institucional como herramienta de articulación en la ESPOCH entre la planificación estratégica, la gestión de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, y el cierre de los ciclos de mejoramiento continuo. En este sentido, se aborda el espacio específico donde la ausencia de modelos evaluativos integrales ha limitado el aseguramiento de la calidad educativa.

1.7.Objetivos.

1.7.1. Objetivo general.

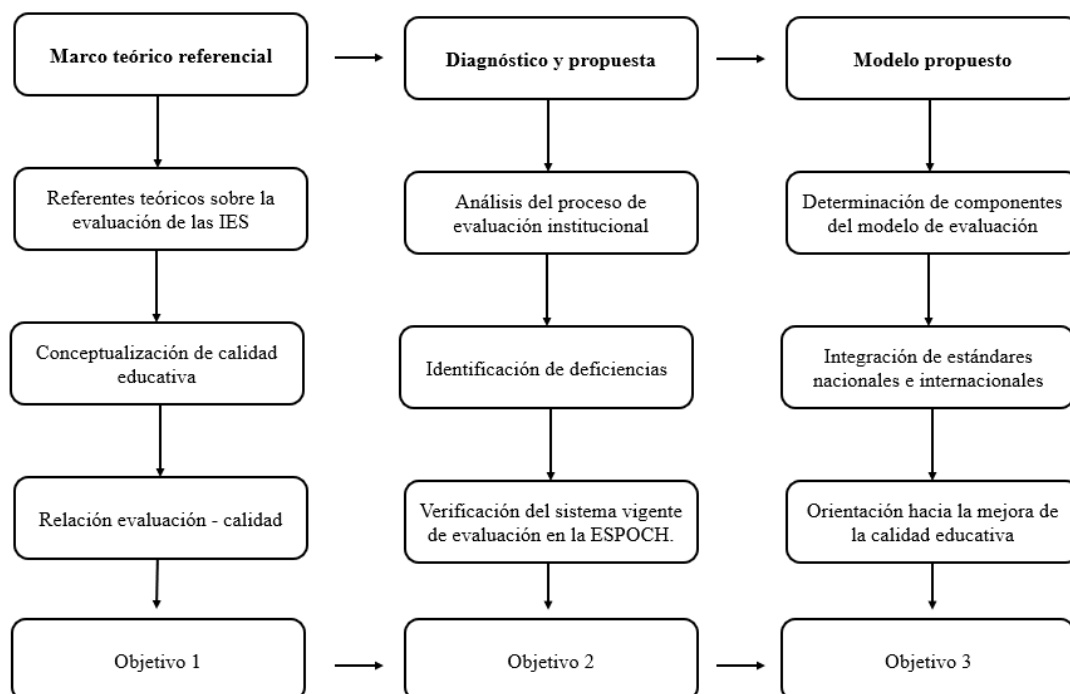
Diseñar un modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026.

1.7.2. Objetivos específicos.

- Fundamentar los diferentes referentes teóricos relacionados con la evaluación institucional, la mejora del proceso de evaluación y la calidad educativa en las instituciones de educación superior, para ampliar el conocimiento que sustente el análisis de la ESPOCH.
- Analizar el estado actual del proceso de evaluación institucional de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, para identificar sus deficiencias y las oportunidades de mejora del proceso de evaluación.
- Determinar los componentes del modelo de evaluación institucional para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, orientados a la mejora del proceso de evaluación y a la elevación de la calidad educativa.

Figura 4

Interconexión entre los objetivos específicos de la investigación sobre evaluación institucional



Fuente: Elaboración propia

La ilustración muestra articulación entre los tres objetivos específicos de la investigación: fundamentación teórica, diagnóstico institucional y propuesta de modelo. Esta secuencia permite estructurar un proceso lógico y progresivo para el diseño de un modelo de evaluación aplicable a la ESPOCH.

1.8.Hipótesis.

Si se diseña un modelo de evaluación institucional se podrá mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026.

1.9.Alcance temático.

Este estudio tiene como objetivo fundamental, analizar y desarrollar un modelo de evaluación para instituciones de educación superior, específicamente orientado a

mejorar los procesos institucionales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Se centrará en la revisión técnica de modelos de evaluación que contemplan criterios, subcriterios, indicadores de evaluación los cuales en su aplicación determina una estructura cualitativa y cuantitativa aplicados en instituciones de educación superior, la integración de perspectivas basadas en el mejoramiento continuo y el diseño de una propuesta metodológica adaptada a las necesidades y particularidades de la institución, en consonancia con estándares nacionales e internacionales de calidad.

En consecuencia, este proceso se fundamenta en una revisión teórica, el análisis del sistema de evaluación institucional actualmente vigente en la ESPOCH y la formulación de un modelo estructurado que articule las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con estándares de evaluación pertinentes. Bajo este contexto, (Navarro-Viloria, 2022) manifiesta que este tipo de investigaciones deben permitir la identificación de un enfoque reflexivo, que posibilite a la institución evaluar sus capacidades internas y orientar estratégicamente su gestión hacia el mejoramiento continuo.

En este sentido el alcance metodológico de la investigación es descriptivo, propositivo y evaluativo. Así mismo se pretende caracterizar los procesos actuales de evaluación institucional en la ESPOCH, identificar fortalezas y debilidades en su aplicación, áreas de mejora y diseñar un modelo que integre indicadores claves para el análisis de las funciones sustantivas, la gestión institucional, buenas prácticas internacionales y criterios de sostenibilidad organizacional. Conviene precisar que, aunque el estudio se aplica a una institución específica, su diseño contempla condiciones de replicabilidad en otras instituciones de educación superior, conforme a lo propuesto por (Navarro-Viloria, 2022) quienes enfatizan la necesidad de construir modelos contextualizados y estructurados con una capacidad de adaptabilidad.

1.10. Delimitación Espacial y Temporal.

1.10.1. Espacial.

En cuanto a la delimitación espacial, el estudio se desarrollará en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, institución pública de educación superior ubicada en la ciudad de Riobamba, Ecuador. Es importante mencionar que, la ESPOCH constituye un referente dentro del sistema de educación superior ecuatoriano, tanto por su trayectoria académica como por su participación en procesos de autoevaluación, planificación institucional, acreditación nacional y certificación internacional. Por lo tanto, la elección de esta institución como caso de estudio responde a criterios de pertinencia técnica y viabilidad operativa, ya que, cuenta con estructuras formales orientadas al aseguramiento de la calidad y al desarrollo de procesos internos de mejora continua.

De forma específica, dentro de la estructura organizacional de la ESPOCH, la investigación se centra específicamente en el ámbito de acción de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEAC), unidad responsable de coordinar y ejecutar los procesos institucionales vinculados al aseguramiento de la calidad.

1.10.2. Temporal.

La investigación se enmarca en el período comprendido entre los años 2024 y 2026, seleccionado como línea base para desarrollar de manera integral las fases de fundamentación teórica, análisis institucional y formulación de un modelo de evaluación adaptado a la realidad de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. El cual permite visualizar la dinámica institucional, determinar la articulación de las funciones sustantivas de la educación superior y la gestión institucional con procesos internos de evaluación y mejoramiento continuo.

Es importante señalar que, durante este periodo, la ESPOCH ha enfrentado desafíos importantes en la consolidación de sus sistemas de evaluación institucional, que se centra en la autoevaluación, planificación estratégica y preparación para procesos de acreditación. Este entorno, permite contar con condiciones reales para aplicar un enfoque metodológico para el aseguramiento de la calidad. Como lo señala (Moreno Carrión et al., 2022), el análisis de la gestión universitaria y de los sistemas de calidad

es más efectivo cuando se lo desarrolla en períodos institucionales de transición y fortalecimiento estratégico.

Asimismo, esta delimitación de los años de estudio permite aplicar un modelo estratégico que responda tanto a las condiciones internas de la institución como a los marcos de referencia nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad de vanguardia. Resulta pertinente indicar que, según (Makki et al., 2023) la definición de un horizonte de tiempo para la aplicación facilita el diseño, implementación y evaluación de modelos que integran criterios multicriterio, estándares de calidad y procesos de mejora continua, especialmente en contextos donde la rendición de cuentas y la transformación institucional son prioritarias. En este sentido, el período 2024–2026 constituye una oportunidad metodológicamente adecuada y operativamente viable para el desarrollo del presente estudio.

CAPÍTULO II. Fundamentos teóricos referenciales.

El presente capítulo consolida los fundamentos teóricos y referenciales que sustentan la investigación sobre evaluación institucional, mejora del proceso de evaluación y la calidad educativa en la educación superior. En el estado del arte se analiza la evaluación histórica y actual de la evaluación de las instituciones de educación superior, del concepto de calidad educativa y de los modelos de evaluación institucional, con el propósito de identificar los principales enfoques y transformaciones desarrollados en este campo de estudio.

De forma secuencial, en el marco teórico se abordan los fundamentos de la evaluación en educación superior, su carácter social, técnico y estratégico, su relación con la toma de decisiones, así como las finalidades de la evaluación institucional y las particularidades de los procesos de evaluación interna y externa. De igual manera, se examinan los fundamentos de la calidad en educación superior y su carácter multidimensional, considerando dimensiones académicas, organizacional, de gestión, social y de impacto. En este mismo escenario, se analizan los fundamentos y elementos para la construcción de modelos de evaluación institucional y diferentes experiencias de aplicación en los ámbitos anglosajón, europeo, asiático y latinoamericano.

Por otra parte, en el marco conceptual se precisan los principales términos empleados en la investigación, los cuales son: evaluación institucional, modelo de evaluación institucional, calidad educativa, aseguramiento y gestión de la calidad, proceso de evaluación institucional, escala de valoración, análisis multicriterio y sistema de educación superior. A continuación, el marco contextual define caracterizar a la educación superior desde los ámbitos globales, latinoamericano y ecuatoriano, hasta situar de forma específica en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo dentro del Sistema de Educación Superior del Ecuador. Y como parte final en el marco legal y normativo se presenta los principales referentes que regulan y orientan los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad en los niveles global, latinoamericano, nacional e institucional.

2.1. Estado del arte (Marco Histórico y Actual).

El estado del arte de la presente investigación analiza la evolución histórica y el desarrollo actual de los modelos de evaluación institucional en la educación superior, con el propósito de identificar los enfoques, tendencias y vacíos existentes en la literatura científica. En este sentido el análisis permite comprender cómo la evaluación ha transitado desde enfoques centrados en la medición de resultados y el control administrativo, hacia modelos más complejos, integrales y orientados al aseguramiento de la calidad, lo que permite incorporar dimensiones relacionadas con la gestión, la pertinencia social y el impacto educativo. En este contexto, la revisión de aportes teóricos y empíricos permite establecer una base sólida para la construcción del modelo propuesto.

2.1.1. Evolución de la evaluación en educación superior.

Desde un aspecto histórico, la evaluación en las instituciones de educación superior ha experimentado una evolución continua, la misma que, parte de enfoques centrados en la verificación del cumplimiento normativo, hacia concepciones más complejas orientadas al aseguramiento de la calidad y a la mejora continua. En este contexto (Harvey & Williams, 2010), señala que las primeras perspectivas de este proceso institucional se relacionaban con la verificación de procesos y control administrativo, cuyo objetivo era constatar el cumplimiento de estándares mínimos de calidad sin integrarse de manera sistemática con la gestión estratégica ni con los procesos relacionados con la aplicación de las funciones sustantivas.

Según (Stufflebeam & Coryn, 2014), a partir de la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo de los sistemas de aseguramiento de la calidad introduce una visión estructurada en relación con una implementación de un proceso cualitativa y cuantitativa, dimensiones relacionadas con la eficacia, la eficiencia y la pertinencia de los procesos institucionales. En este contexto, la evaluación comenzó a concebirse como un mecanismo para analizar el desempeño organizacional y orientar la toma de

decisiones, aunque su aplicación continuó caracterizándose por enfoques fragmentados, con limitada articulación entre los resultados evaluativos y los procesos de planificación institucional.

Sumado a lo anterior, en los años 1960 y 1970, se desarrollaron varios modelos de evaluación que se aplicaron en el ámbito educativo. Entre ellos, uno de los más influyentes fue el Modelo *Context, Input, Process, Product* (CIPP) desarrollado por Stufflebeam en la década de 1960, que proporcionó un enfoque integral para el análisis de programas educativos (Stufflebeam, 1971). Por otra parte, en las décadas de 1980 y 1990, la acreditación y la evaluación externa se convirtieron en componentes cruciales para asegurar la calidad en las instituciones de educación superior. Organizaciones como *Accreditation Board for Engineering and Technology* (ABET)¹⁰ y *Association to Advance Collegiate Schools of Business* (AACSB)¹¹ establecieron estándares de calidad para evaluar y acreditar programas de estudio específicos (Ewell, 2011).

(Newton, 2000) y (Harvey & Williams, 2010) mencionan avances en los procesos enfocados en la internacionalización de la educación superior, la evaluación institucional adquirió mayor relevancia como herramienta estratégica para garantizar la comparabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas. En este sentido organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)¹² impulsaron la adopción de marcos normativos y estándares orientados a la calidad educativa, la implementación del modelo de evaluación con un enfoque en Aseguramiento de la Calidad Interna (*Internal Quality Assurance – IQA*)¹³ se constituye como un proceso de evaluación integral. No obstante, la diversificación de resultados, no integra análisis globales; por ello, este enfoque

¹⁰ ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology) es una organización no gubernamental sin fines de lucro, reconocida mundialmente, que acredita programas universitarios en ciencias aplicadas y naturales, informática, ingeniería y tecnología.

¹¹ La AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business) fundada en 1916, es el organismo acreditador más antiguo y prestigioso a nivel mundial para escuelas de negocios.

¹² UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundado en 1945 con sede en París.

¹³ Internal Quality Assurance – IQA es un proceso sistemático y proactivo utilizado por instituciones educativas y de formación para supervisar, evaluar y mejorar la calidad de sus programas, formación y evaluaciones de aprendizaje.

continuó concebido en muchos contextos como un requisito externo asociado a procesos de acreditación, más que como un sistema interno de gestión orientado a la mejora continua.

En esta línea, (Bendermacher et al., 2017) plantea que la evaluación institucional enfrenta el reto de consolidarse como un sistema integrado y sostenible, capaz de articular docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Desde esta perspectiva, no basta con el uso de indicadores de desempeño; resulta necesario incorporar el análisis crítico de resultados, la retroalimentación institucional y la toma de decisiones estratégicas sustentadas en evidencia, lo que fortalece su función dentro de la gestión universitaria.

En contraste, en América Latina predominan enfoques orientados al cumplimiento normativo y a la acreditación externa, lo que limita la adopción de modelos integrales. En este sentido, (Stensaker, 2008) y (Pratasavitskaya & Stensaker, 2010), coinciden en que la ausencia de enfoques institucionales articulados restringe la vinculación con la planificación estratégica y reduce su impacto en la mejora continua. De manera convergente, (Aquilino et al., 2018) y (Lemaitre, 2017) señalan que la fragmentación de los sistemas y la medición aislada de indicadores debilitan su contribución a la calidad educativa.

2.1.2. Evolución del concepto de calidad educativa.

La calidad educativa ha evolucionado desde enfoques tradicionales centrados en el cumplimiento de objetivos y la eficiencia técnica hacia perspectivas más integrales orientadas a los resultados de aprendizaje. Según (Acevedo Calamet et al., 2022), inicialmente se priorizaron indicadores cuantitativos como tasas de graduación, rendimiento académico e infraestructura, lo que limitaba la consideración de los procesos formativos y del contexto institucional.

En esta línea, la calidad educativa se articula progresivamente con los procesos de evaluación institucional y aseguramiento de la calidad, lo que refuerza su papel como eje de la gestión estratégica en las instituciones de educación superior. En este sentido,

(Barnett, 1992) plantea que la evaluación trasciende el énfasis en resultados y amplía su alcance hacia el análisis de procesos, condiciones institucionales y mecanismos de mejora continua, lo que consolida su función como herramienta de gestión.

Desde una perspectiva contemporánea, la calidad educativa se configura como un sistema multidimensional que responde a demandas sociales, económicas y culturales. En esta línea, (Harvey, 2024) sostiene que dimensiones como la pertinencia, el impacto y la sostenibilidad no solo amplían su comprensión, sino que orientan la capacidad institucional para responder al entorno, generar efectos en la sociedad y sostener procesos de mejora a lo largo del tiempo.

2.1.3. Evolución de los modelos de evaluación en instituciones de educación superior.

La aplicación de modelos de evaluación institucional ha sido abordada desde perspectivas tradicionales que conciben la evaluación como un mecanismo de control y verificación del desempeño, tal como lo plantean (House, 1993) y (Stufflebeam & Shinkfield, 1985) quienes analizan la evolución de la evaluación desde enfoques normativos hacia modelos orientados a la toma de decisiones y gestión institucional.

Con el avance de los sistemas de educación superior, la aplicación de modelos de evaluación comenzó a incorporar enfoques más estructurados y sistemáticos, lo que ha permitido integrar procesos de autoevaluación institucional. Este cambio permitió a las instituciones asumir un rol más activo en la gestión de su calidad, lo que promueve la reflexión interna sobre su desempeño y la identificación de oportunidades de mejora. En este enfoque, el modelo CIPP propuesto por (Stufflebeam & Shinkfield, 1985) aportó una base metodológica sólida, al establecer un enfoque de evaluación orientado a la toma de decisiones, que considera el análisis del contexto, los insumos, los procesos y los resultados como elementos interdependientes dentro del sistema institucional.

Posterior a esto, la aplicación de modelos de evaluación institucional se fortaleció con la incorporación de los principios de la gestión de la calidad, particularmente a través del enfoque de mejora continua. En este sentido, la integración del método de gestión de

cuatro pasos Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) permitió estructurar los procesos evaluativos como sistemas dinámicos y cíclicos, en los cuales la planificación, ejecución, verificación y ajuste de las acciones se articulan de manera sistemática (Deming, 1982).

En el ámbito contemporáneo, la aplicación de modelos de evaluación institucional se caracteriza por la consolidación de sistemas híbridos que integran evaluación interna y externa, en un marco de gobernanza que articula la autonomía universitaria con la rendición de cuentas. Según (Ewell, 2011), estos sistemas combinan procesos de autoevaluación con mecanismos de acreditación, lo que permite una evaluación más integral y contextualizada del desempeño institucional. Asimismo, se observa una creciente sofisticación en el diseño de los modelos, los cuales incorporan enfoques multicriterio, indicadores de desempeño y sistemas de información que facilitan el análisis y la toma de decisiones.

No obstante, la literatura señala que la aplicación de estos modelos presenta desafíos importantes, particularmente en contextos de Latino América, donde persiste una fuerte orientación hacia el cumplimiento normativo. En muchos casos, los procesos de evaluación se implementan como ejercicios formales vinculados a procesos de acreditación, sin lograr una integración efectiva con la gestión institucional y la mejora continua. En consecuencia, esta situación limita el potencial transformador de los modelos de evaluación y evidencia la necesidad de desarrollar enfoques más contextualizados y orientados a la calidad educativa (Harvey, 2024).

En consecuencia, la evolución en la aplicación de modelos de evaluación institucional refleja un tránsito hacia enfoques más dinámicos, sistémicos y estratégicos, en los cuales la evaluación se configura como un componente esencial de la gestión de la calidad. En este sentido, esta transformación plantea la necesidad de diseñar modelos que no sólo respondan a exigencias normativas, sino que contribuyan efectivamente al fortalecimiento institucional y a la mejora de la calidad educativa, en coherencia con las demandas del entorno y los principios del aseguramiento de la calidad.

2.2. Marco Teórico.

El marco conceptual de la presente investigación tiene como propósito analizar y articular las principales posturas a partir de fundamentos, enfoques conceptuales y modelos teóricos relacionados con la evaluación institucional y la calidad educativa en las instituciones de educación superior. Por consiguiente, se revisan las contribuciones derivadas de distintas disciplinas y corrientes de pensamiento que han abordado la evaluación como un proceso sistemático, estratégico y orientado a la mejora continua. De tal forma, se permite comprender su evolución, alcances y limitaciones en el contexto de la gestión institucional.

Es importante precisar que, el marco teórico se estructura a partir de la revisión crítica de la literatura especializada y de la adopción de una perspectiva teórica que concibe la evaluación institucional como un eje articulador del aseguramiento de la calidad educativa. Para ello, se desarrollan las categorías de análisis vinculadas a la evaluación y la calidad, lo que otorga especial atención a los modelos de evaluación institucional propuestos en contextos anglosajones, europeos y asiáticos, para de forma posterior analizar su aplicación y adaptación en América Latina y, de manera específica, en el contexto ecuatoriano.

2.2.1. Fundamentos de la evaluación en educación superior.

Desde una perspectiva contemporánea, la evaluación en educación superior se configura como un sistema integral que articula dimensiones técnicas, organizacionales y sociales, lo que supera su enfoque tradicional centrado en la medición de resultados. En este sentido, (Laundon et al., 2023) menciona que este proceso responde a la interacción entre propósitos, actores y dinámicas institucionales, mientras que (Kayyali, 2023) destaca su consolidación como un eje central de la investigación educativa, caracterizado por su complejidad y diversidad metodológica.

Además, (Sharvashidze et al., 2023) y (Laundon et al., 2023) coinciden en que la evaluación cumple un rol estratégico en la gestión universitaria, al aportar información

basada en evidencia y al integrarse en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva sistémica. No obstante, (Harvey, 2024) advierte que su efectividad depende de su apropiación institucional y de su articulación con la gestión, lo que evidencia que su impacto en la calidad educativa se encuentra condicionado por factores organizacionales y culturales.

2.2.1.1. La evaluación como proceso social, técnica y estratégica.

La evaluación en educación superior puede entenderse como una construcción social en la medida en que se configura a partir de las interacciones entre actores institucionales, marcos normativos y contextos organizacionales que le otorgan sentido y legitimidad (Welzant et al., 2015). Desde esta perspectiva, la evaluación no se reduce a un procedimiento técnico de medición, sino que expresa acuerdos, tensiones y significados compartidos dentro de la institución, los cuales influyen en su diseño, implementación y uso de resultados. En este sentido (Krooi et al., 2024) reconocen que la evaluación adquiere valor en función de su apropiación por parte de los actores y de su capacidad para integrarse en la dinámica organizacional, lo que evidencia su carácter socialmente construido y contextualizado dentro de los sistemas de aseguramiento de la calidad.

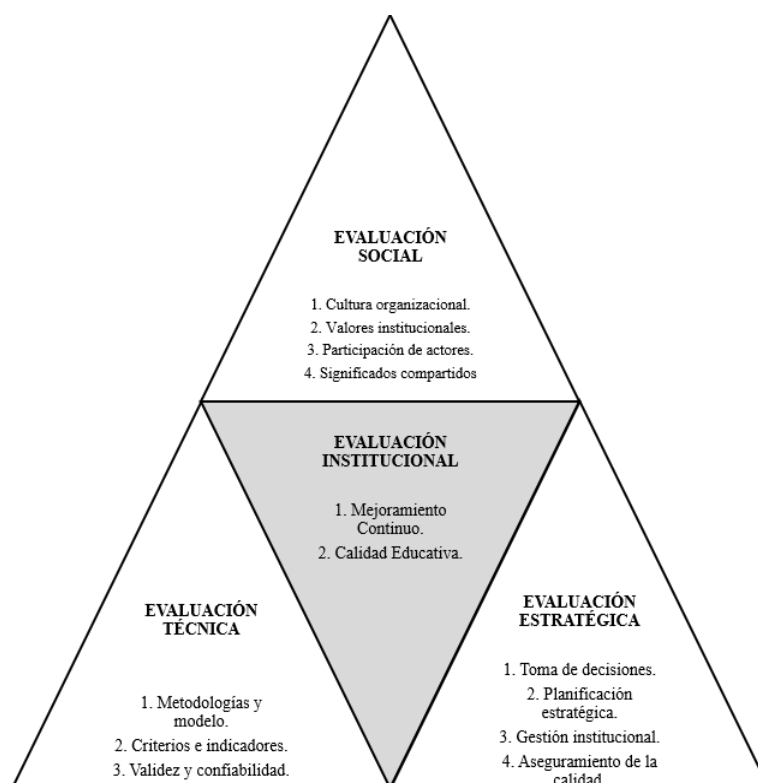
En su dimensión técnica, la evaluación se apoya en metodologías, modelos e instrumentos sistemáticos que permiten recopilar, analizar e interpretar información relevante sobre los procesos académicos y administrativos. Esta dimensión garantiza la validez y confiabilidad de los resultados evaluativos, así como la coherencia entre criterios, indicadores y procedimientos. No obstante, diversos autores advierten que una evaluación centrada exclusivamente en lo técnico tiende a reducirse a un ejercicio instrumental, desvinculado de los procesos de aprendizaje institucional y mejora continua (Lemaitre, 2017; Stufflebeam & Coryn, 2014).

Por ello, la dimensión estratégica adquiere especial relevancia en la educación superior, al concebir la evaluación como un instrumento orientado a la toma de decisiones y a la gestión institucional. Desde esta perspectiva, la evaluación se integra con la planificación estratégica, la gestión de las funciones sustantivas y el aseguramiento de la

calidad educativa, de esta manera orienta el desarrollo institucional y a fortalecer la coherencia entre la misión, la visión y los resultados alcanzados (Harvey & Williams, 2010; Pratasavitskaya & Stensaker, 2010).

Figura 5

Evaluación Institucional y sus dimensiones



Fuente: Elaboración propia

La ilustración presenta la evaluación institucional en educación superior como un sistema integrado conformado por tres dimensiones interrelacionadas: social, técnica y estratégica. La evaluación social refleja la influencia de la cultura organizacional, los valores institucionales y la participación de los actores en la construcción del proceso evaluativo. La evaluación técnica concentra los elementos metodológicos que garantizan la validez, confiabilidad y coherencia de los criterios e indicadores utilizados. Por su parte, la evaluación estratégica orienta el uso de los resultados hacia la toma de decisiones, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad.

En el centro del esquema se sitúa la evaluación institucional, como punto de convergencia de estas dimensiones, orientada al mejoramiento continuo y a la calidad educativa. En conjunto, la figura sintetiza una concepción sistémica de la evaluación, en la que la integración equilibrada de sus dimensiones resulta fundamental para fortalecer la gestión y la calidad en las instituciones de educación superior.

2.2.1.2. Relación entre evaluación y toma de decisiones.

La evaluación institucional en educación superior se fundamenta en su capacidad para generar conocimiento que orienta la toma de decisiones. En este sentido, (Patton, 2015) destaca el valor del análisis crítico de la información para comprender la realidad institucional. De manera complementaria, (Stufflebeam & Coryn, 2014) y (Harvey, 2024) coinciden en que su utilidad depende de su articulación con la gestión y la planificación, lo que la posiciona como un medio estratégico para la mejora continua y la reducción de la incertidumbre en la toma de decisiones.

En consecuencia, los fundamentos epistemológicos de la evaluación institucional no solo resaltan la producción de conocimiento, sino que subrayan su articulación con los procesos decisionales y de gestión como condición para su efectividad. Para lo cual, (Lemaitre, 2017) y (Bendermacher et al., 2017) coinciden en que dicha integración permite superar enfoques centrados en el cumplimiento normativo y orienta el desarrollo de modelos más integrales, vinculados al aseguramiento de la calidad, el aprendizaje organizacional y la sostenibilidad institucional en la educación superior.

2.2.1.3. Evaluación como proceso técnico y estratégico.

La evaluación en educación superior se configura como un proceso técnico estructurado que integra métodos, criterios e instrumentos orientados a la generación de información válida y confiable sobre el desempeño institucional. Desde esta perspectiva, dicho proceso se sustenta en el uso sistemático de indicadores, estándares y evidencias que permiten analizar de manera objetiva las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior. En este sentido, la literatura reciente destaca que los sistemas de

aseguramiento de la calidad incorporan enfoques basados en datos y herramientas analíticas que fortalecen la consistencia metodológica de los procesos evaluativos (Ruhela, 2024). Asimismo, estudios como el de (Hou et al., 2022) evidencian que la evaluación técnica no solo responde a criterios internos, sino que también se articula con marcos regulatorios externos que orientan su diseño y aplicación.

Desde un enfoque analítico, la evaluación adquiere relevancia cuando sus resultados se integran en la toma de decisiones y en la gestión institucional. En esta línea, (García Juanatey et al., 2021) destacan su vínculo con la gobernanza universitaria, mientras que (Salmi, 2018) resalta su aporte al fortalecimiento de instituciones competitivas y alineadas con estándares internacionales. En conjunto, estos planteamientos permiten entender la evaluación como un proceso que articula la dimensión técnica con la gestión estratégica y orienta el desarrollo institucional.

2.2.1.4. Evaluación en las instituciones de educación superior

La evaluación en instituciones de educación superior se identifica como un proceso analítico, sistemático y programado orientado a valorar el desempeño organizacional en su conjunto, el cual considera tanto las etapas de planeación, ejecución, resultados y la mejora continua en los procesos vigentes, como lo analiza (Rossi et al., 2004) al considerar que este mecanismo no se limita a la verificación de indicadores cualitativos y cuantitativos, sino que incorpora el análisis integral de estructuras, funciones, recursos, procesos académicos y administrativos.

En el campo de la evaluación educativa, la evaluación institucional se distingue por su carácter holístico, en tanto aborda a la institución como un sistema complejo en el que interactúan múltiples dimensiones interdependientes. De tal modo, esta concepción permite superar enfoques fragmentados centrados exclusivamente en programas o unidades específicas, lo que permite favorecer una comprensión global del funcionamiento institucional y de los factores que inciden en la calidad educativa (Chelimsky & Shadish, 1997).

Asimismo, la evaluación institucional se determina como un proceso orientado a la generación de conocimiento organizacional, cuyo valor reside en su capacidad para informar decisiones estratégicas y promover el aprendizaje institucional. En este sentido, la evaluación se vincula de forma directa con los procesos de mejora continua, al proporcionar evidencia sistemática que permite identificar debilidades, redefinir prioridades y orientar acciones de fortalecimiento institucional (Scriven, 1981).

2.2.1.5. Finalidades y funciones de la evaluación institucional.

La literatura especializada según (Rossi et al., 2004), reconoce que la evaluación institucional cumple múltiples finalidades en las instituciones de educación superior, las cuales trascienden la lógica del control y la supervisión. Entre sus funciones principales se encuentra:

a) La función diagnóstica

La función diagnóstica de la evaluación institucional se orienta a identificar el estado actual de la institución de educación superior, la cual considera de manera sistemática las condiciones internas y externas que inciden en su desempeño. Desde este enfoque, el diagnóstico institucional permite establecer una línea base que refleja el nivel de desarrollo organizacional, la coherencia entre los propósitos institucionales y las prácticas académicas y administrativas ejecutadas, así como las debilidades detectadas entre la planificación y la ejecución de los procesos institucionales (Glasman & Nevo, 1988; Rossi et al., 2004).

En este sentido, la evaluación diagnóstica no se limita a la descripción de indicadores, sino que incorpora el análisis estructural de los procesos académicos, administrativos y de gestión, así como de los recursos, humanos, físicos y tecnológicos disponibles. Esta función resulta primordial para comprender las causas subyacentes de los problemas institucionales, lo que evita interpretaciones superficiales del desempeño organizacional y permite identificar una lectura contextualizada de la realidad institucional (Chelimsky & Shadish, 1997).

Asimismo, la función diagnóstica constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones informadas, en tanto proporciona evidencia objetiva y sistematizada sobre las condiciones reales de funcionamiento institucional. Desde esta perspectiva, el diagnóstico se configura como la base sobre la cual se estructuran los procesos de planificación estratégica y mejora continua (Glasman & Nevo, 1988; Scriven, 1981).

b) La función formativa

La función formativa de la evaluación institucional se vincula de manera directa con el aprendizaje organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. A diferencia de enfoques centrados de forma estricta en el control, la evaluación formativa concibe la evaluación como un proceso reflexivo que permite a la institución aprender de su propia experiencia, analizar críticamente sus prácticas y fortalecer sus capacidades internas.

Desde esta perspectiva, la evaluación formativa promueve la participación de los actores institucionales en la interpretación y análisis de los resultados de la evaluación, favoreciendo la apropiación de la información generada y su utilización para la mejora de los procesos académicos y administrativos. Este enfoque, contribuye a consolidar una cultura de calidad, en la que la evaluación se percibe como una herramienta de apoyo al desarrollo institucional y no únicamente como un requisito normativo o externo (Chelimsky & Shadish, 1997).

c) La función sumativa

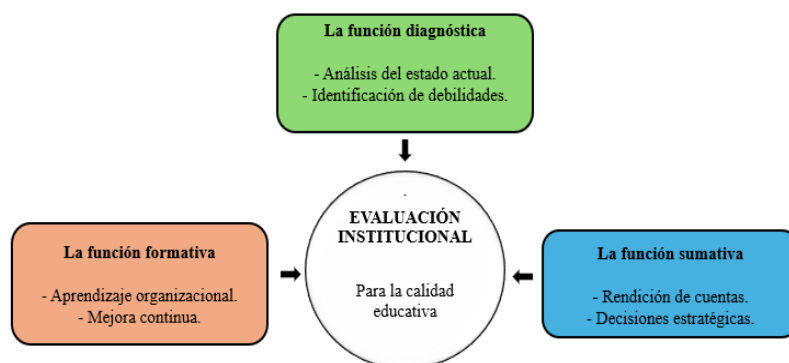
Desde un enfoque sistémico, la evaluación institucional también cumple una función con un enfoque integral, al articular información proveniente de distintas áreas y niveles de la organización. Esta función resulta relevante en contextos de alta complejidad organizacional, como las instituciones de educación superior, donde la fragmentación de la información limita la capacidad de análisis y decisión (Glasman & Nevo, 1988).

Además, la evaluación institucional desempeña una función legitimadora, al contribuir a fortalecer la confianza de los actores internos y externos en la calidad de los procesos y resultados institucionales. Esta función se vincula estrechamente con los sistemas de

aseguramiento de la calidad y con las demandas sociales de transparencia y responsabilidad pública (Brennan & Shah, 2001).

Figura 6

Funciones de la evaluación institucional



Fuente: Elaboración propia

La literatura reciente evidencia que la evaluación en educación superior se configura como un sistema estructurado que integra funciones diagnósticas, formativas y sumativas dentro del aseguramiento de la calidad. En este sentido, existe convergencia entre autores al reconocer que este proceso trasciende su carácter instrumental para consolidarse como un mecanismo de gobernanza institucional. Basado en este análisis (Hou et al., 2022) destaca la importancia de regularizar instrumentos, mientras que (Krooi et al., 2024) lo conciben como un sistema articulado de propósitos, actores y procesos. Esta visión se complementa con (Khuram et al., 2023), quien evidencia la consolidación del campo como eje estratégico. En conjunto, estos aportes permiten interpretar la función diagnóstica como base para identificar debilidades y orientar la planificación institucional.

Desde una perspectiva integradora, la literatura muestra que una evaluación óptima depende de su articulación con la gestión institucional y su capacidad para generar mejoras sostenidas así lo menciona (Harvey, 2024) al advertir que, los sistemas evaluativos pierden impacto cuando se limitan al cumplimiento normativo, lo cual

coincide con (Miranda, 2025) quien resalta la necesidad de vincular insumos, procesos y resultados. Asimismo, (García-Domingo et al., 2025) destacan el aporte de la acreditación al fortalecimiento de los sistemas internos de calidad, mientras que (Akkonyunlu et al., 2025) subrayan la importancia de instrumentos técnicos para garantizar la consistencia. En conjunto, estos enfoques permiten comprender que la evaluación institucional se consolida como un proceso técnico y estratégico orientado a la mejora continua y la toma de decisiones.

2.2.1.6. Evaluación interna en las instituciones de educación superior.

La evaluación interna constituye un proceso endógeno por medio del cual la misma institución analiza de manera crítica y responsable su accionar en relación con la aplicación de procesos académicos y no académicos. Este enfoque se caracteriza por su orientación reflexiva y participativa, en tanto involucra a los actores institucionales en la identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora (Glasman & Nevo, 1988).

Bajo este contexto, con un enfoque técnico la evaluación interna se relaciona con el desarrollo de una cultura de calidad, al originar la apropiación de los procesos evaluativos por parte de la comunidad institucional, esto resulta fundamental para que los resultados de la evaluación se traduzcan en acciones concretas de mejora y no se limiten a la elaboración de informes diagnósticos sin impacto institucional (Chelimsky & Shadish, 1997).

Además, la autoevaluación como mecanismo interno de evaluación permite contextualizar los resultados y plasmarlos hacia el mejoramiento continuo, las particularidades institucionales y el impacto en el entorno social. Esta característica la convierte en un componente fundamental de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, orientados al fortalecimiento sostenido de la institución (Vroeijenstijn, 1995).

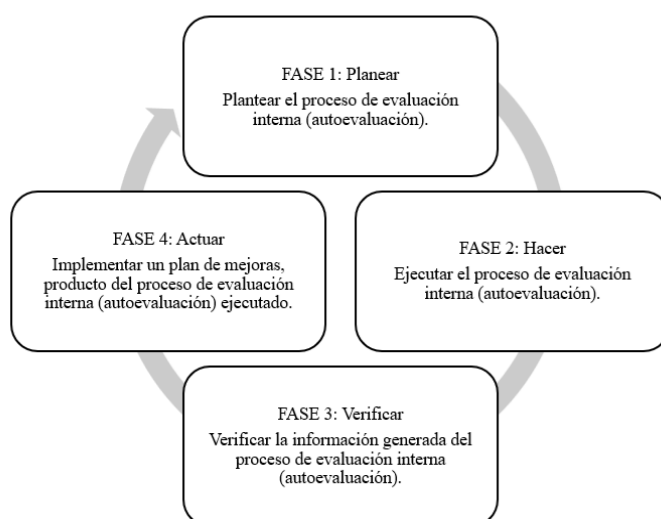
Sumado a lo anterior, la evaluación interna para que se pueda consolidar como un proceso formal, se debe plasmar en base a un plan de autoevaluación, esta metodología aplicada busca fortalecer la cultura de la evaluación y mejora permanente en la

institución, para lo cual se considera estándares de calidad en contextos locales o globales, se lo debe ejecutar de una manera responsable, crítica y mediante la autorreflexión de los integrantes de la comunidad institucional participante en el proceso, lo cual genera espacios de análisis en la comunidad académica, para construir desde lo cotidiano una cultura de excelencia, en procura de mejorar continuamente la calidad educativa. La autoevaluación, en este contexto, es una práctica permanente, que posibilita una acción analítica y crítica en la institución (Mejía-Paucar, 2024).

Gráficamente, la metodología de evaluación interna en instituciones de educación superior se visualiza de la siguiente manera:

Figura 7

Metodología de evaluación interna en instituciones de educación superior



Fuente: (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2022)

La ilustración representa el ciclo de mejora continua, aplicado en procesos de evaluación interna o denominada autoevaluación institucional, estructurado en cuatro fases secuenciales: planear, hacer, verificar y actuar. La fase de planificación constituye el punto de partida, en la cual se definen los objetivos, alcances, criterios y metodologías del proceso de autoevaluación, lo que permite asegurar su alineación con la planificación estratégica institucional. De forma posterior, la fase de ejecución

permite desarrollar las actividades previstas, lo que garantiza la presentación sistemática de evidencias para el análisis institucional.

Posterior a este enfoque, la fase de verificación se orienta a analizar y validar la información obtenida durante el proceso de evaluación interna, lo que permite identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Como parte final, la fase de actuación implica la formulación e implementación de planes de mejora derivados de los resultados evaluativos, de esta manera se garantiza el cierre del ciclo y retroalimentación del sistema institucional. En conjunto, la ilustración evidencia un proceso dinámico y continuo que consolida la evaluación institucional como un eje estratégico para el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento permanente de las instituciones de educación superior (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2019).

En este sentido, el ciclo Deming es una metodología que describe cuatro pasos que deben llevarse a cabo de forma sistemática para alcanzar el objetivo de la mejora continua, con él se busca disminuir errores, aumentar la eficiencia, solucionar problemas, prevenir y eliminar los riesgos potenciales (Deming, 1982). La metodología de evaluación interna busca fortalecer la cultura de autoevaluación y mejora permanente en la institución, se la ejecuta de forma responsable, crítica y mediante la autorreflexión de la comunidad institucional, genera espacios de análisis entre los estamentos institucionales y de esta manera construir desde lo cotidiano una cultura de excelencia, en procura de mejorar continuamente la calidad de los estándares de la educación superior (Mejía-Paucar, 2024).

2.2.1.7. Evaluación externa.

La evaluación externa se desarrolla a través de procesos planificados por organismos o agencias externas a la institución, con el propósito de verificar el cumplimiento de criterios, estándares o requisitos previamente establecidos. En el ámbito de la educación superior, esta modalidad de evaluación se asocia a procesos de acreditación, certificación y auditoría institucional (Brennan & Shah, 2001).

Bajo otra perspectiva, (Westerheijden, 2007) menciona que la evaluación externa presenta limitaciones cuando se desarrolla de manera desarticulada respecto a los mecanismos internos de control. En este sentido, los sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad adquieren una función estratégica al producir información confiable que orienta la toma de decisiones y los procesos de fortalecimiento organizacional. La evidencia reciente refuerza esta postura al indicar que los resultados derivados de estos procesos deben integrarse en la planificación institucional y en el seguimiento sistemático del desempeño para asegurar su impacto, como le interpreta (García-Domingo et al., 2025). De este modo, la normativa y los modelos contemporáneos coinciden en que la generación de resultados no es un fin en sí mismo, sino un medio para impulsar transformaciones estructurales dentro de las instituciones de educación superior.

En consecuencia, basado en lo que menciona (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2019) la evaluación se consolida como un eje articulador entre diagnóstico, regulación y mejora, lo que permite cerrar ciclos evaluativos y delimitar las bases conceptuales para el análisis de la calidad educativa como resultado del funcionamiento coherente y sostenible de las instituciones de educación superior.

A continuación, se detalla las fases que son parte de un proceso de evaluación externa:

Tabla 1

Proceso de Evaluación Externa

Fase		Actividad	Descripción técnica
1	Evaluación Interna (autoevaluación)	Aplicación del modelo de evaluación.	Revisión interna de criterios e indicadores.
		Ejecución proceso de evaluación interna (autoevaluación).	Participación de la comunidad institucional
		Generación del informe de evaluación interna (autoevaluación)	Debe contener hallazgos, análisis por criterio y plan de mejora.
		Implementación del plan de mejoras en relación con proceso de evaluación interna (autoevaluación).	Conforme a la política institucional.
	Evaluación Externa	Revisión documental por parte del Comité de Evaluación Externa.	Revisión previa a la visita in situ.
		Visita in situ a la institución.	- Se evalúan ambientes, recursos, procesos institucionales.

Fase		Actividad	Descripción técnica
2			- Se desarrollan entrevistas a actores claves de la institución.
		Elaboración del informe preliminar de evaluación externa.	Contiene valoraciones por cada estándar de calidad aplicado, recomendaciones y posibles acciones de mejora.
		Recepción de observaciones por parte de la institución.	Derecho a réplica antes del informe final.
		Emisión del informe final de evaluación externa.	Documento vinculante al dictamen final.
3	Resolución y Seguimiento	Resolución de acreditación y notificación oficial.	Acreditación plena, condicionada o no acreditación.
		Presentación y ejecución del plan de mejoras (si aplica).	Obligatorio si se obtiene acreditación condicionada.
		Seguimiento al cumplimiento del plan de mejoras.	A través de informes de avance y evaluación de cumplimiento.

Fuente: Elaboración propia

La literatura evidencia un cambio en la concepción de la evaluación en educación superior, la cual ha transitado desde enfoques centrados en el control hacia modelos orientados a la generación de valor institucional. En este marco, existe convergencia entre autores al reconocer la evaluación como un sistema que articula propósitos, actores y procesos. (Krooi et al., 2024) estructuran esta visión mediante el modelo 3P, mientras que (Khuram et al., 2023) destacan la consolidación del aseguramiento de la calidad como un campo dinámico.

Esta perspectiva se complementa con los aportes de (Patton, 2015), quien plantea que la evaluación debe orientarse a su uso práctico en contextos reales, lo que refuerza su carácter aplicado y contextual. En conjunto, estos enfoques permiten comprender la evaluación como un constructo sistémico cuya efectividad depende de la coherencia entre sus componentes y su integración en la estructura institucional.

Con base en los aportes analizados en la literatura reciente, no todos los enfoques y componentes de la evaluación institucional resultan pertinentes para su aplicación en contextos específicos, particularmente cuando no consideran las condiciones organizacionales, normativas y operativas de las instituciones de educación superior.

En este sentido, si bien autores como (Krooi et al., 2024) proponen modelos estructurados que integran propósitos, actores y procesos, su aplicación requiere un

proceso de adaptación contextual que garantice su coherencia con la realidad institucional. En consecuencia, se considera que ciertos elementos planteados en estos modelos deben ser analizados críticamente y ajustados, en función de su pertinencia.

2.2.2. Fundamentos de la calidad en educación superior

La calidad en educación superior ha sido abordada en la literatura reciente desde una perspectiva que trasciende los enfoques tradicionales centrados en el cumplimiento, para configurarse como un proceso integral vinculado al aseguramiento y la mejora institucional. En este sentido, (Moreno Carrión et al., 2022) evidencia que los sistemas de aseguramiento de la calidad han evolucionado hacia modelos que combinan evaluación, acreditación y gestión institucional, lo que refleja una transición desde enfoques normativos hacia enfoques orientados a resultados y mejora continua. Este planteamiento converge con tendencias internacionales que reconocen la calidad como un constructo dinámico, condicionado por factores organizacionales, regulatorios y contextuales.

En esta línea, la calidad en la educación superior se configura como un concepto multidimensional y polisémico, cuyo significado varía según los marcos teóricos, las realidades institucionales y las finalidades educativas. De esta manera, (Acevedo Calamet et al., 2022) determina esta diversidad conceptual, mientras que (Harvey, 2024) coincide en que no existe una definición única, sino un conjunto de perspectivas que interpretan el valor de los procesos educativos, el desempeño institucional y la contribución social de la educación superior.

Además, la calidad educativa puede entenderse desde enfoques que privilegian la excelencia, así lo destaca (Lackner, 2023) al destacar la necesidad de articular dimensiones como la misión institucional, el impacto formativo, el cumplimiento de estándares y la responsabilidad social. Esta diversidad epistemológica influye en el diseño de los sistemas de aseguramiento de la calidad y en los modelos de evaluación institucional, los cuales incorporan estos enfoques según sus prioridades y orientaciones estratégicas.

A continuación, se especifica los enfoques epistemológicos de la calidad:

Tabla 2

Enfoque epistemológico de la calidad

Enfoque epistemológico de la calidad	Fundamentación conceptual	Implicaciones para la educación superior	Referencias clave
Calidad como excelencia	Concibe la calidad como el logro de niveles superiores de desempeño académico y prestigio institucional, asociada a resultados sobresalientes y reconocimiento comparativo (Harvey & Green, 1993).	Tiende a privilegiar a instituciones de élite, rankings y producción académica de alto impacto, con limitada consideración de la diversidad institucional y los contextos educativos (Hazelkorn, 2011).	(Harvey & Green, 1993; Hazelkorn, 2011)
Calidad como adecuación al propósito	Define la calidad en función del grado de coherencia entre la misión institucional, los objetivos declarados y los resultados alcanzados (Harvey & Williams, 2010).	Favorece modelos de evaluación contextualizados y diferenciados, alineados a la planificación estratégica y a la identidad institucional (Lemaitre, 2017).	(Harvey & Williams, 2010; Lemaitre, 2017)
Calidad como valor agregado	Entiende la calidad como el impacto generado por la institución en el desarrollo académico, profesional y personal de los estudiantes y en el fortalecimiento institucional (Tam, 2001).	Permite evaluar procesos formativos, condiciones de entrada y trayectorias de aprendizaje, lo que permite contar con una visión procesual de la calidad (McGrath et al., 2015).	(McGrath et al., 2015; Tam, 2001)
Calidad como cumplimiento de estándares	Asocia la calidad al grado de conformidad con criterios, indicadores y estándares previamente definidos por organismos reguladores o agencias de aseguramiento (Stensaker, 2008).	Garantiza mínimos aceptables y comparabilidad entre instituciones, aunque puede derivar en prácticas burocráticas si no se articula con la mejora continua (Westerheijden, 2007).	(Stensaker, 2008; Westerheijden, 2007).
Calidad como transformación	Concibe la calidad como la capacidad de la educación superior para generar cambios profundos en los individuos y en la institución (Barnett, 1992).	Impulsa enfoques pedagógicos innovadores y modelos de evaluación centrados en el aprendizaje organizacional y la reflexión crítica (Harvey & Green, 1993).	(Barnett, 1992; Harvey & Green, 1993).
Calidad como valor público y responsabilidad social	Define la calidad a partir de la contribución de la educación superior al desarrollo social, la equidad, la sostenibilidad y el bien común (UNESCO, 2015).	Integra la pertinencia social, el impacto territorial y la responsabilidad social universitaria como componentes centrales de la calidad educativa (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2019).	(Organisation for Economic Co-operation and Development, 2019; UNESCO, 2015).

Enfoque epistemológico de la calidad	Fundamentación conceptual	Implicaciones para la educación superior	Referencias clave
		operation and Development, 2019).	

Fuente: Elaboración propia

2.2.3. La calidad como constructo multidimensional en la educación superior.

La calidad en la educación superior se identifica en la literatura técnica como un concepto complejo, dinámico y multidimensional, cuya comprensión demanda integrar diversas dimensiones académicas, organizacionales y sociales. En esta línea a diferencia de enfoques tradicionales que asocian la calidad exclusivamente con resultados académicos o con el cumplimiento de estándares normativos. En este sentido, la calidad no puede entenderse como un atributo único o estático, sino como una configuración multidimensional que refleja la coherencia entre la misión institucional, los procesos académicos, la gestión organizacional y el impacto social de la educación superior (Harvey & Green, 1993).

Basado en este enfoque, la perspectiva multidimensional de la calidad surge como respuesta a las limitaciones de los enfoques reduccionistas que predominaban en las primeras etapas de desarrollo de los sistemas de evaluación universitaria. Frente a esta visión limitada, la literatura especializada ha promovido modelos integradores que permitan analizar la calidad desde una perspectiva sistémica, lo que permite reconocer que las instituciones de educación superior operan como organizaciones complejas en las que convergen criterios múltiples (Lemaitre, 2017).

En este enfoque, estudios como los de (Harvey & Green, 1993), (Brennan & Shah, 2001) y (Westerheijden, 2007) mencionan que la calidad universitaria se configura a partir de dimensiones relacionadas con el proceso formativo, la producción de conocimiento, la gestión institucional, la disponibilidad de recursos y la relación de la universidad con su entorno social. Estas investigaciones coinciden en señalar que dichas dimensiones no actúan de manera aislada, sino que interactúan entre sí y condicionan el desempeño global de las instituciones de educación superior. En este sentido (Acevedo Calamet et al., 2022), identifica que la calidad se debe comprender como un constructo multidimensional, implica reconocer la necesidad de enfoques analíticos capaces de integrar distintos niveles de análisis.

2.2.3.1. Dimensión académica de la calidad en la educación superior.

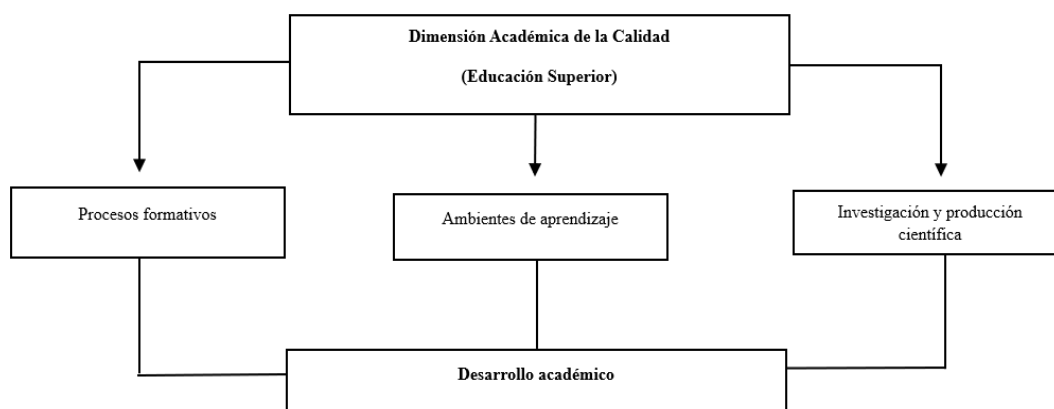
Desde la perspectiva del enfoque multidimensional, la dimensión académica constituye uno de los componentes centrales para la comprensión de la calidad en las instituciones de educación superior. Esta dimensión se relaciona de forma directa con los procesos de enseñanza-aprendizaje, el diseño curricular, la formación integral del estudiantado, el desarrollo de competencias profesionales y científicas. La calidad académica se formula con relación a la coherencia entre los objetivos formativos, los contenidos curriculares y las metodologías pedagógicas empleadas por las instituciones, así como en la capacidad para garantizar procesos educativos pertinentes, actualizados y con impacto social (UNESCO, 2015).

Asimismo, la calidad académica se vincula con la capacidad de las instituciones para generar ambientes de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico, la innovación y la construcción de conocimiento. En este sentido, los procesos de enseñanza no se limitan a la transmisión de contenidos, sino que se orientan al desarrollo de competencias profesionales que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos sociales, científicos y tecnológicos contemporáneos. La literatura especializada señala que la calidad académica depende, en gran medida, de factores como la formación del profesorado, la disponibilidad de recursos pedagógicos, la innovación curricular y la implementación de sistemas de evaluación del aprendizaje coherentes con los objetivos formativos (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2019).

Por otra parte, la dimensión académica incorpora la producción científica y la investigación como elementos fundamentales de la calidad universitaria. La investigación constituye una función sustantiva de la educación superior, en tanto contribuye a la generación de conocimiento, al fortalecimiento del pensamiento crítico y a la articulación entre la universidad y la vinculación con la sociedad. Bajo este contexto, la calidad académica se refleja también en la capacidad institucional para desarrollar proyectos de investigación, formar investigadores y participar en redes científicas, elementos que fortalecen el papel de la universidad como creadora y promotora de conocimiento científico (Altbach et al., 2009).

Figura 8

Características de la dimensión académica de la calidad en la educación superior



Fuente: (Altbach et al., 2009)

2.2.3.2. Dimensión organizacional y de gestión de la calidad.

La calidad en la educación superior se encuentra de forma directa vinculada a factores organizacionales y de gestión institucional. Las instituciones de educación superior son organizaciones complejas que requieren estructuras administrativas, mecanismos de gobernanza y sistemas de planificación, capaces de garantizar el funcionamiento de procesos académicos y administrativos. Desde esta perspectiva, la calidad no depende únicamente de la excelencia académica, sino también de la capacidad institucional para gestionar de manera estratégica sus recursos, sus procesos y su estructura organizacional (Brennan & Shah, 2001).

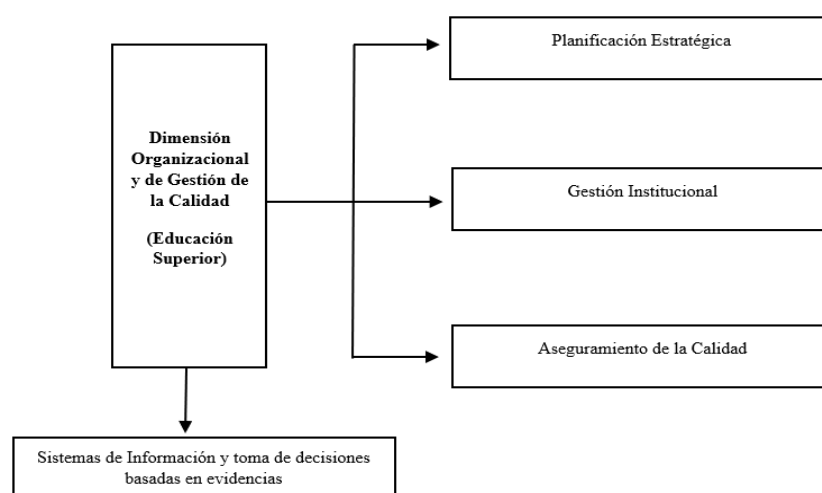
Desde esta perspectiva, la gestión institucional orientada a la calidad implica la implementación de mecanismos de planificación estratégica, sistemas de información institucional y procesos de toma de decisiones basados en evidencias. Estos componentes permiten a las instituciones monitorear su desempeño, identificar áreas de mejora y diseñar estrategias para fortalecer sus capacidades organizacionales. De la misma manera, la gestión de la calidad requiere la articulación entre los distintos niveles de la institución de educación superior, de modo que las políticas, los procesos administrativos y las actividades académicas se desarrollen de manera coherente con los

objetivos estratégicos de la institución. Bajo este contexto, (Salmi, 2009) identifica que los sistemas de gestión universitaria orientados a la calidad requieren integrar planificación, evaluación y seguimiento institucional lo que permite garantizar la mejora continua y el desarrollo estratégico de las instituciones de educación superior.

La literatura sobre aseguramiento de la calidad en educación superior destaca que los sistemas de gestión institucional orientados a la calidad deben integrar procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua. De tal forma estos sistemas permiten establecer mecanismos de control y retroalimentación que permiten la identificación de fortalezas y debilidades institucionales, lo que promueve procesos de aprendizaje sistémicos (Westerheijden, 2007).

Figura 9

Características de la dimensión organizacional y de gestión de la calidad



Fuente: (Westerheijden, 2007).

2.2.3.3. Dimensión social y de impacto de la calidad educativa.

La dimensión social y de impacto de la calidad educativa se relaciona con el impacto social dado mediante el desarrollo de procesos formativos de las instituciones, las universidades no sólo cumplen funciones académicas y científicas, sino que también desempeñan un papel técnico en el desarrollo social, económico y cultural. Bajo este

contexto, la calidad universitaria se evalúa también en función de la pertinencia social de sus programas académicos, su contribución al desarrollo regional, su capacidad para responder a las necesidades de la sociedad y su impacto sostenible en determinada área de intervención. Desde esta perspectiva, (Marginson, 2016) destaca que las instituciones de educación superior deben fortalecer su compromiso con el desarrollo social mediante la transferencia de tecnología, conocimiento y la articulación con los sectores productivos y comunitarios.

Otro punto importante, es que la dimensión social de la calidad en la educación superior implica considerar aspectos como la inclusión educativa, la equidad en el acceso a la educación superior, la vinculación con la comunidad y la responsabilidad social. De tal modo, la calidad universitaria no se limita solo a demostrar la excelencia académica o resultados científicos, sino que también se relaciona con la capacidad de las instituciones para garantizar oportunidades educativas equitativas y promover la participación de distintos grupos sociales en los procesos formativos. En este sentido, (UNESCO, 2015) señala que las universidades asumen la responsabilidad de apoyar a la reducción de desigualdades sociales mediante políticas de acceso, permanencia y graduación que favorezcan la inclusión educativa y la diversidad profesional en los sistemas de educación superior.

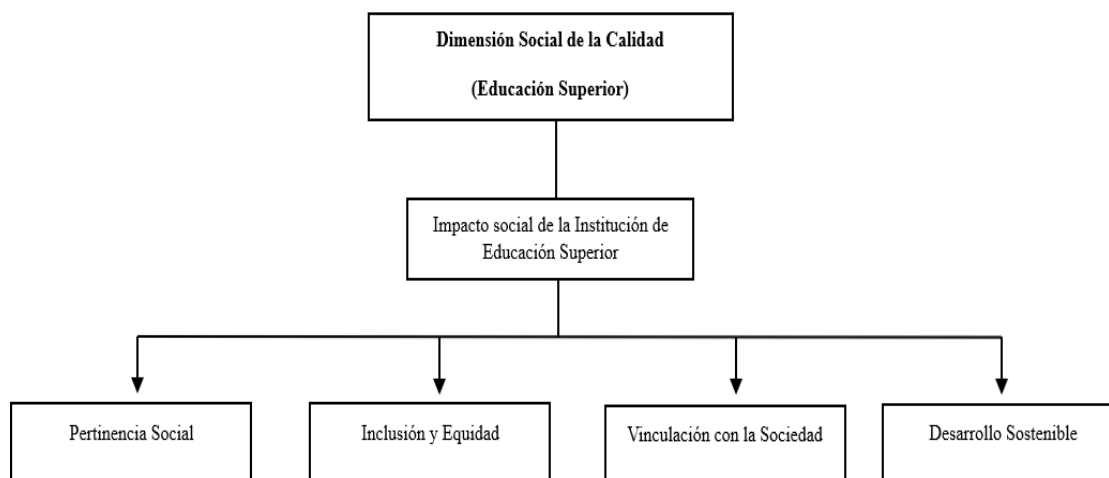
Asimismo, la dimensión social de la calidad se inserta en el Sistema de la Educación Superior¹⁴ como actores determinantes en el desarrollo social, económico y cultural de sus entornos. La vinculación con la sociedad, la transferencia de conocimiento y la responsabilidad social universitaria constituyen mecanismos mediante los cuales las instituciones pueden considerar desde un enfoque académico la solución a requerimientos de actores. En este contexto, (Altbach et al., 2009) destaca que la calidad de la educación superior debe evaluarse también en función de la relevancia social de las actividades universitarias y de su capacidad para responder a los desafíos

¹⁴ El sistema de educación superior comprende la formación académica, profesional, técnica y artística que se imparte tras finalizar la educación secundaria. Este nivel tiene como objetivo el desarrollo integral del ser humano y la capacitación para el ejercicio de profesiones y la investigación científica.

contemporáneos de las sociedades, tales como la innovación, el desarrollo territorial y la sostenibilidad.

Figura 10

Características de la dimensión social de la calidad



Fuente: (Altbach et al., 2009)

2.2.3.4. Integración sistémica de las dimensiones de la calidad.

La calidad como un constructo multidimensional identifica la necesidad de interrelacionar las distintas dimensiones que diagraman el desempeño institucional. La calidad en instituciones de educación superior no puede analizarse únicamente desde una perspectiva académica, administrativa o social de forma aislada; por el contrario, requiere una visión integral que considere la interacción entre estas dimensiones y su impacto conjunto en el funcionamiento de la institución. Bajo este contexto (Harvey, 2024) manifiestan que la calidad institucional debe entenderse como un fenómeno complejo que integra procesos académicos, organizacionales y sociales, los cuales interactúan de manera dinámica en el desarrollo de las universidades.

En este sentido, los modelos contemporáneos de aseguramiento de la calidad en educación superior han evolucionado hacia enfoques integrales sustentados en marcos estructurados como los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en

el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)¹⁵, los sistemas de acreditación institucional y de programas basados en resultados de aprendizaje, así como los modelos de gestión de calidad inspirados en enfoques como Total Quality Management (TQM)¹⁶ y el modelo EFQM¹⁷ (European Foundation for Quality Management). Estos modelos integran indicadores académicos, organizacionales y sociales, lo que permite evaluar el desempeño institucional desde una perspectiva sistémica que articula docencia, investigación, vinculación y gestión universitaria. Asimismo, enfoques basados en políticas públicas de calidad, como los propuestos por (Dill & Beerken, 2010), incorporan instrumentos regulatorios, mecanismos de evaluación y sistemas de información orientados a fortalecer la gobernanza universitaria y la rendición de cuentas.

En correspondencia con los enfoques contemporáneos, la calidad en educación superior se consolida como un proceso sistémico que articula el aseguramiento, la gestión y la mejora continua dentro de las instituciones. En este sentido, los aportes recientes evidencian que los sistemas de calidad requieren integrar mecanismos de evaluación, innovación y gestión institucional para responder a entornos dinámicos y exigentes. De acuerdo con los planteamientos desarrollados en el marco del evento (Dorjgotov, 2023), la calidad no solo depende de la implementación de estándares, sino de la capacidad institucional para generar procesos sostenidos de mejora, aprendizaje organizacional y adaptación estratégica.

2.2.4. Modelos de evaluación institucional.

¹⁵ Los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) son un marco de referencia internacional que establece principios, criterios y orientaciones para garantizar y mejorar la calidad de la educación superior en Europa.

¹⁶ TQM (*Total Quality Management*) o Gestión de la Calidad Total es un enfoque de gestión organizacional que busca mejorar continuamente todos los procesos de una institución, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los usuarios (clientes) y lograr resultados sostenibles en el tiempo.

¹⁷ El EFQM (*European Foundation for Quality Management*) es un modelo de excelencia organizacional desarrollado por la European Foundation for Quality Management, que permite a las instituciones evaluar, gestionar y mejorar su desempeño de manera integral.

Los modelos de evaluación institucional en educación superior se desarrollan como instrumentos técnicos que permiten analizar, medir y valorar el desempeño de las universidades y escuelas politécnicas a partir de criterios, estándares e indicadores previamente definidos. Así lo expresa (Manatos et al., 2015), al momento de identificar una evolución de los modelos de evaluación los mismos que integran enfoques centrados en el control y la rendición de cuentas hacia esquemas más integrales que incorporan dimensiones académicas, organizacionales y sociales, articuladas en sistemas de aseguramiento de la calidad orientados a la mejora continua.

Desde una perspectiva técnica (Makki et al., 2023) identifica que los modelos de evaluación institucional se construyen a partir de estructuras jerárquicas que integran dimensiones, criterios, estándares, elementos fundamentales e indicadores, los cuales permiten operacionalizar el concepto de calidad en educación superior. Por lo tanto, dichos modelos incorporan metodologías cuantitativas y cualitativas que facilitan la ponderación de variables y la evaluación integral del desempeño institucional.

Desde una perspectiva global, los modelos de evaluación institucional presentan variaciones significativas, así lo conceptualiza (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2019); donde se expresa que esto tiene que ver con la función de los contextos regionales, los sistemas de educación superior y las políticas públicas que los regulan.

No obstante, (Duarte & Vardasca, 2023) considera la necesidad de desarrollar modelos que integren la evaluación del desempeño académico, la gestión institucional y el impacto social de las universidades, lo que recae en un análisis sistémico de la calidad educativa. Bajo este criterio, la diversidad de enfoques ha dado lugar a la consolidación de modelos anglosajones, europeos, asiáticos y latinoamericanos, cada uno con características propias, pero con un objetivo común: fortalecer la calidad, la pertinencia y la sostenibilidad de las instituciones de educación superior en un entorno global cada vez más competitivo y exigente.

2.2.4.1. Fundamentos técnicos de modelos de evaluación institucional.

Los modelos de evaluación institucional en educación superior se configuran como estructuras analíticas y operativas que permiten valorar el desempeño de las instituciones mediante la aplicación de criterios, estándares e indicadores. Desde una perspectiva técnica, los modelos no constituyen únicamente instrumentos de medición como lo menciona (Rossi et al., 2004), ya que se llegan a configurar como estructuras de aseguramiento de la calidad que articulan dimensiones conceptuales, metodologías de evaluación y mecanismos de análisis orientados a generar información relevante para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo.

En este sentido, se analiza el criterio de (Glasman & Nevo, 1988); quien considera que un modelo de evaluación institucional se sustenta en una lógica sistémica que integra distintos niveles de análisis, desde los procesos académicos hasta la gestión organizacional y el impacto social de las instituciones. Por lo tanto, esta característica permite comprender la evaluación como un proceso integral, en el cual la institución es analizada como un sistema complejo en el que interactúan múltiples componentes interdependientes.

2.2.4.2. Elementos para la construcción de modelos de evaluación institucional.

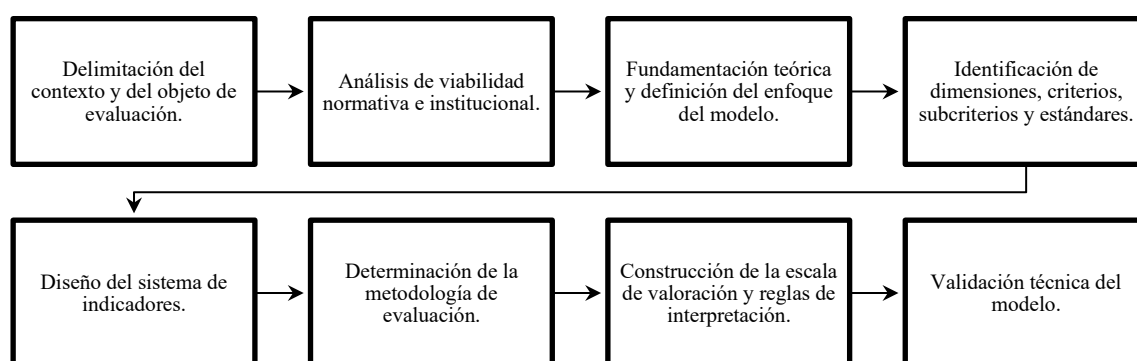
En el contexto contemporáneo de la educación superior, la evaluación institucional ha dejado de concebirse como un ejercicio de carácter administrativo para configurarse como un proceso estratégico orientado a la mejora continua y al aseguramiento de la calidad. Esta innovación responde a la necesidad de integrar enfoques sistémicos, criterios multidimensionales y mecanismos de análisis basados en fuentes de información, que permitan a las instituciones responder de manera pertinente a las exigencias del entorno académico, social y productivo. Así es como lo categoriza (Duarte & Vardasca, 2023) al indicar que los modelos de evaluación deben diseñarse a partir de estructuras conceptuales sólidas que articulen las funciones sustantivas con los procesos de gestión institucional.

En el mismo sentido, la construcción de un modelo de evaluación implica un proceso técnico que inicia con la comprensión del contexto de las instituciones de educación superior y normativo, seguido de la definición de dimensiones, criterios, estándares e indicadores que reflejen de manera objetiva el desempeño organizacional. Desde una perspectiva metodológica (Huang et al., 2022) manifiesta que los modelos deben estructurarse mediante enfoques multicriterio y sistemas de indicadores que permitan integrar diferentes fuentes de información y niveles de análisis.

A continuación, se detalla los elementos para la construcción de un modelo de evaluación institucional:

Figura 11

Elementos para la construcción de modelos de evaluación institucional



Fuente: (Duarte & Vardasca, 2023)

2.2.4.3. Modelos de evaluación institucional aplicados en el ámbito global.

La aplicación de modelos de evaluación institucional en el contexto global se ha consolidado como un componente estructural de los sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior, sustentado en marcos normativos y operativos que regulan su implementación. En esta línea, organismos acreditadores y agencias reconocidas han desarrollado estos modelos, los cuales integran procesos sistemáticos de autoevaluación, evaluación externa y toma de decisiones, basados en criterios, estándares e indicadores que permiten valorar el desempeño institucional de manera objetiva. Desde esta perspectiva, (Register Committee, 2020) y (Eaton, 2012) coinciden

en que la evaluación institucional trasciende su función de control, al configurarse como un instrumento técnico orientado tanto a la generación de diagnósticos institucionales como a la promoción de la transparencia y la mejora continua en las instituciones de educación superior.

Desde una perspectiva comparativa, los modelos aplicados en distintos sistemas, como el modelo de acreditación en Estados Unidos, los esquemas de evaluación institucional en México, los estándares *Environmental, Social, and Governance* (ESG)¹⁸ en Europa y los sistemas regulados en Asia evidencian convergencias en su estructura metodológica, particularmente en la incorporación de dimensiones relacionadas con docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional. No obstante, estas aproximaciones presentan diferencias en su orientación, determinadas por el grado de intervención estatal, la obligatoriedad de los procesos y la finalidad del modelo aplicado. En este sentido, (Huang et al., 2022) y (CHEA Standards and Procedures for Recognition, 2021) coinciden en que, pese a las particularidades contextuales, es posible identificar patrones comunes y divergencias que constituyen insumos fundamentales para el diseño de modelos de evaluación institucional contextualizados.

2.2.4.3.1. Análisis de modelos de evaluación institucional en el ámbito anglosajón.

El análisis de los modelos anglosajones en el ámbito de evaluación institucional evidencia una convergencia en torno a la calidad como un proceso articulado a la autorregulación institucional, sustentado en la generación de evidencia y en la mejora continua. En el caso de Estados Unidos, el modelo de acreditación institucional desarrollado por (New England Commission of Higher Education, 2021) se estructura en estándares que integran misión, efectividad institucional y rendición de cuentas, lo que refleja un enfoque orientado a la validación del desempeño institucional desde una perspectiva integral. Este esquema se complementa con el rol (CHEA Standards and

¹⁸ ESG son las siglas en inglés de *Environmental, Social, and Governance*. Se refiere a un conjunto de estándares y criterios utilizados para medir la sostenibilidad, ética y el impacto no financiero de una empresa en sus operaciones, ayudando a inversores y partes interesadas a evaluar su responsabilidad y riesgos a largo plazo.

Procedures for Recognition, 2021), que fortalece la autorregulación mediante el reconocimiento de agencias acreditadoras, consolidando un sistema descentralizado basado en la confianza institucional y la transparencia.

Por otra parte, Reino Unido incorpora una configuración diferenciada al articular estándares académicos con la evaluación de resultados mediante el modelo (Quality Assurance Agency, 2023) que establece un marco orientado al aseguramiento interno de la calidad, mientras que; (Office for Students, 2022), introduce un enfoque centrado en la medición del desempeño, priorizando la experiencia estudiantil y los resultados de aprendizaje. Esta dualidad evidencia una integración entre control académico y evaluación de resultados.

Por su parte, el modelo canadiense presenta una lógica descentralizada en la que la evaluación institucional se desarrolla en el ámbito provincial, destacando el rol *del Postsecondary Education Quality Assessment Board (PEQAB)*. Este enfoque se orienta hacia la verificación de la capacidad institucional, la viabilidad académica y el cumplimiento de estándares formativos, priorizando la sostenibilidad del sistema educativo sobre la comparación de resultados (Postsecondary Education Quality Assessment Board, 2024).

En conjunto, estos modelos comparten el uso de estándares, la participación de pares académicos y la autoevaluación, aunque difieren en su foco predominante, lo que permite identificar componentes clave como criterios, evidencias y mecanismos de mejora que sirven de base para la construcción del modelo propuesto en esta investigación. Dichos modelos evidencian una integralidad entre la toma de decisiones y el diagnóstico institucional considerando el criterio externo y tomando en cuenta las sugerencias de mejora que se presenta en el análisis situacional mediante los ejercicios de autoestudio.

A continuación, se presenta la información técnica correspondiente a la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito anglosajón:

Tabla 3

Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito anglosajón

País	Entidad de evaluación	Modelo de evaluación aplicado	Características metodológicas	Criterios o dimensiones evaluadas	Referencia
Estados Unidos	NECHE (<i>New England Commission of Higher Education</i>)	<i>Institutional Accreditation</i>	Revisión institucional integral basada en estándares; autoestudio; visita de pares; énfasis en efectividad institucional, calidad académica y mejora continua.	Misión y propósitos; planificación y evaluación; organización y gobernanza; programas académicos; estudiantes; docencia y aprendizaje; recursos; efectividad educativa; integridad, transparencia y divulgación pública.	(New England Commission of Higher Education, 2021)
Estados Unidos	CHEA (<i>Council for Higher Education Accreditation</i>)	Reconocimiento de agencias acreditadoras	Sistema de autorregulación; reconocimiento de organismos acreditadores; validación de calidad a través de revisión por pares y mejora continua.	Calidad académica; procesos de revisión externa; mejora continua; rendición de cuentas; integridad institucional y pública.	(CHEA Standards and Procedures for Recognition, 2021; Eaton, 2012)
Reino Unido	QAA (<i>Quality Assurance Agency</i>)	<i>UK Quality Code for Higher Education</i>	Marco nacional para asegurar estándares académicos y calidad; combina principios, prácticas comunes y orientación para la mejora.	Estándares académicos; calidad de la experiencia de aprendizaje; información pública; participación estudiantil; monitoreo, evaluación y mejora.	(Quality Assurance Agency, 2023)
Reino Unido	OfS (<i>Office for Students</i>)	<i>Teaching Excellence Framework</i> (TEF)	Esquema nacional de evaluación de excelencia docente; combinación de métricas y evidencia narrativa; busca incentivar mejora en enseñanza y resultados.	Calidad de la enseñanza; experiencia estudiantil; logro de resultados positivos; resultados del aprendizaje; ganancias educativas.	(Office for Students, 2022)
Canadá (Ontario)	PEQAB (<i>Postsecondary Education Quality Assessment Board</i>)	Quality Assessment of Degree Programs and Institutions	Revisión institucional y de programas para autorización; énfasis en capacidad académica, sostenibilidad y aseguramiento de la calidad.	Marco de cualificaciones; nivel de grado; supervisión académica; diseño curricular; cualificación docente; recursos de aprendizaje; capacidad institucional y viabilidad.	(Postsecondary Education Quality Assessment Board, 2024)
Canadá (sistema provincial)	Organismos provinciales / marcos institucionales	Quality Assurance Framework	Sistema descentralizado; evaluación por provincias e instituciones; revisión periódica de procesos internos y externos.	Programas académicos; resultados de aprendizaje; procesos internos de calidad; revisión externa por pares.	(Postsecondary Education Quality Assessment Board, 2024)

Fuente: Elaboración propia

2.2.4.3.2. Análisis de modelos de evaluación institucional en el ámbito europeo.

La configuración de los modelos europeos de evaluación institucional evidencia una convergencia hacia sistemas estructurados que articulan el aseguramiento interno de la calidad con mecanismos de evaluación externa, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, (Harvey, 2024) sostiene que los sistemas europeos han evolucionado hacia esquemas integrados en los que la evaluación se vincula de forma directa con la gestión institucional y la mejora continua, lo que deja atrás enfoques centrados exclusivamente en el control. Esta perspectiva se expresa en modelos como el de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que orienta la evaluación institucional al fortalecimiento de los sistemas internos de calidad (Documento Marco: Acreditación Institucional de Centros Universitarios y Certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro, 2021), y en el modelo (AVA) de la *Agenzia Nazionale di Valutazione* del Sistema Universitario *e della Ricerca* (ANVUR), que articula autoevaluación, evaluación externa y acreditación como partes de una estructura sistémica (National agency for the evaluation of universities and research, 2023). En conjunto, estos enfoques reflejan una orientación hacia la estandarización de criterios y la consolidación de marcos comunes de evaluación, tal como lo plantea (“The expansion of quality assurance in higher education: Challenges and implications”, 2022), quien destaca la importancia de la comparabilidad y la transparencia en los sistemas europeos.

Desde una perspectiva analítica, los modelos europeos se diferencian por su grado de regulación y por el enfoque predominante en la evaluación. Mientras algunos sistemas priorizan la evaluación estratégica y el impacto institucional, otros enfatizan el control estatal y la verificación del cumplimiento de estándares y resultados de aprendizaje (High Council for the Evaluation of Research and Higher Education, 2022) y (Swedish Higher Education Authority, 2017). En este contexto, (Ruhela, 2024) asegura que la estandarización fortalece la coherencia del sistema, aunque puede limitar la flexibilidad institucional, mientras que (Huang et al., 2022) destaca la importancia de articular estos modelos con los procesos internos de gestión. En consecuencia, estos modelos se sustentan en estándares, evaluación externa y sistemas internos de calidad.

Tabla 4

Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito europeo

País	Entidad de evaluación	Modelo de evaluación	Características metodológicas	Criterios o dimensiones evaluadas	Referencia
España	ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación)	Evaluación institucional de centros (SIGC)	Evaluación del sistema interno de calidad, enfoque en mejora continua, integración con gestión institucional.	Política de calidad, diseño de programas, seguimiento, mejora continua, resultados.	(Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2024)
Italia	ANVUR (<i>Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca</i>)	AVA (<i>Self-Assessment, Evaluation and Accreditation</i>)	Modelo integrado de autoevaluación, evaluación externa y acreditación, enfoque sistémico.	Docencia, investigación, tercera misión, gestión, resultados.	(National agency for the evaluation of universities and research, 2023)
Francia	HCERES (<i>Haut Conseil de l'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur</i>)	Evaluación institucional externa	Evaluación de instituciones y unidades de investigación, enfoque en calidad académica y gobernanza.	Estrategia, investigación, formación, gestión, impacto.	(High Council for the Evaluation of Research and Higher Education, 2022)
Suecia	UKÄ (<i>Swedish Higher Education Authority</i>)	National Quality Assurance System	Sistema nacional obligatorio, evaluación periódica, fuerte control estatal.	Resultados de aprendizaje, calidad de programas, aseguramiento interno.	(Swedish Higher Education Authority, 2017)
Inglaterra	OfS / QAA (<i>Office for Students</i> (OfS))	TEF + UK Quality Code	Evaluación combinada de estándares y resultados, énfasis en experiencia estudiantil.	Calidad docente, resultados, satisfacción estudiantil, empleabilidad.	(Office for Students, 2022)
Alemania	<i>Accreditation Council</i>	System Accreditation	Evaluación de sistemas internos de calidad institucional, enfoque en autonomía universitaria.	Sistema de calidad, programas, gobernanza, mejora continua.	(German Accreditation Council, s/f)
Países Bajos	NVAO (<i>Accreditation Organisation of the Netherlands and Flanders</i>)	Accreditation Framework	Evaluación de programas e instituciones, fuerte énfasis en calidad académica.	Objetivos, contenido, profesorado, evaluación, resultados.	(Accreditation Organisation of the Netherlands and Flanders, 2018)

País	Entidad de evaluación	Modelo de evaluación	Características metodológicas	Criterios o dimensiones evaluadas	Referencia
Noruega	NOKUT (<i>Norwegian Agency for Quality Assurance in Education</i>)	Quality Assurance System	Supervisión estatal de calidad, evaluación institucional y de programas.	Sistema interno, calidad académica, resultados, cumplimiento normativo.	(Norwegian Agency for Quality Assurance in Education, 2017)
Finlandia	FINEEC (<i>Finnish Education Evaluation Centre</i>)	Audit Model	Auditoría de sistemas internos de calidad, enfoque en mejora continua.	Sistema de calidad, participación, resultados, mejora.	(Finnish Education Evaluation Centre, 2024)

Fuente: Elaboración propia

2.2.4.3.3. Análisis de modelos de evaluación institucional en el ámbito asiático.

Los modelos de evaluación institucional en Japón, China y Corea del Sur presentan una correlación hacia enfoques altamente regulados, con una intervención estatal en la definición de estándares y mecanismos de control. Sin embargo, difieren en su orientación: Japón combina autoevaluación y revisión externa con énfasis en mejora continua (National Institution for Academic Degrees and Quality Enhancement of Higher Education, s/f), mientras que China adopta un enfoque más centralizado orientado al control del desempeño y a la medición de resultados institucionales (Higher Education Bureau of Macao SAR, 2020).

Por su parte, Corea del Sur se sitúa en una posición intermedia al integrar control estatal con estrategias de mejora del desempeño institucional (Korean University Accreditation Institute, 2021). En conjunto, estos modelos comparten la estandarización y la medición del desempeño, aunque presentan diferencias en el grado de incorporación de la mejora continua, lo que permite identificar elementos comunes como regulación estatal, evaluación periódica y uso de indicadores como base del aseguramiento de la calidad.

Tabla 5

Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito asiático

País	Entidad de evaluación	Modelo de evaluación	Características metodológicas	Criterios o dimensiones evaluadas	Referencia
Japón	NIAD-QE (National Institution for Academic Degrees and Quality Enhancement of Higher Education)	Certified Evaluation and Accreditation (CEA)	Evaluación obligatoria periódica, integración de autoevaluación y revisión externa, enfoque en mejora institucional.	Misión, programas académicos, docencia, investigación, gestión, resultados.	(National Institution for Academic Degrees and Quality Enhancement of Higher Education, s/f)
China	HEEC (Ministry of Education of China)	Teaching Quality Evaluation System	Evaluación quinquenal, enfoque en control estatal, análisis de desempeño institucional.	Calidad de enseñanza, resultados académicos, empleabilidad, recursos.	(Higher Education Bureau of Macao SAR, 2020)
Corea del Sur	KACE (Korean Accreditation Council for Engineering Education)	Institutional Evaluation Certification	Evaluación institucional y por programas, fuerte énfasis en estándares y resultados.	Currículo, docentes, estudiantes, resultados, infraestructura.	(Korean University Accreditation Institute, 2021)

Fuente: Elaboración propia

2.2.4.3.4. Análisis de modelos de evaluación institucional en el ámbito de América Latina.

Los modelos de evaluación institucional en México, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Brasil, Argentina y Bolivia se configuran como sistemas regulados en los que el Estado define estándares, criterios y mecanismos de mejora continua, lo que evidencia una orientación común hacia el control. Desde esta perspectiva, (Duque, 2021) señala que los sistemas de aseguramiento en contextos regulados tienden a estructurarse bajo esquemas estandarizados, aunque con diferentes niveles de profundidad.

En este marco, los modelos de Colombia y Chile se orientan hacia enfoques integrales que articulan autoevaluación y acreditación, mientras que el caso de Ecuador y Perú responde a una lógica más normativa centrada en el cumplimiento de condiciones básicas de calidad, lo que limita su alcance formativo. Desde un enfoque comparativo, (Khuram et al., 2023) plantea que los sistemas de evaluación institucional adquieren

complejidad cuando integran múltiples niveles de análisis y mecanismos de seguimiento, lo que permite comprender la evolución de los modelos. En este sentido, México y Brasil presentan estructuras más complejas al incorporar evaluaciones institucionales, de programas y de resultados, mientras que Argentina y Bolivia priorizan procesos centrados en la autoevaluación.

En consecuencia, aunque los modelos latinoamericanos comparten componentes como estándares, evaluación externa y seguimiento, sus diferencias radican en el grado de regulación, la orientación hacia resultados y el nivel de articulación con la gestión institucional, es importante mencionar además que, la aplicación de los modelos está regulada en la periodicidad de su aplicación, pero al contar con un contexto gubernamental, depende de la postura política de cada país, siendo una afectación directa del mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Tabla 6

Información técnica de la aplicación de los modelos de evaluación institucional en el ámbito de América Latina

País	Entidad de evaluación	Modelo aplicado	Características metodológicas	Criterios o dimensiones evaluadas	Referencia
México	CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior)	Modelo General de Evaluación CIEES	Análisis de indicadores en relación con el currículo y a la gestión institucional, considera un alto componente investigativo.	Gestión institucional; Docencia; Investigación; Vinculación; Recursos; Resultados.	(Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, 2018)
Colombia	CNA (Consejo Nacional de Acreditación)	Modelo de acreditación en alta calidad	Evaluación obligatoria periódica; estándares nacionales; evaluación externa certificada.	Misión; Estudiantes; Profesores; Procesos académicos; Investigación; Bienestar; Organización; Impacto	(Consejo Nacional de Educación Superior, 2020)
Argentina	CONEAU (Comisión Nacional de	Evaluación institucional CONEAU	Factores, características y aspectos por	Gestión institucional; Docencia;	(Comisión Nacional de Evaluación y

País	Entidad de evaluación	Modelo aplicado	Características metodológicas	Criterios o dimensiones evaluadas	Referencia
	Evaluación y Acreditación Universitaria)		evaluar; autoevaluación + pares externos.	Investigación; Extensión; Recursos humanos; Infraestructura	Acreditación Universitaria, 2011)
Perú	SUNEDU (Nacional de Educación Superior Universitaria)	Modelo de licenciamiento institucional	Autoevaluación institucional + evaluación externa; informes técnicos.	Modelo educativo; Gestión institucional; Investigación; Infraestructura; Docentes; Servicios	(Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, 2015)
Bolivia	CEUB (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana)	Modelo de evaluación y acreditación universitaria	Verificación de Condiciones Básicas de Calidad (CBC); evaluación documental y técnica.	Docencia; Investigación; Interacción social; Gestión; Recursos	(Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, 2014)
Brasil	SINAES (Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira)	Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior	Modelo integral que combina evaluación institucional, de programas y desempeño estudiantil	Misión, docencia, investigación, responsabilidad social, gestión, infraestructura	(Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira, 2017)
Chile	CNA (Comisión Nacional de Acreditación)- Chile	Acreditación institucional	Evaluación por dimensiones; integración de aseguramiento interno y evaluación externa	Docencia, gestión, aseguramiento de calidad, vinculación con el medio	(Comisión Nacional de Acreditación, 2021)
Ecuador	CACES (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior)	Modelo de evaluación externa (2023)	Autoevaluación + evaluación externa; acreditación de programas.	Condiciones Institucionales; Docencia; Condiciones del Personal Académico, Apoyo Académico y Estudiantes; Investigación e Innovación; Vinculación con la Sociedad; Sistema de Gestión de la Calidad.	(Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2023)

Fuente: Elaboración propia

2.3. Marco Conceptual.

El marco conceptual de la investigación moduló los principales conceptos relacionados con la evaluación institucional, la mejora del proceso de evaluación y la calidad educativa, estableciendo relaciones entre sus fundamentos y su aplicación en el contexto de la educación superior. Desde esta perspectiva, la evaluación institucional no se comprendió únicamente como un mecanismo de medición, sino como un proceso sistemático orientado a generar información útil para la valoración del desempeño y la toma de decisiones. (Glasman & Nevo, 1988) destacan su carácter estructurado y su orientación hacia el análisis del desempeño institucional, mientras que (Weiss, 1998) enfatiza la necesidad de que los resultados de la evaluación proporcionen información relevante para la toma de decisiones y el mejoramiento. Ambos planteamientos resultan complementarios, debido a que permiten percibir la evaluación como un proceso que integra la obtención de información, su análisis y su posterior utilización para orientar acciones institucionales. A partir de estos aportes, en la investigación se asumió la evaluación institucional como un proceso sistemático, continuo y basado en evidencia, mediante el cual se valoran los resultados institucionales y se generan elementos para la mejora.

Esta concepción permitió establecer una relación directa con el modelo de evaluación institucional. (Fitzpatrick et al., 2022) plantean que un modelo de evaluación organiza metodológicamente los elementos necesarios para examinar y estimar un objeto de estudio, mediante la articulación de dimensiones, criterios, procedimientos e instrumentos. Este planteamiento amplía la perspectiva de (Glasman & Nevo, 1988), debido a que no solo considera la evaluación como proceso, sino también la estructura necesaria para ejecutarla de manera organizada. En este sentido, el modelo de evaluación institucional se asumió como la estructura metodológica que permite operacionalizar la evaluación mediante dimensiones, criterios, indicadores, evidencias y mecanismos de valoración, facilitando la obtención de resultados comparables y útiles para la toma de decisiones.

La mejora del proceso de evaluación se vinculó conceptualmente con la capacidad de utilizar los resultados obtenidos para retroalimentar la gestión institucional. En este punto, la perspectiva de (Weiss, 1998), centrada en la utilización de los resultados, se relaciona con los planteamientos de (Evans & Lindsay, 2008), quienes sostienen que la mejora continua requiere procesos sistemáticos de planificación, ejecución, evaluación y ajuste. Esta relación permitió incorporar el ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar como referente para comprender la mejora del proceso de evaluación. Por tanto, en la investigación se consideró que mejorar dicho proceso implica fortalecer la manera en que se planifica la evaluación, se recopila y analiza la información, se interpretan los resultados y se establecen acciones de mejora y seguimiento. Bajo este enfoque, la evaluación dejó de concebirse únicamente como una actividad de verificación y se vinculó con un proceso continuo de retroalimentación institucional.

En relación con la calidad educativa, (Cheng & Tam, 1997) la conciben como un fenómeno multidimensional que no puede ser explicado mediante un único indicador o resultado. Este planteamiento coincide con la necesidad de valorar de manera integral las diferentes funciones y procesos que conforman el desempeño de una institución de educación superior. Por su parte, (Vught & Westerheijden, 1994) relacionan la calidad con mecanismos internos y externos de aseguramiento, destacando la importancia de la autoevaluación, la evaluación externa y los procesos de mejoramiento. La complementariedad entre estos aportes permitió asumir la calidad educativa como el resultado de la interacción de diferentes dimensiones institucionales, cuyo fortalecimiento requiere mecanismos sistemáticos de evaluación y aseguramiento de la calidad.

A partir de esta relación, la evaluación institucional y la calidad educativa se comprendieron como categorías estrechamente vinculadas. La primera proporciona información sobre el desempeño institucional y permite identificar fortalezas, deficiencias y oportunidades de mejora; la segunda constituye el resultado que se busca fortalecer mediante la gestión sistemática de dichos hallazgos. En consecuencia, la mejora del proceso de evaluación funciona como un elemento articulador entre ambas

variables, debido a que permite transformar los resultados obtenidos en decisiones y acciones orientadas al mejoramiento institucional. De esta manera, la relación conceptual asumida en la investigación se expresa en una secuencia en la que la evaluación institucional genera información, la mejora del proceso permite utilizarla de manera sistemática y la calidad educativa representa el resultado hacia el cual se orientan las acciones implementadas.

Para interpretar los resultados derivados de la evaluación, se consideraron además herramientas técnicas que fortalecen la objetividad del modelo. (Brookhart, 2013) señala que las escalas de valoración permiten establecer niveles de desempeño y facilitar la interpretación de resultados, mientras que (Saaty, 2008) plantea que el análisis multicriterio permite integrar diversos criterios dentro de un proceso estructurado de valoración y toma de decisiones. Ambos aportes resultan complementarios, debido a que la escala permite clasificar el desempeño observado y el análisis multicriterio facilita integrar diferentes dimensiones y criterios para obtener una valoración global. En la investigación, estos elementos se asumieron como mecanismos técnicos que permitieron traducir la información obtenida durante el proceso de evaluación en resultados comprensibles, comparables y útiles para la determinación de acciones de mejora.

Por lo tanto, estas categorías se analizaron dentro del Sistema de Educación Superior, entendido como un entorno compuesto por instituciones, organismos, políticas y mecanismos de regulación que interactúan para garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas y la calidad institucional. (Brennan, 2010) destaca la complejidad de este sistema y su relación con factores académicos, sociales, económicos y políticos, lo que evidencia la necesidad de modelos de evaluación capaces de adaptarse a diferentes contextos institucionales. Bajo esta concepción, el modelo de evaluación institucional se situó como una estructura metodológica para valorar el desempeño; la mejora del proceso de evaluación representó el mecanismo mediante el cual los resultados fueron incorporados a la gestión; y la calidad educativa constituyó el resultado institucional que se buscó fortalecer. La articulación de estos conceptos permitió establecer una visión

integrada del fenómeno estudiado y proporcionó el sustento conceptual para el análisis del problema y la estructuración del modelo propuesto.

2.4. Marco Contextual.

La revisión de la literatura evidencia que la evaluación en educación superior se configura como un proceso complejo que integra dimensiones pedagógicas, institucionales y metodológicas. En este sentido, (Argaez Avendaño, 2024) identifica que estos procesos han transitado desde enfoques centrados en la medición del desempeño hacia esquemas que incorporan criterios de calidad, pertinencia y mejora institucional. Esta perspectiva se complementa con lo planteado por (Rincón Macías, 2025), quien señala que las prácticas evaluativas deben responder a contextos específicos y a enfoques metodológicos diversos, lo que evidencia la necesidad de superar modelos homogéneos. En este sentido, (Mariñez Báez, 2024) enfatiza que la evaluación basada en competencias introduce un enfoque más integral, en el que los resultados del aprendizaje adquieren un papel central en la valoración del desempeño académico.

Desde una perspectiva analítica, los aportes revisados coinciden en que la evaluación no puede limitarse a procedimientos técnicos, sino que debe integrarse con los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión institucional. Por lo tanto, (León Ortiz et al., 2025) destaca que un proceso formativo fortalece la retroalimentación y contribuye al desarrollo de capacidades, mientras que (Guzmán Murillo et al., 2025) resalta la importancia de los modelos curriculares como soporte para la mejora continua. A su vez, (Wanderlick, 2024) plantea que es sustancial contar con estrategias metodológicas estructuradas que articulen indicadores, evidencias y procesos de análisis. En conjunto, estos enfoques permiten identificar una tendencia hacia modelos de evaluación más flexibles, integrados y orientados a la toma de decisiones, lo que refuerza su papel como herramienta estratégica dentro de la educación superior.

2.4.1. Contexto de la Educación Superior a nivel global.

La educación superior a nivel global se estructura sobre sistemas de aseguramiento de la calidad que incorporan la evaluación institucional como un proceso sistemático orientado a la toma de decisiones y al mejoramiento del desempeño. Sin embargo, estos sistemas no responden a un modelo homogéneo, ya que presentan diferencias en su configuración y alcance. En el contexto anglosajón, la evaluación se orienta hacia la autorregulación institucional y la rendición de cuentas, mientras que en Europa se consolida un enfoque más normativo basado en estándares y marcos comunes de calidad, en coherencia con los lineamientos promovidos por (ENQA et al., 2015). Por su parte, los sistemas asiáticos priorizan el control estatal y la verificación del cumplimiento, lo que evidencia distintas formas de concebir la evaluación en función de los contextos regulatorios.

En este escenario, la internacionalización actúa como un factor que incide de manera diferenciada en la configuración de los modelos de evaluación institucional. En los sistemas anglosajones, la internacionalización fortalece la comparabilidad y la competitividad académica mediante el reconocimiento de estándares globales, mientras que en Europa se articula con procesos de tendencia regional. En contraste, en Asia y América Latina, su incorporación se adapta a marcos regulatorios nacionales, lo que genera tensiones entre la adopción de referentes internacionales y la preservación de particularidades institucionales. Desde esta perspectiva, (Altbach et al., 2009) sostiene que la internacionalización redefine los criterios de calidad y condiciona la orientación de los procesos evaluativos en función de dinámicas multidisciplinares.

Desde un enfoque metodológico, la evolución de los sistemas de evaluación evidencia una transición hacia modelos multicriterio que permiten analizar el desempeño institucional desde una perspectiva integral. En este sentido, mientras los modelos anglosajones priorizan la evidencia y los resultados, los europeos incorporan sistemas internos de calidad estructurados, los asiáticos enfatizan el control y la estandarización, y los latinoamericanos combinan funciones de regulación y mejora institucional. Bajo este contexto (Huang et al., 2022) destaca que esta diversidad metodológica amplía la capacidad analítica de los sistemas evaluativos, lo que permite identificar componentes

comunes como estándares, criterios, indicadores y mecanismos de seguimiento, los cuales se articulan de manera diferenciada según el contexto y configuran la base de los modelos de evaluación institucional en educación superior.

2.4.2. Contexto de la Educación Superior a nivel de América Latina.

El contexto de América Latina, la educación superior se caracteriza por una estructura heterogénea en términos de gestión institucional, capacidad instalada y desarrollo de los sistemas de aseguramiento de la calidad, a diferencia de otros contextos en los que predomina la estandarización y la integración de la evaluación con la gestión, persisten debilidades estructurales que limitan la efectividad de los procesos evaluativos. En este sentido, (Zúñiga, 2022) identifica que la diversidad institucional incide en la calidad educativa y en la sostenibilidad de sus sistemas de aseguramiento de la calidad, lo que evidencia una relación directa entre capacidades institucionales y resultados en relación a la mejora continua.

Desde una perspectiva comparativa, las limitaciones en la disponibilidad de recursos financieros afectan de manera diferenciada a las instituciones, en particular a las de carácter público, lo que restringe la continuidad de los procesos de evaluación y mejora. Mientras algunos sistemas logran consolidar mecanismos sostenibles de evaluación institucional, otros presentan dificultades para mantener procesos sistemáticos, lo que incide en la consistencia de los resultados, en este sentido (Almuiñas Rivero & Galarza López, 2021) menciona que estas restricciones estructurales condicionan la implementación de programas de evaluación, lo que reduce su impacto en la mejora continua y en el fortalecimiento institucional.

En relación con la regulación, los sistemas de aseguramiento de la calidad han tenido un papel determinante en la configuración de los modelos de evaluación en la región; sin embargo, su enfoque presenta diferencias frente a otros contextos globales. Mientras en algunos sistemas la evaluación se articula con la gestión institucional, en América Latina predomina una orientación hacia el cumplimiento de políticas públicas, lo que limita la utilización de los resultados para la toma de decisiones estratégicas, así lo

sostiene (García Arango et al., 2018) al mencionar que esta orientación reduce la capacidad de los sistemas evaluativos para generar procesos efectivos de mejora continua.

2.4.3. Contexto ecuatoriano de la Educación Superior.

El sistema de educación superior ecuatoriano se configura como un entorno institucional estructurado, en el que interactúan actores con funciones diferenciadas en los ámbitos de regulación, planificación, evaluación y gestión académica. En este contexto, el funcionamiento del sistema se articula a partir de la relación entre el Consejo de Educación Superior (CES), la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), junto con las instituciones de educación superior, lo que define un entorno interdependiente que condiciona la implementación de los procesos de evaluación institucional (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

Desde una perspectiva operativa, el CACES desempeña un rol central en la dinámica del sistema, al encargarse de la ejecución de los procesos de evaluación y acreditación mediante la aplicación de modelos, criterios y estándares. Su actuación se vincula directamente con las instituciones de educación superior, las cuales estructuran sus procesos internos de autoevaluación, gestión de evidencias e implementación de planes de mejora en función de los requerimientos establecidos. En este sentido, la evaluación institucional se configura como un proceso sistemático que articula la autoevaluación con la evaluación externa, generando información para la toma de decisiones y el fortalecimiento institucional (Cáceres-Niño, 2023).

Sin embargo, la dinámica del sistema evidencia limitaciones relacionadas con la articulación entre los distintos actores y niveles de gestión. La coexistencia de funciones regulatorias, técnicas y operativas genera fragmentación en los flujos de información y dificultades en la integración de los resultados evaluativos en la gestión institucional. Asimismo, la orientación hacia el cumplimiento de estándares condiciona la implementación de modelos centrados en la verificación, lo que restringe su potencial

para consolidar procesos de mejora continua, evidenciando la necesidad de fortalecer enfoques más integrados y orientados a resultados.

2.4.4. Contexto de la ESPOCH como parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una Institución de Educación Superior, con personería jurídica de derecho público, autónoma, sin fines de lucro, creada mediante Ley Constitutiva N° 6909, publicada en el Registro Oficial N° 173 del 7 de mayo de 1969 y el Decreto N° 1223, publicado en el Registro Oficial N° 425 del 6 de noviembre de 1973, mediante el cual obtuvo la actual denominación; con domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2023).

La ESPOCH se configura como una institución de educación superior pública que opera bajo un modelo de gestión sustentado en el principio de autonomía responsable, articulando sus funciones sustantivas de docencia, investigación, innovación y vinculación con la sociedad en coherencia con los lineamientos del sistema nacional de educación superior. En este marco, la institución se rige por una estructura normativa y organizacional que integra la planificación estratégica, la gestión académica y los procesos de aseguramiento de la calidad, consolidando un entorno institucional orientado al cumplimiento de estándares y a la mejora continua del desempeño académico e institucional (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2023).

Desde una perspectiva organizacional, la ESPOCH adopta un modelo estructural sistémico que articula órganos gobernantes, unidades agregadores de valor y órganos habilitantes de asesoría y apoyo, lo que permite la interrelación funcional de los procesos institucionales. En este esquema, el Consejo Politécnico constituye el máximo órgano de decisión estratégica, responsable de la formulación de políticas institucionales, la aprobación de planes de desarrollo y la supervisión de las funciones sustantivas, mientras que los vicerrectorados (académico, de investigación y posgrado, y administrativo) operativizan la gestión institucional en sus respectivos ámbitos. Esta

configuración evidencia un modelo de gobernanza que integra la toma de decisiones estratégicas con la ejecución operativa, fortaleciendo la coherencia entre planificación, gestión y evaluación (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2023).

En el ámbito del aseguramiento de la calidad, la institución reconoce este principio como un eje transversal orientado a la mejora continua, sustentado en procesos de autoevaluación, evaluación y seguimiento institucional. En este contexto, la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEAC) cumple un rol técnico estratégico al liderar la planificación, coordinación y ejecución de los procesos de evaluación institucional, de carreras y programas de posgrado, así como el monitoreo de los planes de mejora y la articulación con los procesos de acreditación nacional e internacional. Este enfoque evidencia la consolidación de un sistema interno de aseguramiento de la calidad basado en la generación de evidencias, el uso de indicadores y la evaluación sistemática del desempeño institucional (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2023).

No obstante, el análisis del contexto institucional permite identificar desafíos asociados a la integración efectiva de los procesos de evaluación con la gestión estratégica y la toma de decisiones. En particular, la complejidad de la estructura organizacional, la necesidad de fortalecer la articulación entre las unidades académicas y administrativas, y la orientación predominante hacia el cumplimiento normativo evidencian la importancia de evolucionar hacia un modelo de evaluación institucional más integrado, sistémico y orientado a resultados. En este sentido, el fortalecimiento de los mecanismos de aseguramiento de la calidad requiere consolidar la cultura evaluativa institucional, promoviendo una mayor coherencia entre los procesos de planificación, ejecución, evaluación y mejora continua.

2.5. Marco Legal y Normativo.

El marco legal y normativo de la presente investigación delimita el conjunto de disposiciones jurídicas y regulatorias que sustentan la implementación de modelos de evaluación institucional en la educación superior, tanto en contextos internacionales como regionales. Este análisis permite identificar cómo la evaluación ha sido formalmente incorporada en los sistemas educativos como un mecanismo legítimo para

garantizar la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas, a través de instrumentos como la acreditación, el licenciamiento y la evaluación periódica. En este sentido, los marcos legales no solo establecen la obligatoriedad o regulación de estos procesos, sino que también definen los criterios, estándares y procedimientos que orientan su aplicación en las instituciones de educación superior (ENQA et al., 2015; UNESCO, 2015).

Desde una perspectiva comparada, el estudio del marco legal evidencia que la aplicación de modelos de evaluación institucional responde a configuraciones normativas específicas en cada contexto, determinadas por el grado de intervención estatal, la autonomía universitaria y la estructura de los sistemas de aseguramiento de la calidad. En este escenario, los sistemas globales y latinoamericanos presentan convergencias en la institucionalización de la evaluación como proceso sistemático, aunque con diferencias en su orientación, que oscilan entre enfoques centrados en el control del cumplimiento y modelos orientados a la mejora continua. Este análisis permite fundamentar la pertinencia de diseñar un modelo de evaluación institucional que se articule de manera coherente con el marco legal vigente y responda a las necesidades del contexto educativo.

2.5.1. Marco legal global.

El aseguramiento de la calidad en la educación superior a nivel global se encuentra sustentado en marcos normativos que, aunque diversos en su naturaleza jurídica, convergen en la institucionalización de modelos de evaluación como mecanismos formales de regulación, mejora continua y rendición de cuentas. Estos marcos establecen la obligatoriedad o voluntariedad regulada de procesos de evaluación institucional, acreditación y seguimiento, integrando criterios, estándares e indicadores como elementos estructurales del sistema (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2018; UNESCO, 2015).

En el contexto de los Estados Unidos, el sistema de aseguramiento de la calidad se caracteriza por un modelo descentralizado basado en agencias acreditadoras reconocidas

por el *Department of Education* y el *Council for Higher Education Accreditation (CHEA)*¹⁹. La legalidad de los modelos de evaluación institucional se fundamenta en el *Higher Education Act*, el cual establece que la acreditación es un requisito para el acceso a fondos federales, configurando así un mecanismo indirecto de regulación. En este sistema, los modelos de evaluación se estructuran en estándares definidos por cada agencia acreditadora, integrando procesos de autoevaluación institucional, revisión por pares y toma de decisiones basada en evidencias (CHEA Standards and Procedures for Recognition, 2021; Eaton, 2012).

En Europa, el aseguramiento de la calidad se rige por los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG²⁰), desarrollados en el marco del Proceso de Bolonia. Este instrumento normativo establece lineamientos obligatorios para los sistemas nacionales de calidad, articulando la evaluación interna y externa de las instituciones de educación superior. Los modelos de evaluación institucional se estructuran sobre principios de transparencia, coherencia metodológica y orientación a resultados, en relación de las dimensiones como docencia, investigación y gestión institucional. La aplicación de estos modelos es legalmente respaldada por agencias nacionales reconocidas en el *European Quality Assurance Register (EQAR)*²¹, consolidando un sistema armonizado a nivel regional (ENQA et al., 2015).

En el contexto asiático, los sistemas de aseguramiento de la calidad presentan una fuerte regulación estatal, particularmente en países como China y Japón. En China, el Ministerio de Educación establece mecanismos obligatorios de evaluación institucional y acreditación, estructurados en modelos basados en indicadores de desempeño y estándares nacionales. En Japón, el sistema se regula mediante la *School Education*

¹⁹ El *Council for Higher Education Accreditation (CHEA)* es una organización privada sin fines de lucro en Estados Unidos, con sede en Washington D.C., que se dedica a certificar y reconocer la calidad de las agencias acreditadoras de educación superior.

²⁰ Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) son un marco común de estándares, adoptado en 2015, que orienta la garantía de calidad interna y externa en universidades europeas.

²¹ El *European Quality Assurance Register (EQAR)* es el registro oficial de agencias de garantía de calidad en educación superior que operan en Europa y cumplen con los estándares europeos (ESG).

*Law*²², que exige evaluaciones institucionales periódicas a través de agencias certificadas. Estos modelos se caracterizan por su enfoque en la eficiencia, el control de calidad y la alineación con políticas nacionales de desarrollo, integrando metodologías cuantitativas y cualitativas para la evaluación del desempeño institucional (Huang et al., 2022; Yonezawa, 2002).

Por su parte, en México, el aseguramiento de la calidad se encuentra normado por la Ley General de Educación Superior (2021), que establece la evaluación como un proceso obligatorio para garantizar la calidad educativa. Este sistema se articula a través de organismos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES²³) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES²⁴), los cuales operan modelos de evaluación institucional basados en criterios, indicadores y estándares definidos a nivel nacional. Estos modelos integran procesos de autoevaluación, evaluación externa y seguimiento, configurando un sistema normativo que vincula la evaluación con la mejora continua y la rendición de cuentas (Ley General de Educación Superior, 2021).

En este marco global, se evidencia que la aplicación de modelos de evaluación institucional no responde únicamente a enfoques técnicos, sino que se encuentra jurídicamente respaldada por marcos normativos que legitiman su implementación, estableciendo obligaciones, procedimientos y mecanismos de validación. Esta base legal configura la evaluación como un instrumento estratégico para la gobernanza de la educación superior, que articula la calidad educativa con la regulación, la transparencia y la sostenibilidad institucional.

²² La *School Education Law* (Ley de Educación Escolar) o legislación educativa es el conjunto de normas, reglamentos y marcos legales que rigen el funcionamiento de las instituciones educativas, los derechos de los estudiantes y las responsabilidades de educadores.

²³ Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son un organismo mexicano sin fines de lucro, dedicado a evaluar y acreditar programas y funciones de instituciones de educación superior públicas y particulares.

²⁴ El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) es una asociación civil mexicana, encargada de reconocer formalmente a los organismos acreditadores de programas académicos en nivel superior.

2.5.2. Marco legal latinoamericano.

En América Latina, el aseguramiento de la calidad en la educación superior se ha consolidado mediante la creación de sistemas nacionales de evaluación y acreditación, respaldados por marcos legales que establecen la obligatoriedad o regulación formal de los procesos evaluativos. Estos sistemas se estructuran en torno a organismos especializados que diseñan e implementan modelos de evaluación institucional, basados en criterios, estándares e indicadores, con el objetivo de garantizar niveles mínimos de calidad y promover la mejora continua (Lemaitre, 2017; Zúñiga, 2022).

En Colombia, el sistema de aseguramiento de la calidad se encuentra regulado por la Ley 30 de 1992 y la Ley 1188 de 2008, que establecen el registro calificado y la acreditación como mecanismos fundamentales de evaluación institucional. El Consejo Nacional de Acreditación (CNA²⁵) opera modelos de evaluación basados en factores, características e indicadores que permiten valorar integralmente la calidad de las instituciones y programas académicos. Estos modelos integran procesos de autoevaluación, evaluación externa y seguimiento, configurando un sistema robusto que articula la evaluación con la mejora institucional y la toma de decisiones (Consejo Nacional de Educación Superior, 2020).

En Argentina, el sistema se regula mediante la Ley de Educación Superior N.º 24.521, que establece la evaluación institucional obligatoria y la acreditación de carreras a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU²⁶). Los modelos de evaluación institucional se estructuran en dimensiones relacionadas con la gestión, la docencia, la investigación y la vinculación, integra metodologías que combinan análisis cualitativo y cuantitativo. Este marco normativo consolida la evaluación como un proceso sistemático orientado a la mejora continua y la

²⁵ El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es un organismo académico de Colombia, adscrito al Ministerio de Educación, encargado de coordinar y ejecutar la política de Acreditación de Alta Calidad.

²⁶ La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) es un organismo descentralizado de Argentina, que evalúa la calidad de las instituciones universitarias y acredita carreras de grado y posgrado.

rendición de cuentas (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2020).

En Perú, el aseguramiento de la calidad se encuentra regulado por la Ley Universitaria N.º 30220, que establece el licenciamiento institucional como requisito obligatorio para el funcionamiento de las universidades. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU²⁷) implementa modelos de evaluación basados en condiciones básicas de calidad, las cuales incluyen indicadores relacionados con infraestructura, investigación, gestión académica y sostenibilidad institucional. Este sistema se caracteriza por su enfoque regulador y su énfasis en la verificación del cumplimiento de estándares mínimos (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, 2015).

En Bolivia, el sistema de evaluación se articula a través del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB²⁸) y el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA²⁹), respaldados por la Ley de Educación N.º 070. Los modelos de evaluación institucional se orientan a la autoevaluación y acreditación de programas, integrando criterios relacionados con la pertinencia social, la calidad académica y la gestión institucional. Aunque presenta menor nivel de consolidación normativa en comparación con otros países de la región, el sistema evidencia avances en la institucionalización de la evaluación como mecanismo de mejora (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, 2014).

En conjunto, los sistemas latinoamericanos evidencian una convergencia hacia modelos de evaluación institucional formalizados legalmente, que integran procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación. No obstante, persisten desafíos relacionados con la homogeneidad de criterios, la capacidad técnica de los organismos evaluadores y la articulación efectiva entre evaluación y gestión institucional. Estos

²⁷ La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) es el organismo técnico especializado del Perú, responsable del licenciamiento, supervisión y fiscalización de la calidad del servicio educativo universitario.

²⁸ El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) es el organismo técnico-administrativo central que coordina, planifica y ejecuta las actividades del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB).

²⁹ El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA) en Bolivia es el mecanismo oficial, gestionado por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), encargado de certificar la calidad académica de las carreras universitarias en el Sistema de la Universidad Boliviana (SUB).

elementos configuran un escenario en el que la consolidación de modelos de evaluación requiere no solo de un sustento legal óptimo, sino también de su integración con los procesos de planificación estratégica y mejora continua en las instituciones de educación superior.

2.5.3. Marco legal ecuatoriano.

En el Ecuador, el Sistema de Educación Superior (SES) se encuentra regulado por un conjunto de disposiciones jurídicas que establecen su estructura, funcionamiento y mecanismos de aseguramiento de la calidad. Este marco normativo se fundamenta en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), las cuales definen los principios, actores y competencias que rigen el sistema, orientándolo hacia la calidad, pertinencia y equidad en la formación académica (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

El sistema se organiza a través de organismos públicos con funciones diferenciadas. El Consejo de Educación Superior (CES) actúa como ente de planificación, regulación y coordinación del sistema; la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) ejerce la rectoría de la política pública; y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) constituye el organismo técnico responsable de los procesos de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de las instituciones, carreras y programas académicos (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

En este contexto, el CACES desempeña un rol técnico especializado al establecer los modelos, criterios y estándares que orientan la evaluación institucional, así como los procedimientos para la acreditación. Su accionar se fundamenta en la verificación del cumplimiento de condiciones de calidad y en la promoción de procesos de mejora continua, configurándose como el eje operativo del sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior ecuatoriana.

2.5.4. Marco legal de la ESPOCH.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), es una institución de Educación Superior, con personería jurídica de derecho público, autónoma, sin fines de lucro, creada mediante Ley Constitutiva N°.6909, publicada en el Registro Oficial N°.173 del 7 de mayo de 1969 y el Decreto N°.1223, publicado en el Registro Oficial N°.425 del 6 de noviembre de 1973, mediante el cual obtuvo la actual denominación; con domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), su Reglamento General, otras leyes conexas, el Estatuto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y su normativa interna (Mejía-Paucar, 2026).

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su artículo 353, establece que el sistema de educación superior se regirá por “Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación”

El artículo 15 de la LOES, establece “Art. 15.- Organismos públicos del Sistema Nacional de Educación Superior. - Los organismos públicos del Sistema Nacional de Educación Superior son: (...) b) El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; (...)” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

El artículo 93 de la LOES, establece “Art. 93.- Principio de Calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, autorreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

El artículo 94 de la LOES, dispone “Art. 94.- Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad. - Tiene por objeto garantizar el efectivo cumplimiento del

principio de calidad consagrado en la Constitución y en la presente ley, intervendrán como principales actores de este Sistema el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior. Este sistema se sustentará principalmente en la autoevaluación permanente que las instituciones de educación superior realizan sobre el cumplimiento de sus propósitos. (...)” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

El artículo 95 de la LOES, dispone “Art. 95.- Criterios y Estándares para la Acreditación. - El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior establecerá modelos que incluirán criterios y estándares cuantitativos y cualitativos, que las instituciones de educación superior, carreras y programas deberán alcanzar para ser acreditadas; entendiendo que el fin último es la calidad y no la acreditación. (...)” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

El artículo 96 de la LOES, expone “Art. 96.- Aseguramiento interno de la calidad. - El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior.” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

El artículo 173 de la LOES, establece “Art. 173.- Evaluación Interna, Externa, Acreditación y aseguramiento interno de la calidad. - El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior. Las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares, sus carreras y programas, deberán someterse en forma obligatoria a la evaluación externa y a la acreditación; además, deberán organizar los procesos que contribuyan al aseguramiento interno de la calidad. La participación en los procesos de evaluación orientados a obtener la cualificación académica de calidad superior será voluntaria.” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2023).

Si bien, la autoevaluación es normada en sus lineamientos generales por el CACES, debe ser un ejercicio autónomo y propio de las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto de cómo realizarla y sobre qué criterios e indicadores (Mejía-Paucar, 2026).

Mediante Resolución N°.110-CEAACES-SO-13-2014, el CEAACES (actual CACES), expide el “Reglamento para los Procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior”, que establece las normas básicas para la ejecución de los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2022).

Mediante resolución N°.204-CEAACES-SE-14-2017, el CEAACES (actual CACES), aprueba las reformas y codificación de los lineamientos de Autoevaluación para Instituciones de Educación Superior, Carreras y Programas.

De acuerdo al Estatuto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), en su artículo 8 dispone que La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEAC), en su calidad de órgano asesor, tiene sus competencias en la planificación, coordinación y ejecución de la autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado; coordina la evaluación integral del desempeño del personal académico; monitorea el cumplimiento de los planes de mejora y de aseguramiento de la calidad; y, coordina la evaluación con fines de acreditación, nacional e internacional, de la institución, carreras y programas de posgrado (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2023).

Conforme el “Manual de Procesos y Procedimientos para el Aseguramiento de la Calidad”, aprobado mediante Resolución 075.CP.2020, la DEAC es la unidad responsable de la gestión de evaluación y aseguramiento de la calidad en la Institución, en el cual se definen, entre otras las siguientes atribuciones y responsabilidades: c) Proponer al Consejo Politécnico políticas de aseguramiento de la calidad institucional, de carreras, y del desempeño docente en correspondencia a la misión, visión, fines y objetivos institucionales; d) Planificar, dirigir y asesorar los procesos de autoevaluación institucional, autoevaluación de carreras, autoevaluación docente y seguimiento y evaluación; e) Proponer al Consejo Politécnico los planes y modelos de autoevaluación

institucional, de carreras, así como, los planes de evaluación del desempeño de las y los profesores e investigadores; acorde a las políticas de desarrollo académico institucional y criterios de calidad establecidos por los órganos competentes; f) Ejecutar anualmente los planes y modelos de autoevaluación institucional, de carreras, con fines de aseguramiento de la calidad, así como, los planes de evaluación de las y los profesores e investigadores; k) Elaborar y ejecutar el plan de comunicación para la autoevaluación institucional; p) Coordinar, junto con la Dirección de Planificación, la ejecución de los procesos administrativos para la acreditación institucional; q) Coordinar, junto con la Unidades Académicas, la ejecución de los procesos académicos para la acreditación de carreras (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2025).

Mediante Resolución No. 141-SO-29-CACES-2023 el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) RESUELVE: Aprobar el “Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas”, presentado por la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas.

Mediante la Resolución 668. CP.2024, el Consejo Politécnico expide el Reglamento para los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado de la ESPOCH, que tiene como objeto establecer las normas básicas para planificar y ejecutar los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado de la ESPOCH, a cargo principalmente de la DEAC.

La revisión y sistematización de los referentes teóricos desarrollados en este capítulo permitió sustentar el estudio de la evaluación institucional, la mejora del proceso de evaluación y la calidad educativa desde diferentes perspectivas conceptuales, metodológicas, contextuales y normativas. A partir del análisis realizado se identificaron elementos relacionados con la planificación, ejecución, seguimiento, retroalimentación y toma de decisiones, los cuales permitieron comprender la evaluación como un proceso continuo y articulado con la gestión institucional. De forma semejante, estos fundamentos aportaron a la definición de las categorías de análisis y a la selección de los métodos e instrumentos utilizados en la investigación, así como al establecimiento del ciclo PHVA como referente metodológico para estructurar

el modelo propuesto. Bajo esta descripción, la fundamentación presentada permitió interpretar los resultados obtenidos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y determinar los componentes necesarios para mejorar su proceso de evaluación institucional y de esta forma contribuir a la elevación de la calidad educativa.

CAPÍTULO III. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación.

El presente capítulo desarrolla de manera sistemática los fundamentos metodológicos que orientan la investigación, así como la presentación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos, en coherencia con los planteamientos teóricos y conceptuales abordados en los capítulos precedentes. En este sentido, la estructura metodológica se sustenta en un enfoque técnico que articula el diseño de investigación, la operacionalización de variables y la selección de métodos, técnicas e instrumentos, garantizando la validez, confiabilidad y pertinencia del proceso investigativo en el ámbito de la evaluación institucional y el aseguramiento de la calidad en la educación superior (Hernández-Sampieri, 2018).

Desde una perspectiva descriptiva, este capítulo integra el desarrollo del diseño metodológico con la ejecución del trabajo de campo, considera la aplicación de instrumentos, el procesamiento de la información y el análisis de resultados, bajo un enfoque mixto que permite la triangulación de datos. Esta articulación metodológica responde a la necesidad de estructurar modelos de evaluación institucional basados en indicadores, criterios y estándares de calidad, alineados con enfoques contemporáneos de gestión y mejora continua, tales como el ciclo PHVA y los modelos multicriterio aplicados a sistemas de educación superior (Huang et al., 2022; Makki et al., 2023).

Como parte final, el capítulo consolida la relación entre los resultados obtenidos y la hipótesis planteada, lo que permite establecer inferencias técnicas que fundamentan la propuesta del modelo de evaluación institucional orientado al fortalecimiento de la calidad educativa. La integración entre el análisis de datos y la discusión de resultados se orienta a generar conocimiento aplicable, con énfasis en la toma de decisiones estratégicas basado en un análisis multicriterio (Cáceres-Niño, 2023; Zúñiga, 2022).

3.1. Cuadro Operacionalización de variables

En la tabla 7. Operacionalización de variables se presenta de una forma detallada los elementos que son parte de la investigación a partir del análisis de sus objetivos hasta los criterios específicos descritos como indicadores de medición, En este caso, se centra en la implementación de un Modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026.

Tabla 7
Operacionalización de Variables

Operacionalización de Variables								
Tema: Modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026								
Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores		
¿Cómo mejorar el proceso de evaluación para elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026?	Diseñar un modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e	Fundamentar los diferentes referentes teóricos relacionados con la evaluación institucional, la mejora del proceso de evaluación y la calidad educativa en las instituciones de educación superior, para ampliar el conocimiento que sustente el análisis de la ESPOCH.	Si se diseña un modelo de evaluación institucional se podrá mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026.	Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional	Planear	Existencia de políticas y lineamientos de evaluación institucional.		
		Analizar el estado actual del proceso de evaluación institucional de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, para identificar sus deficiencias y las				Nivel de alineación del modelo de evaluación con el plan estratégico institucional.		
						Hacer	Nivel de aplicación del modelo de evaluación en las funciones sustantivas y la gestión institucional.	

Operacionalización de Variables						
Tema: Modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026						
Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores
	inicios del 2026.	oportunidades de mejora del proceso de evaluación.				Disponibilidad de recursos humanos, técnicos y tecnológicos para la evaluación institucional.
					Verificar	Nivel de seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento y resultados de evaluación institucional
					Actuar	Uso de los resultados de evaluación para la definición de acciones de mejora continua.
		Variable dependiente: Calidad Educativa		Docencia	Nivel de implementación del modelo educativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
				Investigación e innovación	Nivel de promoción de proyectos de investigación e innovación orientados al fortalecimiento académico.	
				Vinculación con la Sociedad	Nivel de pertinencia de los proyectos de vinculación con la necesidad del entorno.	
				Gestión Institucional	Nivel de cumplimiento de la planificación institucional.	
					Nivel de la transparencia, rendición	

Operacionalización de Variables						
Tema: Modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026						
Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores
						de cuentas y satisfacción de los usuarios internos.

Fuente: Elaboración propia

3.2. Diseño metodológico.

En este punto de la investigación se define el diseño metodológico que permitió el desarrollo de la investigación denominada “Modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, entre el 2024 e inicios del 2026”. Bajo este contexto el diseño metodológico se describe como el elemento de soporte científico de la investigación, ya que permite identificar los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el levantamiento de datos e información, así como la interpretación analítica de los resultados obtenidos, es importante mencionar que el diseño metodológico propuesto garantizó la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

En tal virtud, la presente investigación cuenta con una perspectiva epistemológica, que considera un paradigma pragmático; ya que se aliena a la solución de las problemáticas existen al momento de implementar un modelo de evaluación en instituciones de educación superior, de forma específica en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Además, el presente diseño metodológico considera un enfoque integral, puesto que se vincula con elementos cualitativos y cuantitativos lo que desencadena en un análisis objetivo de la ESPOCH.

Es importante mencionar que el diseño metodológico aplicado se caracteriza por un tipo de investigación con un enfoque descriptivo, analítico y propositivo, de esta forma es posible diagnosticar la situación actual de la ESPOCH, ejecutar un levantamiento de información conceptual e implementar un modelo de evaluación institucional que permita mejorar la calidad educativa.

3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis.

La definición del enfoque, diseño y tipo de investigación, es un punto sustancial en relación a la propuesta metodológica, debido a que se estructura el alcance de la investigación lo que permite el cumplimiento de los objetivos propuestos, para (Vizcaíno Zúñiga et al., 2023) se presenta como una etapa crucial ya que se selecciona

el enfoque de la investigación donde se considera una coherencia entre el estudio epistemológico y la metodología propuesta y de esta forma contar con la validez de los resultados.

3.2.1.1. Enfoque de la investigación.

La investigación propuesta determina un análisis metodológico mixto, se determina esta caracterización ya que se cuenta con métodos cuantitativos y cualitativos para abordar la aplicación de un modelo de evaluación para mejorar la calidad educativa. En este sentido (Arias, 2023) y (Hernández-Sampieri, 2018) mencionan que una investigación con panorama multidimensional requiere la adopción de enfoques metodológicos mixtos, ya que se posibilita una comprensión integral de los fenómenos en contextos de gestión institucional.

Bajo este contexto se adoptó un enfoque mixto, basado en que el componente cuantitativo describe la relación entre el modelo de evaluación institucional y la calidad educativa mediante la aplicación de cuestionarios estructurados y validados, de forma complementaria el componente cualitativo determina la comprensión de la investigación a través de entrevistas, orientadas a interpretar percepciones asociadas a la implementación del modelo y su incidencia en la calidad educativa.

3.2.1.2. Diseño de la investigación.

La investigación presenta un diseño no experimental debido a que las variables de estudio no fueron manipuladas de manera intencional, sino analizadas a partir de las condiciones en las que se manifestaron en el contexto institucional. De acuerdo con (Hernández-Sampieri, 2018), este tipo de diseño permite estudiar los fenómenos en su ambiente natural, sin introducir modificaciones deliberadas sobre las variables analizadas.

En correspondencia con el enfoque mixto, se aplica un diseño explicativo secuencial, caracterizado por el desarrollo inicial de una fase cuantitativa y una posterior fase

cualitativa. La información cuantitativa permite identificar tendencias y valoraciones relacionadas con el proceso de evaluación institucional y la calidad educativa, mientras que la fase cualitativa permite profundizar y complementar la interpretación de los resultados obtenidos. Finalmente, la integración de ambas fases proporciona una comprensión más amplia del fenómeno estudiado y aporta elementos para la determinación de los componentes del modelo de evaluación y elevar la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

3.2.1.3. Tipos de investigación.

La investigación fue de tipo aplicada, debido a que se orientó al análisis de una problemática específica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a la formación de una propuesta dirigida a su mejoramiento. En este sentido, (Lozada, 2014) señala que la investigación aplicada se enfoca en la generación de conocimientos vinculados con la solución de problemas concretos. Bajo este criterio, el estudio permitió analizar el proceso de evaluación institucional de la ESPOCH y establecer los componentes de un modelo orientado a su mejora y a la elevación de la calidad educativa.

Según su alcance, la investigación fue descriptiva, analítica y propositiva. El alcance descriptivo permitió caracterizar el estado del proceso de evaluación institucional; el analítico facilitó el examen de los factores, criterios y resultados asociados, así como la identificación de fortalezas, deficiencias y oportunidades de mejora; mientras que el carácter propositivo se concretó en la estructuración del modelo de evaluación institucional.

En correspondencia con el enfoque mixto, bajo la fase cuantitativa se desarrolló mediante un diseño no experimental de corte transversal, mientras que en la fase cualitativa predominó el estudio de caso orientado a profundizar en el análisis del proceso de evaluación institucional de la ESPOCH dentro de su contexto. Ambas fases se articularon de acuerdo con el diseño explicativo secuencial definido para la investigación.

3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos.

La determinación de los métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos constituye un componente esencial del diseño metodológico, debido a que permite establecer los procedimientos mediante los cuales se recopiló la información para el análisis de las variables de investigación. En este sentido (Arias, 2023) señala que el diseño metodológico debe estructurar de forma coherente los procedimientos, técnicas e instrumentos que orientan el desarrollo del proceso investigativo.

3.2.2.1. Métodos de investigación.

Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos del nivel teórico y empírico, seleccionados de acuerdo con los objetivos planteados y con las etapas definidas para el estudio. En el nivel teórico se utilizaron los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo y sistémico-estructural. El método analítico-sintético permitió descomponer el objeto de estudio en sus principales elementos: evaluación institucional, proceso de evaluación, calidad educativa, dimensiones, criterios, indicadores y mecanismos de mejora; posteriormente, estos elementos fueron integrados para comprender su relación dentro del funcionamiento institucional. Al respecto, (Arias, 2023) sostiene que este método permite analizar de forma aislada las partes de un fenómeno y luego integrarlas para alcanzar una comprensión global.

El método inductivo-deductivo permitió partir de los hallazgos particulares identificados en la ESPOCH, tales como fortalezas, deficiencias, resultados de evaluación y oportunidades de mejora, para contrastarlas con los fundamentos generados sobre la evaluación institucional y calidad educativa. A su vez, el método sistemático-estructural facilitó establecer la relación entre las fases del proceso de evaluación, los actores institucionales, los criterios de valoración, los resultados obtenidos y las acciones de mejora, lo que permitió organizar estos elementos de manera articulada para la estructuración del modelo propuesto.

En el nivel empírico se empleó la medición como método para la obtención información cuantitativa sobre las percepciones de los participantes respecto al proceso de evaluación institucional y su relación con la calidad educativa. De manera complementaria, se obtuvo información cualitativa mediante entrevistas a especialistas, lo que permitió profundizar en la comprensión del proceso de evaluación institucional e identificar elementos relacionados con sus deficiencias y oportunidades de mejora. Finalmente, se aplicó el criterio de expertos para valorar la pertinencia, coherencia, viabilidad y aplicabilidad del modelo propuesto.

3.2.2.2. Técnicas de recolección de datos.

Las técnicas de recolección de datos se seleccionaron en función del enfoque mixto, los objetivos específicos y la naturaleza del problema de investigación. Se empleó la encuesta para obtener información cuantitativa sobre las percepciones de los actores institucionales respecto a los procesos de evaluación y calidad educativa; la entrevista semiestructurada se aplicó para profundizar en criterios de gestión toma las decisiones y mejora institucional. Dichas técnicas permiten recopilar información desde distintas fuentes para un análisis integral del fenómeno estudiado (Cisneros-Caicedo et al., 2022).

De forma complementaria, se aplicó el análisis documental mediante revisión de normativa, modelos de evaluación, estándares de calidad, documentos institucionales y literatura científica con la educación superior. Esta técnica permitió contextualizar el estudio, sustentar teóricamente la propuesta y establecer criterios técnicos para el diseño del modelo de evaluación institucional orientado a elevar la calidad educativa. (Arias, 2023), manifiesta que las técnicas e instrumentos deben identificar una coherencia con los objetivos de estudio, el enfoque metodológico y las características del objeto de estudio.

3.2.2.3. Instrumentos de obtención de datos.

Los instrumentos de recolección de información fueron diseñados en correspondencia con el enfoque mixto de la investigación, las variables de estudio y el contexto de las instituciones de educación.

A continuación, se presentan los instrumentos de recolección de información definidos para el desarrollo de investigación:

- Cuestionario.
- Entrevista semiestructurada.

3.2.3. Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos.

Para el componente cuantitativo se estructuró un cuestionario con ítems cerrados y escala tipo Likert, orientado a recabar valoraciones sobre procesos de evaluación institucional, los criterios de calidad en relación con la aplicación de las funciones sustantivas de la educación superior y la mejora continua. Este instrumento permitió obtener información medible y comparable sobre la percepción de los actores institucionales respecto a los factores que inciden en la calidad educativa. Este instrumento se ejecutó mediante Microsoft Forms.

A continuación, se presenta el enlace del cuestionario:

<https://forms.cloud.microsoft/r/jRq1Q2107c>

La guía de entrevista semiestructura se diseñó como instrumento cualitativo para profundizar en las percepciones, experiencias y criterios técnicos de autoridades e informantes claves vinculadas con los procesos de evaluación institucional y aseguramiento de la calidad en la educación superior. Su aplicación permitió recolectar información relevante sobre la aplicación de modelos de evaluación los mismos que inciden en la calidad educativa. Este instrumento se conformó por pregunta abiertas organizadas en función de las dimensiones de la investigación.

Bajo este contexto, previo la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, estos fueron sometidos a un proceso de validación mediante juicio de expertos. Este procedimiento permitió verificar la pertinencia, claridad, coherencia y suficiencia de los

ítems en relación con los objetivos de la investigación, las variables de estudio, las dimensiones e indicadores definidos para el modelo de evaluación institucional y la calidad educativa. De esta forma se aseguró que los instrumentos cuenten con condiciones metodológicas adecuadas para la recolección de datos e información válida y relevante para el contexto de las instituciones de educación superior.

3.2.3.1. Confiabilidad y validación de la aplicación de instrumentos.

La confiabilidad de los instrumentos se relaciona con la consistencia interna de los ítems y con la estabilidad de la información obtenida durante su aplicación. De tal forma, (Bujang et al., 2024) señalan que el coeficiente Alfa de Cronbach permite medir la consistencia interna de un cuestionario o de sus dimensiones, de forma categórica cuando se aplica escalas de respuestas tipo Likert.

En cuanto a la guía de entrevista semiestructurada, su confiabilidad se abordó desde un criterio propio del enfoque cualitativo, donde se consideró la coherencia de las preguntas con los objetivos, variables y dimensiones de la investigación. (Roberts, 2020) manifiesta que la calidad de una entrevista cualitativa depende de la adecuada formulación de las preguntas y de su correspondencia con el propósito del estudio. Por ello, la guía permitió mantener una estructura común para los informantes clave.

La validación de los instrumentos de recolección de datos (ver anexo A) y (ver anexo B) se realizó con el propósito de verificar su pertinencia metodológica en relación con los objetivos, variables, dimensiones e indicadores definidos en la investigación. Para ello, el cuestionario y la guía de entrevista semiestructurada fueron sometidos a juicio de expertos, quienes evaluaron criterios de claridad, pertinencia, coherencia y suficiencia, tomando las sugerencias dadas en la actualización de los instrumentos aplicados en la investigación. Este proceso permitió constatar que los instrumentos guardan correspondencia con el modelo de evaluación institucional y con los componentes de calidad educativa, se consideró dimensiones como planificación, ejecución, verificación, mejora continua, docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional.

A partir de los resultados derivados de la validación y el análisis de confiabilidad, se evidencia que los instrumentos elaborados cumplen con las condiciones metodológicas necesarias para su aplicación. En consecuencia, permiten obtener información pertinente y consistente sobre la percepción de los actores institucionales en torno al modelo de evaluación institucional y su aporte al mejoramiento de la calidad educativa en la educación superior.

Para determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach, mediante la aplicación del cuestionario. Previamente, se verificó la integridad de la base de datos, sin identificarse valores perdidos, registros fuera del rango de la escala de respuesta lo que se atribuye al uso del formulario en línea y la configuración de preguntas obligatorias y escalas predeterminadas para las respuestas. De igual manera no se observan ítems con varianza cero. Los resultados evidenciaron un coeficiente alfa de Cronbach de 0,959 para las preguntas de la variable Modelo de Evaluación Institucional y de 0,969 para las preguntas de la variable Calidad Educativa, valores que demuestran una excelente consistencia interna de las escalas. De manera complementaria, el análisis global de los 12 ítems alcanzó un alfa de Cronbach de 0,979. Adicionalmente, las correlaciones ítem-total corregidas fueron superiores a 0,80 para todas las preguntas, lo que evidencia una elevada asociación de cada ítem con la escala correspondiente. En consecuencia, se determina que el instrumento presenta un alto nivel de confiabilidad para el análisis de las variables objeto de estudio.

Tabla 8

Resultados Alfa de Cronbach

Variables analizadas	Ítems	Alfa de Cronbach	Interpretación
Variable 1: Modelo de Evaluación Institucional	P1–P6	0,959	Excelente
Variable 2: Calidad Educativa	P7–P12	0,969	Excelente
Escala global del instrumento	P1–P12	0,979	Excelente

Fuente: Elaboración propia

3.2.4. Determinación de la muestra y su criterio de selección.

La población de la investigación estará conformada por actores vinculados con los procesos de evaluación institucional y calidad educativa en instituciones de educación superior de la Provincia de Chimborazo. En concordancia con el enfoque mixto del estudio, se consideró como caso principal de estudio a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), debido a su relación directa con el objetivo de investigación y a la disponibilidad de información institucional para el análisis del modelo de evaluación. Además, se incorporaron dos instituciones de educación superior de la misma manera de la Provincia como unidades de contraste, con el propósito de ampliar la comprensión del fenómeno y recoger perspectivas complementarias sobre la evaluación institucional y la calidad educativa.

Para el caso de la ESPOCH, la muestra correspondiente a la aplicación del cuestionario se determinó mediante un muestreo probabilístico, que consideró como población a docentes, estudiantes y servidores institucionales. Al tratarse de una población finita y conocida, se utilizó la fórmula estadística correspondiente, con un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5%, una población de éxito de 0,5 y una probabilidad de fracaso de 0,5. Esta decisión metodológica permitió obtener una muestra representativa de los principales actores institucionales, lo que garantiza mayor validez en el análisis cuantitativo de las percepciones relacionadas con los procesos de evaluación institucional, los criterios de calidad y la mejora continua.

Bajo este contexto, la población para el tema de investigación propuesto es de 16.937 actores institucionales de los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 1.012 profesores, 15.116 estudiantes y 809 servidores institucionales.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Tabla 9

Descripción de los componentes para el cálculo de la muestra en población finita

Símbolo	Descripción	Datos
n	Tamaño de la muestra.	376
N	Tamaño total de la población.	16.937
Z	Valor asociado al nivel de confianza seleccionado. Para un nivel de confianza del 95%.	1,96
p	Probabilidad de éxito	0,5
q	Probabilidad de fracaso	0,5
e	Margen de error permitido	0,05

Fuente: Elaboración propia

Descripción de los participantes de la fase cualitativa: En la fase cualitativa de la investigación, desarrollada mediante entrevistas semiestructuradas, participaron informantes de contraste pertenecientes a la Universidad Nacional de Chimborazo y la Universidad Regional Autónoma de los Andes, la selección de participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, considerando como criterio principal la experiencia y el conocimiento técnico de los participantes en relación a la evaluación institucional, gestión académica, aseguramiento de la calidad y acreditación. Las entrevistas semiestructuradas permitieron contrastar criterios basados en la experiencia institucional, profundizar en aspectos relacionados con la mejora del proceso de evaluación institucional e identificar criterios técnicos, de esta manera aportando elementos para esquematización del modelo propuesto.

3.3. Trabajo de campo (o Presentación de evidencias, si corresponde).

El trabajo de campo se desarrolló en el contexto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), considerada como caso principal de estudio. Su propósito fue obtener información primaria que permita analizar el estado actual de los procesos de evaluación institucional y su relación con la calidad educativa, a fin de generar insumos empíricos para el diseño de un modelo de evaluación aplicable a instituciones de educación superior.

El proceso se ejecutó de manera planificada y sistemática, considerando la participación de actores institucionales vinculados con la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión institucional. Para ello, se aplicaron instrumentos de

recolección de datos orientados a obtener información cuantitativa y cualitativa sobre las condiciones, percepciones y prácticas relacionadas con la evaluación institucional, el aseguramiento de la calidad y la mejora continua.

Las actividades principales de trabajo de campo incluyeron el levantamiento de información mediante la aplicación del cuestionario a la muestra seleccionada de actores institucionales de la ESPOCH; la realización de entrevistas semiestructuradas a autoridades e informantes claves vinculados con procesos de evaluación, acreditación y gestión académica; y la revisión de información documental relacionada con normativa institucional, indicadores de calidad y gestión institucional.

De forma complementaria, se consideró la participación de dos instituciones de educación superior: Universidad Nacional de Chimborazo y Universidad Regional Autónoma de los Andes como unidades de contraste, con el propósito de recoger criterios especializados sobre evaluación institucional y calidad educativa. En estas instituciones, la información se obtuvo mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a informantes clave, seleccionados por su experiencia en procesos de evaluación, acreditación, aseguramiento de la calidad y gestión académica. Esta información permitió ampliar la comprensión del fenómeno estudiado y contrastar elementos relevantes para la construcción del modelo propuesto.

El trabajo de campo permitió articular la fundamentación teórica con la realidad institucional, identificar fortalezas, limitaciones y oportunidades de mejora en los procesos de evaluación institucional. Asimismo, facilitó la obtención de evidencia empírica para sustentar el diseño de un modelo de evaluación orientado a elevar la calidad educativa.

3.3.1. Aplicación de los instrumentos.

La aplicación de los instrumentos se efectuó al momento de haber definido las variables de estudio, población, muestra y definición del procedimiento para la recolección de información. En base a esta definición se determinó los tipos de instrumentos a utilizar para el tipo de investigación propuesta.

Para el componente cuantitativo se utilizó la encuesta, mediante un cuestionario que en su estructura contó con una escala de medición tipo Likert y doce ítems los mismos que respondieron a las variables de la investigación, por una parte, los ítems P1 a P6 estuvieron relacionados a la variable Modelo Educativo y los ítems P7 a P12 a la variable Calidad Educativa.

Para el componente cualitativo se utilizó una la entrevista semiestructurada integrada por siete ítems, orientados a profundizar en la aplicación del ciclo de mejora continua de Deming (PVHA) y en su integración con las funciones sustantivas como lo son docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y como eje transversal la gestión institucional. Este instrumento tuvo la validación de expertos, donde analizaron la coherencia de las preguntas y correspondencia con los objetivos de la investigación.

Las entrevistas estuvieron dirigidas a los especialistas del sistema de educación pertenecientes a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) y la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES). La ESPOCH constituyó el caso de estudio, mientras que la UNACH y la UNIANDES fueron consideradas como instituciones de contraste, con el objetivo de identificar sus fortalezas y debilidades que permitan enriquecer el análisis del tema de investigación: Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa.

3.3.2. Procesamiento de la información.

El procesamiento de la información se aplicó a partir de un cuestionario estructurado con escala Likert de cinco niveles, mismo instrumento contó con la validación de tres expertos, la recopilación de la información se desarrolló mediante un formulario digital. Una vez recopilado los datos, se verificó la integridad de la base, dando una comprobación de valores perdidos y respuestas fuera de la escala propuesta.

Como siguiente paso se clasificó las doce preguntas ejecutas mediante una codificación desde P1a P12 y organizadas en dos grupos: el primer grupo que respondieron a la

variable modelo de evaluación integrada por los ítems del P1 al P6 y la variable calidad educativa con sus ítems del P7 al P 12. Cabe resaltar que las preguntas ejecutadas también tuvieron su afinidad con cada uno de los niveles de mejora continua de Deming y estructurado a partir del ciclo Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PHVA). El tratamiento de los datos se lo realizó mediante Microsoft Excel y el Software R, mismas herramientas permitieron el análisis cuantitativo de la investigación otorgando los resultados a cada una de las preguntas desarrolladas.

Otro aspecto importante fue la determinación de la consistencia interna del instrumento aplicado mediante la metodología del coeficiente alfa de Cronbach sobre las 376 respuestas validadas. Se obtuvo un valor de 0,959 para la variable Modelo de Evaluación Institucional, 0,969 para Calidad Educativa y 0,979 para el instrumento global, resultados que evidencian una elevada confiabilidad. Bajo este ejercicio cuantitativo se pudo transformar en resultados estadísticos y utilizables para la consolidación investigativa.

Al momento de presentar los resultados se lo realizó mediante tablas consolidadas por cada pregunta, distribuciones porcentuales y nivel alcanzado por medio de la aplicación de la escala de Likert. Los resultados obtuvieron una inclinación mayoritaria hacia las categorías de acuerdo y muy de acuerdo, aunque también se identificaron perspectivas que requieren fortalecimiento.

En relación a los resultados dados por medio de la aplicación del instrumento de entrevista semiestructura, el mismo que tuvo la validación de expertos, presentó 8 preguntas las cuales estaban alineadas a las dimensiones del ciclo de mejora continua Deming y las Funciones Sustantivas de la Educación Superior y la Gestión Institucional como eje transversal , dando como resultado respuesta técnicas debido a la participación de especialistas en el área de evaluación institucional y aseguramiento de la calidad, esta información cualitativa permitió consolidar la misma con los datos cuantitativos obtenidos y determinar la efectividad de los instrumentos aplicados.

3.4. Análisis de los resultados en los datos obtenidos.

El análisis de los resultados en los datos obtenidos se constituye como punto central para el levantamiento de información cualitativa y cuantitativa para la propuesta investigativa, mediante la aplicación del cuestionario y entrevista semiestructurada.

La estructura del cuestionario tuvo la formación de doce preguntas las mismas que responden a la variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional (P1 – P6) y la variable dependiente: Calidad Educativa (P7 – P12).

La estructura de la entrevista semiestructurada se compuso de ocho preguntas, mismas que están alineadas a las dimensiones del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y las funciones sustantivas de la educación superior como lo son la docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad y la gestión institucional como eje transversal.

Se determinaron las siguientes características al momento de ejecutar el levantamiento de información por medio del cuestionario:

- **Población:** 16.937 actores institucionales.
- **Muestra:** 376 actores institucionales.
- **Escala aplicada:** Tipo Likert.
- **Método de aplicación:** Formulario digital.

3.4.1. Resultados en relación con la aplicación del cuestionario

Pregunta 1:

¿La institución cuenta con políticas y lineamientos claros para orientar los procesos de evaluación institucional?

Tabla 10

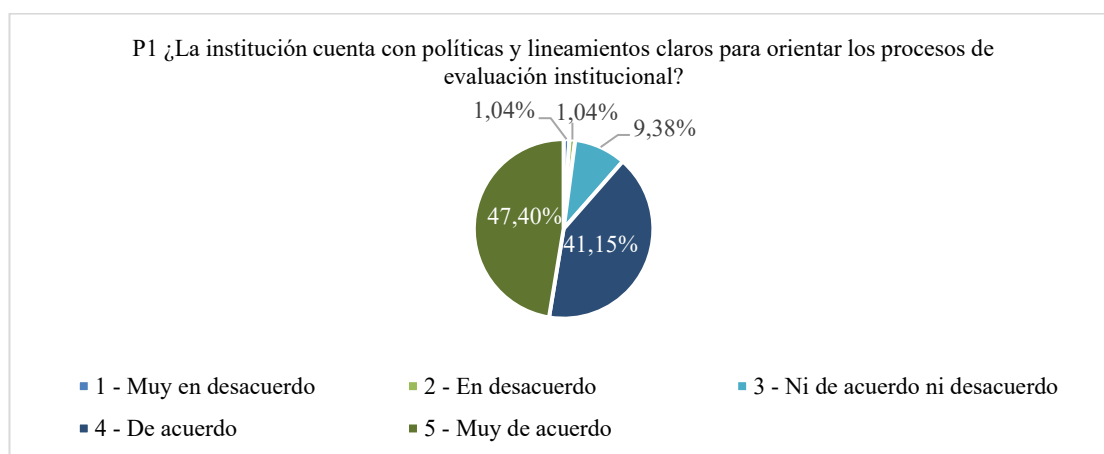
Percepción sobre la existencia de política y lineamientos para la evaluación institucional

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P1	¿La institución cuenta con políticas y lineamientos claros para orientar los procesos de evaluación institucional?	1,04%	1,04%	9,38%	41,15%	47,40%

Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Percepción sobre la existencia de política y lineamientos para la evaluación institucional



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Los resultados evidencian una percepción ampliamente favorable sobre la existencia de políticas y lineamientos claros para orientar los procesos de evaluación institucional, ya que el 88,55 % de los participantes concentró sus respuestas en las escalas 4 y 5, mientras que el 9,38 % se ubicó en una valoración intermedia y apenas el 2,08 % expresó una percepción desfavorable. En este sentido, los datos reflejan que la mayoría reconoce la existencia de un marco institucional que orienta los procesos de evaluación, aunque resulta pertinente continuar fortaleciendo su difusión, comprensión y aplicación homogénea entre los diferentes actores institucionales.

Pregunta 2.

¿El modelo de evaluación institucional se encuentra alineado con la planificación estratégica y los objetivos institucionales?

Tabla 11

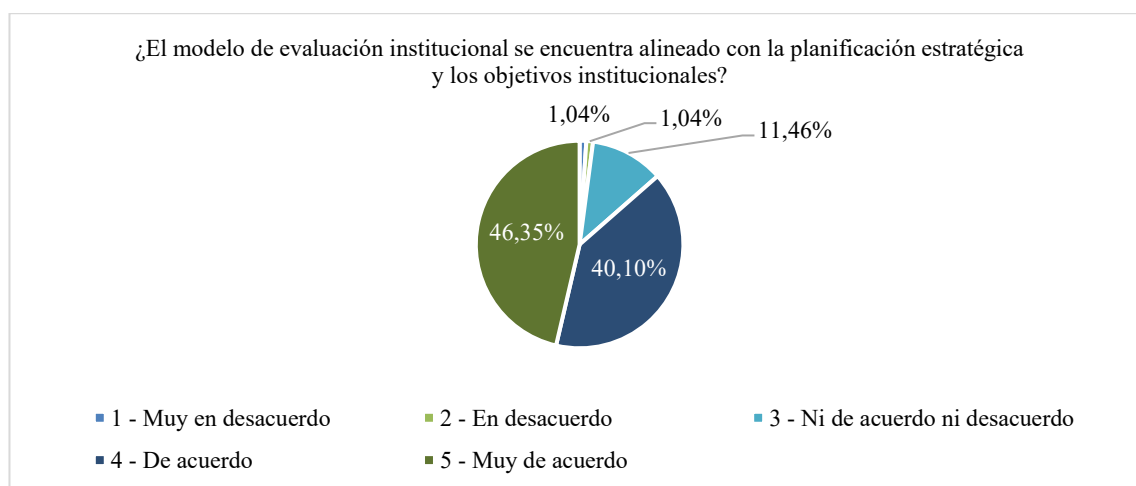
Percepción sobre la alineación del modelo de evaluación institucional con la planificación estratégica

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P2	¿El modelo de evaluación institucional se encuentra alineado con la planificación estratégica y los objetivos institucionales?	1,04%	1,04%	11,46%	40,10%	46,35%

Fuente: Elaboración propia

Figura 13

Percepción sobre la alineación del modelo de evaluación institucional con la planificación estratégica



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Los resultados muestran una valoración mayoritaria respecto de la alineación del modelo de evaluación institucional con la planificación estratégica y los objetivos institucionales. El 46,35 % de los participantes indicó estar muy de acuerdo y el 40,10 % de acuerdo, lo que representa un 86,45 % de aceptación conjunta. En contraste, el 11,46 % adoptó una posición neutral y solo el 2,08 % manifestó desacuerdo. Estos hallazgos permiten inferir que existe una articulación reconocida entre la evaluación institucional y la planificación; no obstante, conviene fortalecer su

socialización y aplicación uniforme para consolidar una comprensión más homogénea entre los actores institucionales.

Pregunta 3.

¿Los procesos de evaluación institucional se aplican de manera organizada en relación con la aplicación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y como eje transversal la gestión institucional?

Tabla 12

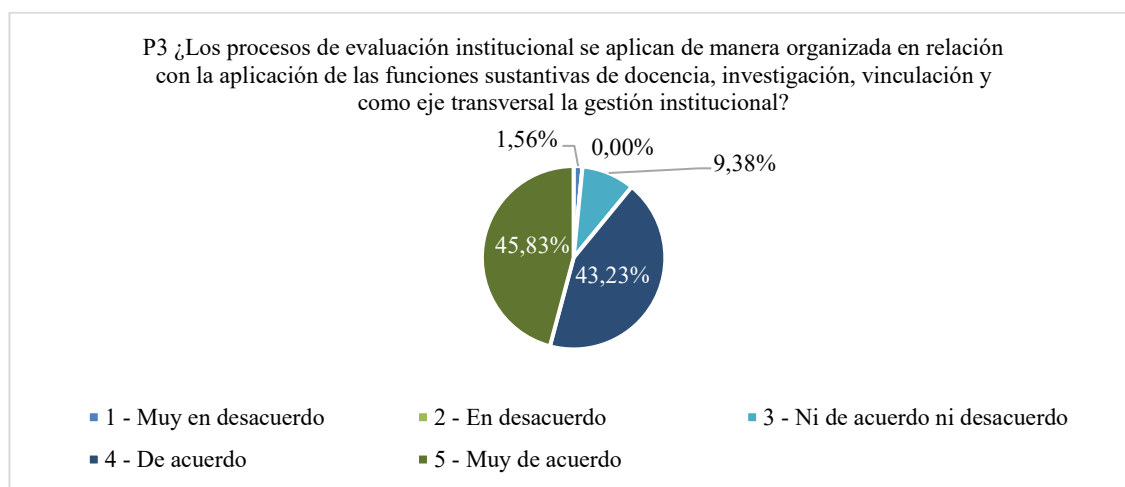
Percepción sobre la aplicación organizada de los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y la gestión institucional

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P3	¿Los procesos de evaluación institucional se aplican de manera organizada en relación con la aplicación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y como eje transversal la gestión institucional?	1,56%	0,00%	9,38%	43,23%	45,83%

Fuente: Elaboración propia

Figura 14

Percepción sobre la aplicación organizada de los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y la gestión institucional



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Los resultados muestran una percepción en su mayoría positiva sobre la aplicación organizada de los procesos de evaluación institucional en relación con la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión institucional. El 45,83 % de los participantes indicó estar muy de acuerdo y el 43,23 % de acuerdo, lo que representa en conjunto un 89,06 % de aceptación. Por otra parte, el 9,38 % adoptó una posición neutral, mientras que el 1,56 % expresó estar muy en desacuerdo y no se registraron respuestas en la categoría en desacuerdo. Estos datos permiten inferir que existe una adecuada articulación entre la evaluación institucional y las funciones sustantivas; sin embargo, resulta pertinente consolidar procedimientos comunes que garanticen su ejecución consistente en todas las unidades institucionales.

Pregunta 4.

¿La institución dispone de recursos humanos, técnicos y tecnológicos suficientes para implementar procesos de evaluación institucional?

Tabla 13

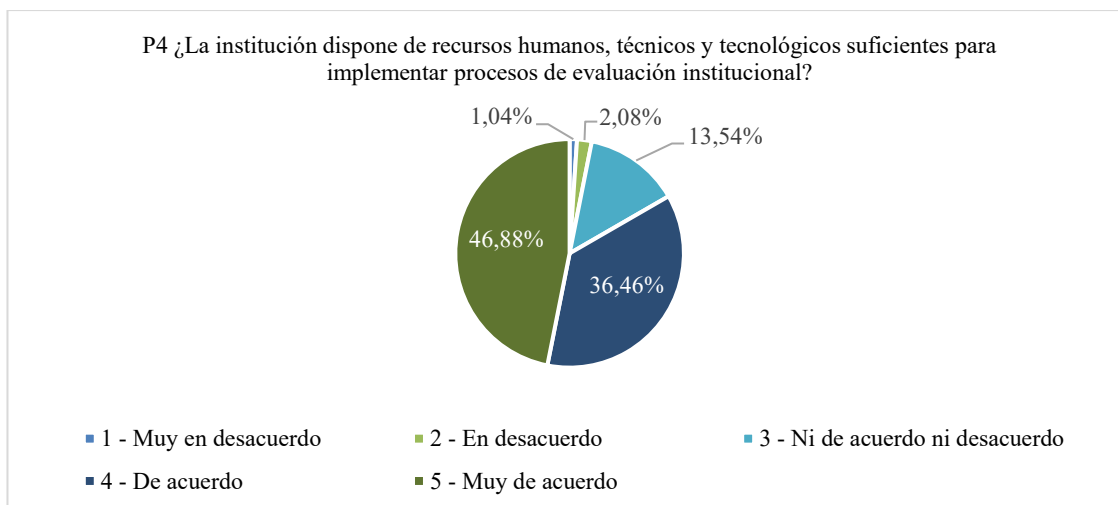
Disponibilidad de recursos para la implementación de los procesos de evaluación institucional

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P4	¿La institución dispone de recursos humanos, técnicos y tecnológicos suficientes para implementar procesos de evaluación institucional?	1,04%	2,08%	13,54%	36,46%	46,88%

Fuente: Elaboración propia

Figura 15

Disponibilidad de recursos para la implementación de los procesos de evaluación institucional



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La distribución de respuestas indica que el 46,88 % de los participantes considera que la institución dispone plenamente de los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos, mientras que el 36,46 % expresa acuerdo con esta afirmación; ambas categorías reúnen el 83,34 % del total. A su vez, el 13,54 % mantiene una posición intermedia, el 2,08 % señala estar en desacuerdo y el 1,04 % muy en desacuerdo. Aunque predomina una apreciación positiva sobre la capacidad institucional, la proporción de respuestas neutrales y negativas sugiere revisar la suficiencia, distribución y accesibilidad de los recursos necesarios para sostener adecuadamente los procesos de evaluación.

Pregunta 5.

¿La institución realiza seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados derivados de la evaluación institucional?

Tabla 14

Seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados institucionales

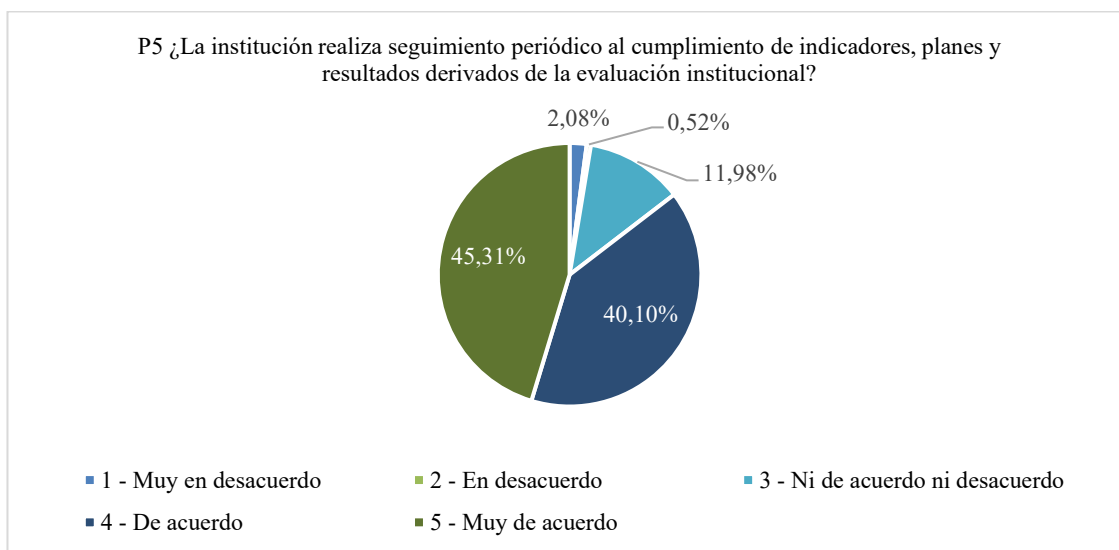
Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
------	----------	-----------------------	-------------------	---------------------------------	----------------	--------------------

P5	¿La institución realiza seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados derivados de la evaluación institucional?	2,08%	0,52%	11,98%	40,10%	45,31%
----	---	-------	-------	--------	--------	--------

Fuente: Elaboración propia

Figura 16

Seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados institucionales



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La gráfica muestra que el 45,31 % de los encuestados está muy de acuerdo y el 40,10 % de acuerdo con que la institución realiza un seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados derivados de la evaluación institucional, lo que suma un 85,41 % de respuestas positivas. En contraste, el 11,98 % se mantiene en una posición neutral, mientras que el 0,52 % manifiesta desacuerdo y el 2,08 % expresa un criterio muy negativo. Estos resultados sugieren que el seguimiento constituye una práctica reconocida por la mayoría, aunque todavía es necesario fortalecer su regularidad, trazabilidad y comunicación para generar una percepción más uniforme entre los actores institucionales.

Pregunta 6.

¿Los resultados de la evaluación institucional se utilizan para definir acciones de mejora continua en la gestión académica e institucional?

Tabla 15

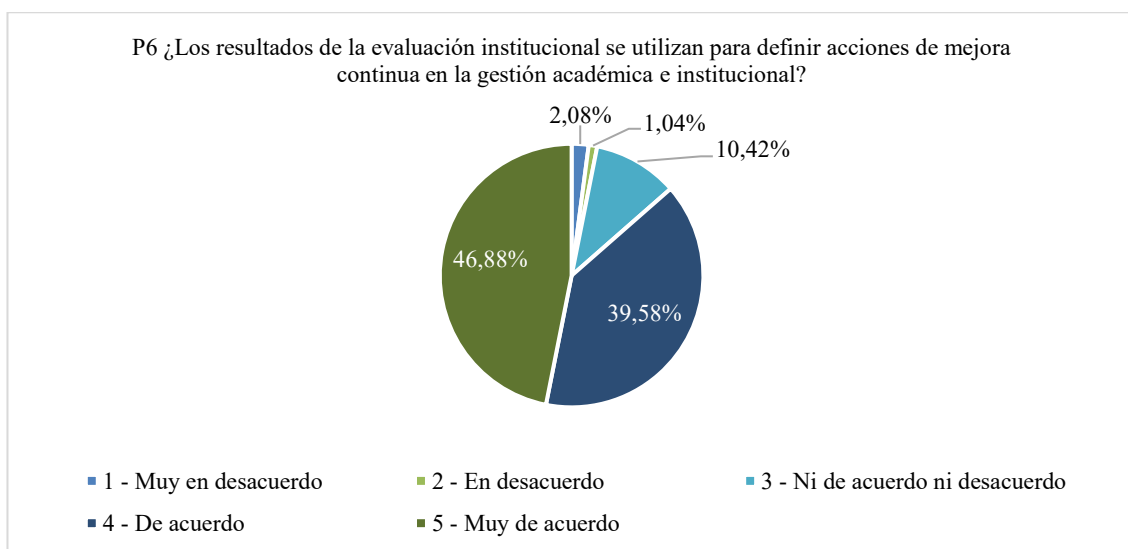
Utilización de los resultados de la evaluación institucional para la mejora continua

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P6	¿Los resultados de la evaluación institucional se utilizan para definir acciones de mejora continua en la gestión académica e institucional?	2,08%	1,04%	10,42%	39,58%	46,88%

Fuente: Elaboración propia

Figura 17

Utilización de los resultados de la evaluación institucional para la mejora continua



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Los datos muestran que el 46,88 % de los participantes está muy de acuerdo y el 39,58 % de acuerdo con que los resultados de la evaluación institucional se emplean para definir acciones de mejora continua en la gestión académica e institucional, alcanzando en conjunto un 86,46 % de respuestas positivas. El 10,42 % adopta una posición neutral, mientras que el 1,04 % está en desacuerdo y el 2,08 % muy

en desacuerdo. En conjunto, la tendencia confirma que la evaluación es percibida como un insumo relevante para la toma de decisiones y el perfeccionamiento institucional, aunque persiste la necesidad de reforzar la comunicación de las acciones implementadas y la evidencia de sus resultados.

Pregunta 7.

¿El modelo educativo institucional se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje?

Tabla 16

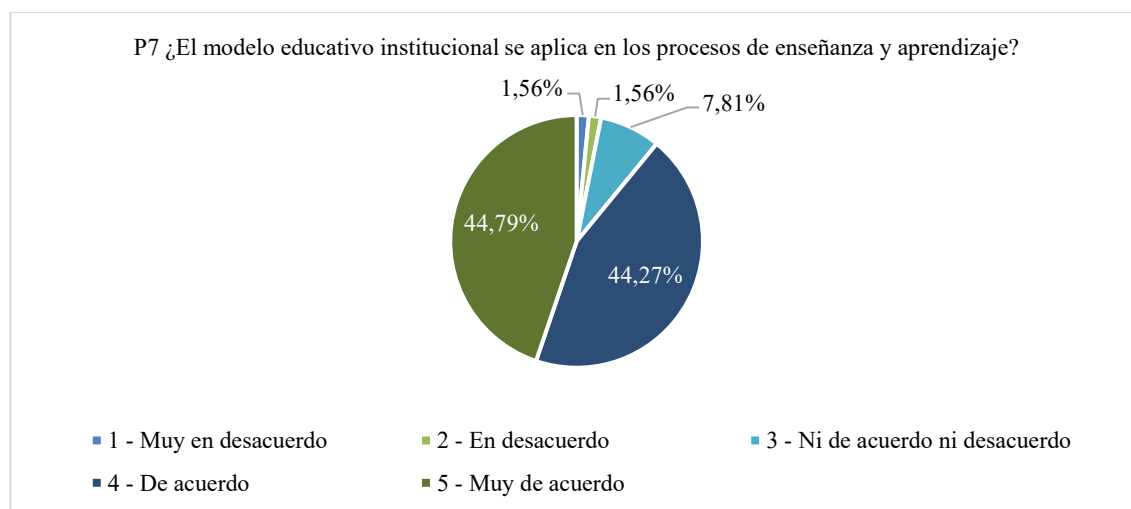
Aplicación del modelo educativo institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P7	¿El modelo educativo institucional se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje?	1,56%	1,56%	7,81%	44,27%	44,79%

Fuente: Elaboración propia

Figura 18

Aplicación del modelo educativo institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La distribución evidencia que el 44,79 % de los participantes está muy de acuerdo y el 44,27 % de acuerdo con la aplicación del modelo educativo institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que representa un 89,06 % de respuestas positivas. El 7,81 % se ubica en una posición neutral, mientras que el 1,56 % manifiesta desacuerdo y otro 1,56 % expresa estar muy en desacuerdo. En conjunto, los resultados muestran una amplia aceptación de la incorporación del modelo educativo en la práctica formativa, aunque conviene continuar fortaleciendo su apropiación y aplicación.

Pregunta 8.

¿Las actividades académicas contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje establecidos?

Tabla 17

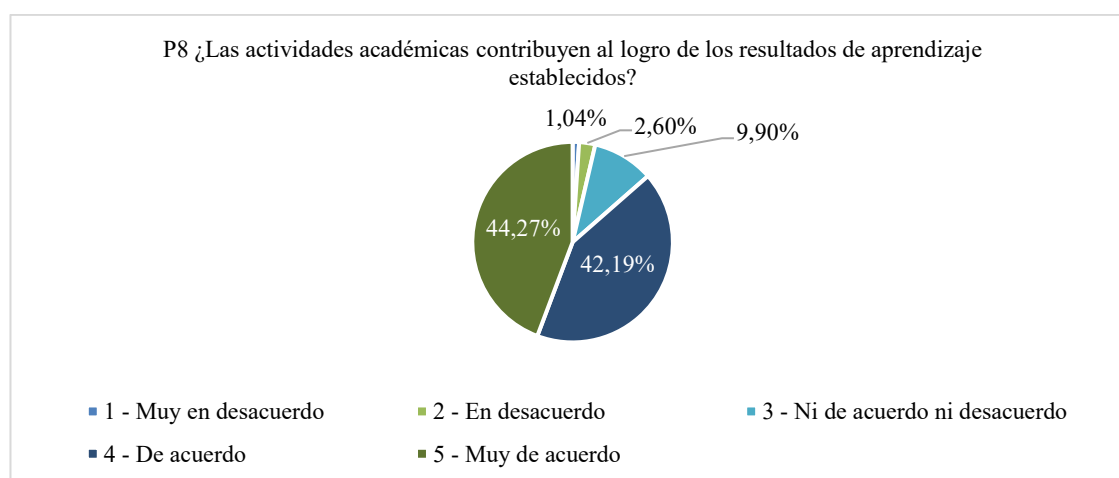
Contribución de las actividades al logro de los resultados de aprendizaje

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P8	¿Las actividades académicas contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje establecidos?	1,04%	2,60%	9,90%	42,19%	44,27%

Fuente: Elaboración propia

Figura 19

Contribución de las actividades académicas al logro de los resultados de aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La gráfica muestra que el 44,27 % de los participantes está muy de acuerdo y el 42,19 % de acuerdo con que las actividades académicas contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje establecidos, alcanzando en conjunto un 86,46 % de aceptación. El 9,90 % se mantiene en una posición neutral, mientras que el 2,60 % expresa desacuerdo y el 1,04 % está muy en desacuerdo. Estos resultados permiten señalar que existe un amplio reconocimiento de la relación entre las actividades académicas y los resultados de aprendizaje; sin embargo, conviene reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar que dicha contribución se evidencie de manera consistente en todos los procesos formativos.

Pregunta 9.

¿La institución promueve programas, proyectos o actividades de investigación e innovación que fortalecen la calidad académica?

Tabla 18

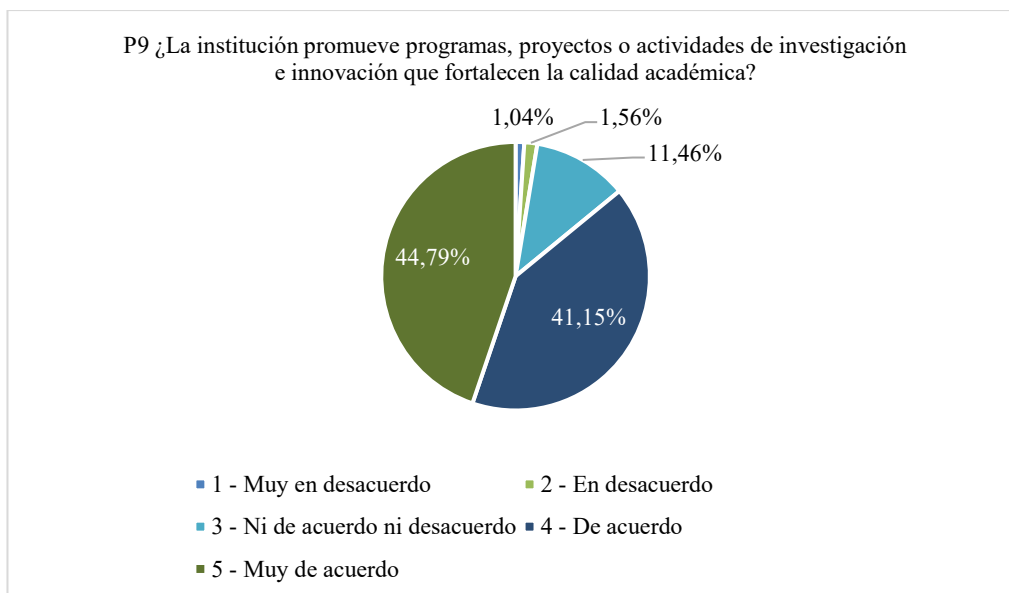
Promoción de la investigación y la innovación para el fortalecimiento de la calidad académica

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P9	¿La institución promueve programas, proyectos o actividades de investigación e innovación que fortalecen la calidad académica?	1,04%	1,56%	11,46%	41,15%	44,79%

Fuente: Elaboración propia

Figura 20

Promoción de la investigación y la innovación para el fortalecimiento de la calidad académica



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Los resultados indican que el 44,79 % de los participantes está muy de acuerdo y el 41,15 % de acuerdo con que la institución promueve programas, proyectos o actividades de investigación e innovación orientados al fortalecimiento de la calidad académica, lo que representa un 85,94 % de aceptación conjunta. El 11,46 % se ubicó en una posición neutral, mientras que el 1,56 % expresó desacuerdo y el 1,04 % manifestó estar muy en desacuerdo. Estos datos permiten reconocer la presencia de iniciativas institucionales en este ámbito, aunque resulta necesario ampliar su visibilidad, participación e impacto en los procesos académicos.

Pregunta 10.

¿Los programas, proyectos o actividades de vinculación con la sociedad responden a las necesidades del entorno y aportan a la formación integral?

Tabla 19

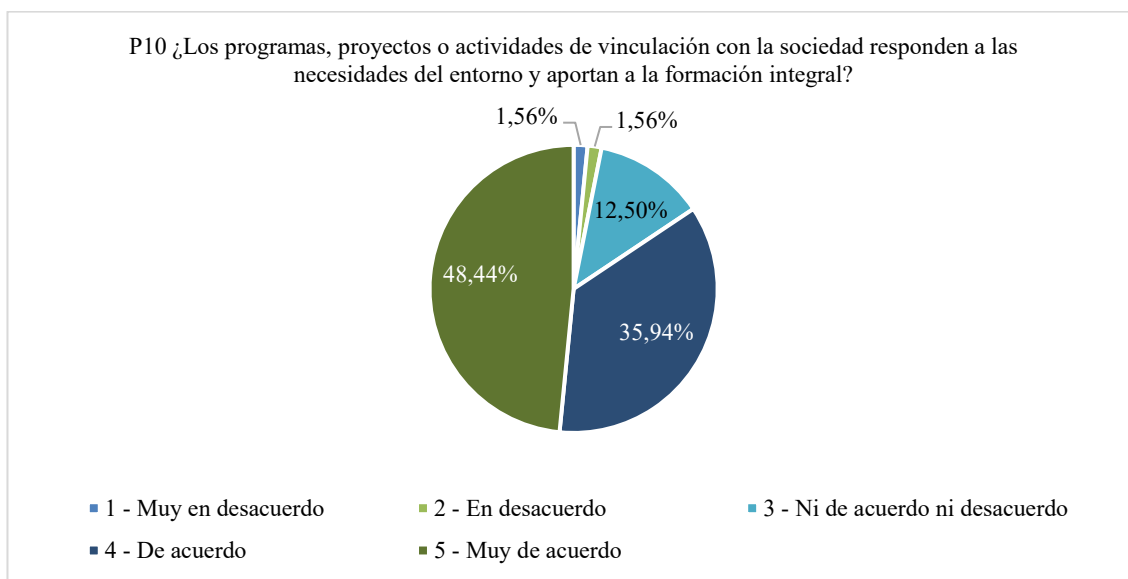
Pertinencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P10	¿Los programas, proyectos o actividades de vinculación con la sociedad responden a las necesidades del entorno y aportan a la formación integral?	1,56%	1,56%	12,50%	35,94%	48,44%

Fuente: Elaboración propia

Figura 21

Pertinencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad



Fuente: Elaboración propia

Pregunta 11.

¿La planificación institucional se cumple de manera adecuada y contribuye al desarrollo académico e institucional?

Tabla 20

Cumplimiento de la planificación institucional y su contribución al desarrollo académico e institucional

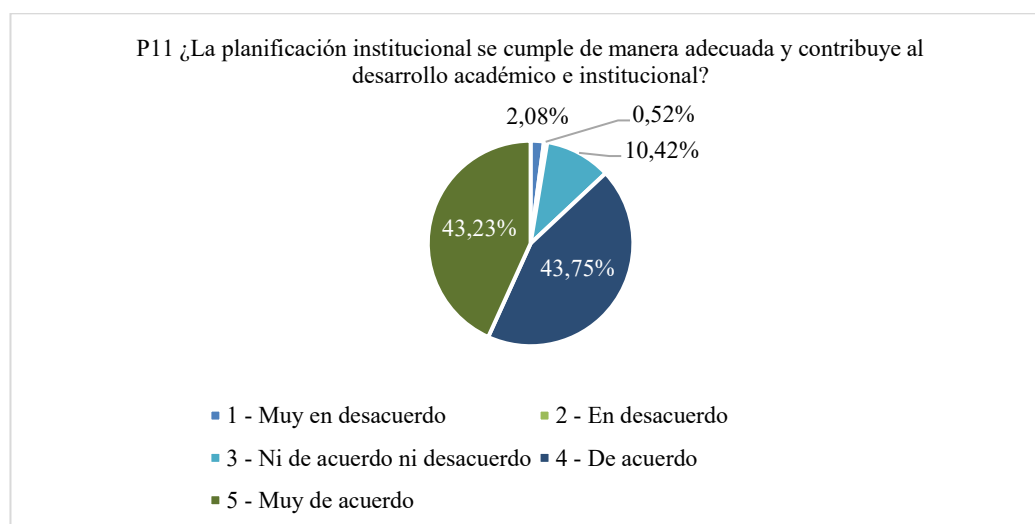
Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
------	----------	-----------------------	-------------------	---------------------------------	----------------	--------------------

P11	¿La planificación institucional se cumple de manera adecuada y contribuye al desarrollo académico e institucional?	2,08%	0,52%	10,42%	43,75%	43,23%
-----	--	-------	-------	--------	--------	--------

Fuente: Elaboración propia

Figura 22

Cumplimiento de la planificación institucional y su contribución al desarrollo académico e institucional



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: La gráfica evidencia que el 43,75 % de los participantes está de acuerdo y el 43,23 % muy de acuerdo con que la planificación institucional se cumple adecuadamente y contribuye al desarrollo académico e institucional, alcanzando en conjunto un 86,98 % de aceptación. El 10,42 % mantiene una posición neutral, mientras que el 0,52 % expresa desacuerdo y el 2,08 % manifiesta estar muy en desacuerdo. Estos resultados permiten señalar que la planificación es reconocida como un componente relevante para el desarrollo institucional; sin embargo, conviene reforzar los mecanismos de seguimiento, evaluación y comunicación de su cumplimiento para reducir las percepciones intermedias y discrepantes.

Pregunta 12.

¿La institución promueve prácticas de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción de los usuarios internos?

Tabla 21

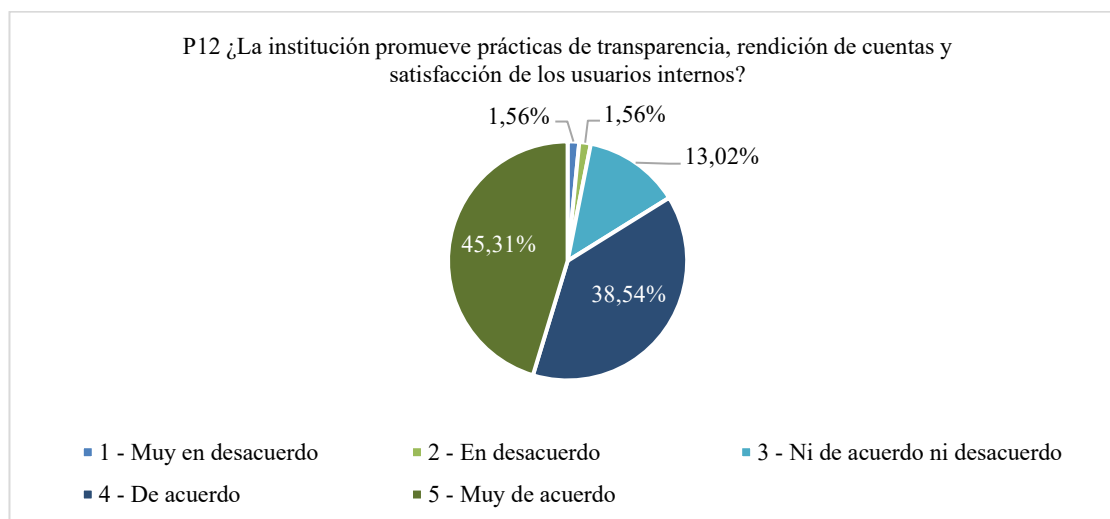
Prácticas institucionales de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción a los usuarios internos

Ítem	Pregunta	1 - Muy en desacuerdo	2 - En desacuerdo	3 - Ni de acuerdo ni desacuerdo	4 - De acuerdo	5 - Muy de acuerdo
P12	¿La institución promueve prácticas de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción de los usuarios internos?	1,56%	1,56%	13,02%	38,54%	45,31%

Fuente: Elaboración propia

Figura 23

Prácticas institucionales de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción a los usuarios internos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Los datos muestran que el 45,31 % de los participantes está muy de acuerdo y el 38,54 % de acuerdo con que la institución promueve prácticas de transparencia, rendición de

cuentas y satisfacción de los usuarios internos, lo que representa un 83,85 % de aceptación conjunta. El 13,02 % mantiene una postura neutral, mientras que el 1,56 % expresa desacuerdo y otro 1,56 % manifiesta estar muy en desacuerdo. En este contexto, se reconoce la existencia de prácticas institucionales vinculadas con la transparencia y la rendición de cuentas; no obstante, la proporción de respuestas intermedias sugiere fortalecer los mecanismos de información, participación y retroalimentación dirigidos a los usuarios internos.

Es importante mencionar que en base a la aplicación del cuestionario también se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 22

Análisis descriptivo de los datos resultantes de la aplicación del cuestionario

Ítem	Mínimo	Q1	Mediana	Media	Q3	Máximo	Desviación Estándar
P1	1	4	4	4,328125	5	5	0,773677
P2	1	4	4	4,296875	5	5	0,792894
P3	1	4	4	4,317708	5	5	0,771277
P4	1	4	4	4,260417	5	5	0,846858
P5	1	4	4	4,260417	5	5	0,846858
P6	1	4	4	4,28125	5	5	0,852506
P7	1	4	4	4,291667	5	5	0,804655
P8	1	4	4	4,260417	5	5	0,821756
P9	1	4	4	4,270833	5	5	0,805468
P10	1	4	4	4,28125	5	5	0,858626
P11	1	4	4	4,255208	5	5	0,826571
P12	1	4	4	4,244792	5	5	0,854599

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: El análisis descriptivo de los doce ítems que integran el instrumento evidencia una valoración predominantemente favorable de los participantes respecto del modelo de evaluación institucional y su relación con la calidad educativa. Las medias obtenidas se encuentran en un rango comprendido entre 4,24 y 4,33 sobre una escala de cinco puntos, lo que refleja una concentración general de las respuestas en las categorías superiores de valoración. De manera global, el promedio de los doce ítems alcanzó un

valor aproximado de 4,28, resultado que evidencia una percepción positiva de los procesos institucionales evaluados.

En todos los ítems, el primer cuartil se ubicó en 4, la mediana fue igual a 4 y el tercer cuartil alcanzó un valor de 5. Esta distribución permite establecer que, al menos, el 75 % de las respuestas se concentró entre las categorías 4 y 5 de la escala. En consecuencia, la tendencia central de los datos muestra un posicionamiento mayoritario hacia niveles de acuerdo y total acuerdo. Aunque en todos los ítems se registraron valores mínimos de 1 y máximos de 5, los valores extremos inferiores representan respuestas aisladas y no modifican la tendencia general favorable observada en la distribución.

El ítem P2, vinculado con la alineación del modelo de evaluación institucional con la planificación estratégica y los objetivos institucionales, obtuvo una media de 4,30, mientras que el ítem P6, relacionado con la utilización de los resultados de la evaluación para definir acciones de mejora continua, alcanzó una media de 4,28. Estos resultados permiten inferir que los participantes perciben una relación favorable entre evaluación, planificación y mejoramiento institucional, elementos que constituyen componentes esenciales de un sistema de aseguramiento de la calidad orientado a la toma de decisiones.

Las desviaciones estándar de los ítems correspondientes a la variable Modelo de Evaluación Institucional oscilaron entre 0,77 y 0,85. Estos valores muestran una dispersión moderada de las respuestas y, por tanto, una relativa homogeneidad en las percepciones de los participantes. La mayor dispersión se presentó en el ítem P6, con una desviación estándar de 0,85, lo que indica una mayor diversidad de opiniones respecto del uso efectivo de los resultados de la evaluación para impulsar procesos de mejora continua.

Las desviaciones estándar correspondientes a la variable Calidad Educativa oscilaron entre 0,80 y 0,86, lo que evidencia una dispersión moderada de las respuestas. El ítem P10 presentó la mayor desviación estándar, con un valor de 0,86, seguido del ítem P12, con 0,85. Esto indica una mayor heterogeneidad en las percepciones relacionadas con la

vinculación con la sociedad y con las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción de los usuarios internos.

3.4.2. Resultados en relación con la aplicación de la entrevista semiestructurada.

La aplicación de la entrevista semiestructurada estuvo dirigida a representantes institucionales que desarrollan y están vinculados en actividades de evaluación institucional y el aseguramiento de la calidad. Las instituciones de educación superior participantes por medio de sus especialistas fueron la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) y la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES).

La estructura (ver anexo C) de la entrevista semiestructurada estuvo conformada por preguntas relacionadas hacia las dimensiones del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y las funciones sustantivas de la educación superior docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y como eje transversal la gestión institucional.

A continuación, se describen la interrelación entre dimensión y pregunta:

- D1: Planear (Pregunta 1).
- D2: Hacer (Pregunta 2).
- D3: Verificar (Pregunta 3).
- D4: Actuar (Pregunta 4).
- D5: Docencia (Pregunta 5).
- D6: Investigación e Innovación y Vinculación con la Sociedad (Pregunta 6).
- D7. Gestión Institucional (Pregunta 7).

Al contar con información por parte de especialistas de las tres instituciones de educación superior se procede a desarrollar una interpretación comparativa la misma que permite identificar elementos convergentes y también aspectos diferenciadores en relación con la aplicación de modelos de evaluación institucional. No obstante, es importante precisar que se detectaron diferencias en la aplicabilidad de los procesos

dando un mayor grado de sistematización, articulación y madurez institucional en la ESPOCH, criterio que responde a la implementación de ejercicios continuos de autoevaluación, seguimiento de planes de mejoramiento y actividades de retroalimentación.

Pregunta 1.

¿De qué manera considera que las políticas y estrategias institucionales han orientado el desarrollo de los procesos de evaluación en la institución?

Respuesta: Las respuestas obtenidas en base a la aplicación de políticas y estrategias institucionales han orientado el desarrollo de los procesos de evaluación interna. Los entrevistados manifestaron que el tener definidas dicha política permite contar con objetivos puntuales. Cabe mencionar que en la UNACH y UNIANDES especifica este punto netamente al cumplimiento de indicadores académicos y no académicos, mientras que la ESPOCH demuestra la integración de la planificación estratégica, la autoevaluación institucional y seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento.

Pregunta 2.

¿Cómo se implementan los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y qué factores facilitan o dificultan su ejecución?

Respuesta: Los entrevistado mencionan que la implementación de los procesos de evaluación institucional responden a una planificación operativa de las instituciones en donde se garantiza el desarrollo de las actividades planteadas, la implementación de la evaluación en las funciones sustantivas manifestaron que se evidencia al momento de contar con resultados derivados de actividades ejecutadas en cada una de las funciones, las limitantes en la ejecución por lo general responden a la resistencia al cambio y la limitada información periódica, llegando a no tener visibilizados de forma integral los resultados institucionales en relación a proceso de mejora continua. Es importante mencionar que en la ESPOCH se evidencia una mayor capacidad organizativa para coordinar los procesos de evaluación institucional.

Pregunta 3.

¿Qué mecanismos utiliza la institución para verificar el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en los procesos de evaluación?

Respuesta: Los entrevistados mencionan que las dependencias encargadas del aseguramiento de la calidad de sus instituciones son los encargados de coordinar la verificación del cumplimiento de estándares de calidad, para lo cual presentan ciertos mecanismos de verificación del cumplimiento por medio de la aplicación de instrumentos de seguimiento y evaluación hacia los indicadores de calidad. Es importante que la ESPOCH presenta un proceso técnico más sólido por medio de la implementación de actividades periódicas y retroalimentación permanente en base a los hallazgos.

Pregunta 4.

¿Cómo se transforman los resultados obtenidos en las evaluaciones institucionales en acciones concretas de mejora continua?

Respuesta: Los entrevistados de las tres instituciones de educación superior coinciden que la implementación de planes de mejoramiento se interrelacionan los resultados alcanzados, siendo esta actividad clave para monitorear el avance institucional, sin embargo, en la ESPOCH se identificó que existe una mayor articulación entre los resultados de la autoevaluación con la alienación hacia acciones de mejora, el seguimiento periódico a las misma y la retroalimentación institucional.

Pregunta 5.

Desde su experiencia, ¿De qué manera el modelo de evaluación institucional ha contribuido al fortalecimiento de la calidad de los procesos de docencia?

Respuesta: En relación con la función sustantiva de docencia, los entrevistados manifestaron que el desarrollo del proceso de procesos de evaluación y ejercicios de mejoramiento continuo han permitido conocer de forma real el desenvolvimiento del ejercicio académico de las instituciones, destacando el desarrollo de la oferta académica en relación con las necesidades del entorno, la articulación con las demás funciones sustantivas y la mejora del currículo de cada una de las carreras y programas de posgrado. En la ESPOCH se destaca la implementación de un nuevo Modelo Educativo

y la gestión académica por medio del plan de mejoramiento en relación con el proceso de autoevaluación, se evidencia una estructura sólida lo que garantiza la me

Pregunta 6.

¿Cuál ha sido la incidencia del modelo de evaluación institucional en el desarrollo de la investigación, la innovación y las actividades de vinculación con la sociedad?

Respuesta: Las respuestas coincidieron en que los procesos de evaluación institucional han permitido contar con una planificación de las funciones sustantivas de investigación e innovación y vinculación con la sociedad, no obstante; los entrevistados mencionaron que aún existen oportunidades para consolidar los resultados de las funciones sustantivas para medir el impacto de estas. La ESPOCH evidencia mayor nivel de madurez en relación con la implementación de programas o proyectos de investigación e innovación y vinculación con la sociedad sostenibles.

Pregunta 7.

¿Cómo ha influido el modelo de evaluación institucional en la gestión universitaria y en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa?

Respuesta: Los entrevistados mencionan que los ejercicios de evaluación aparte de dar un diagnóstico del estado actual de la institución, permite desarrollar acciones de mejora que estén alienadas a mejorar la gestión universitaria. Es importante mencionar que la ESPOCH desempeña un ejercicio de evaluación permanente y determina estrategias de inclusión de las acciones de mejora derivadas de estos procesos en la toma de decisiones y en la priorización de los recursos institucionales para el mejoramiento continuo.

Nota metodológica: Las respuestas reflejan la percepción de los actores entrevistados y complementan el análisis cualitativo. La ESPOCH presenta un mayor nivel de desarrollo de sus procesos de evaluación institucional al constituir el caso de estudio y contar con evidencia de ejecución entre 2024 y 2026; esta diferencia no implica una clasificación o jerarquización entre las instituciones participantes.

3.5. Redacción de resultados y discusión.

Los resultados obtenidos permiten identificar una tendencia general de reconocimiento hacia el despliegue del funcionamiento de los procesos de evaluación institucional, así como su contribución al mejoramiento de la calidad educativa. El análisis se sustentó en 376 cuestionarios válidos, conformados por doce ítems con escala Likert de cinco niveles, complementados con entrevistas semiestructuradas dirigidas a especialistas en aseguramiento de la calidad de la ESPOCH, UNACH y UNIANDES. La ESPOCH constituyó el caso principal de estudio, mientras que las otras instituciones fueron incorporadas como referentes de contraste para ampliar la comprensión del problema investigado.

La información cuantitativa presentó condiciones adecuadas para su procesamiento, debido a que no se identificaron datos perdidos, valores fuera del rango de respuesta ni ítems con varianza cero. Asimismo, el instrumento alcanzó una consistencia interna excelente, con un alfa de Cronbach de 0,959 para la variable Modelo de Evaluación Institucional, 0,969 para Calidad Educativa y 0,979 para la escala global. Estos resultados indican que los ítems mantienen coherencia entre sí y que el cuestionario fue confiable para examinar las percepciones de los participantes respecto de las variables investigadas.

En la variable Modelo de Evaluación Institucional, correspondiente a los ítems P1 a P6, las medias se ubicaron entre 4,26 y 4,33 sobre cinco puntos, con una media conjunta aproximada de 4,29. La principal regularidad fue la concentración de las respuestas en las categorías de acuerdo y muy de acuerdo, cuyos porcentajes combinados oscilaron entre 83,34 % y 89,06 %. La mayor proporción se registró en la aplicación organizada de los procesos de evaluación en relación con las funciones sustantivas y la gestión institucional, con 89,06 %, seguida de la existencia de políticas y lineamientos claros, con 88,55 %. Estos hallazgos muestran que la evaluación es reconocida como un proceso formalmente incorporado en la dinámica institucional y relacionado con la planificación, el seguimiento y la mejora continua.

No obstante, la comparación entre los ítems permitió reconocer aspectos que requieren mayor consolidación. La disponibilidad de recursos humanos, técnicos y tecnológicos presentó el porcentaje conjunto más bajo de esta variable, con 83,34 %, y una

proporción neutral de 13,54 %. De igual manera, el seguimiento periódico de indicadores, planes y resultados alcanzó 85,41 %, mientras que el uso de los resultados de evaluación para definir acciones de mejora obtuvo 86,46 %. Aunque estas valoraciones son mayoritarias, las respuestas intermedias y discrepantes sugieren que la existencia formal de mecanismos de evaluación no garantiza necesariamente una aplicación uniforme, suficientemente dotada de recursos y visible para todos los actores institucionales.

En la variable Calidad Educativa, conformada por los ítems P7 a P12, las medias oscilaron entre 4,24 y 4,29, con un promedio conjunto aproximado de 4,27. La aplicación del modelo educativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje alcanzó el mayor porcentaje de respuestas de acuerdo y muy de acuerdo, con 89,06 %. Le siguieron el cumplimiento de la planificación institucional, con 86,98 %, la contribución de las actividades académicas al logro de los resultados de aprendizaje, con 86,46 %, y la promoción de la investigación e innovación, con 85,94 %. Esta distribución muestra que los participantes vinculan la calidad educativa con la articulación entre el modelo educativo, la planificación y las funciones sustantivas de la educación superior.

Los porcentajes relativamente menores se presentaron en la pertinencia de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad, con 84,38 %, y en las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción de los usuarios internos, con 83,85 %. Este último ítem también registró la media más baja del instrumento, con 4,24, y una proporción neutral de 13,02 %. Estos resultados no expresan una valoración negativa, pero permiten identificar áreas que requieren mecanismos más sistemáticos de participación, comunicación, retroalimentación y evaluación de resultados, especialmente para demostrar a la comunidad institucional cómo los procesos de gestión contribuyen de manera verificable a la calidad educativa.

Desde la perspectiva teórica, los resultados guardan relación con el ciclo de mejora continua de Deming, debido a que los ítems del instrumento abarcan la planificación de los procesos de evaluación, su ejecución, el seguimiento de resultados y la definición de acciones de mejora. La existencia de políticas, la alineación con la planificación estratégica y la organización de la evaluación corresponden principalmente a la fase de

planificar; la disponibilidad de recursos y la aplicación de los procesos se relacionan con hacer; el seguimiento de indicadores y resultados se vincula con verificar; y la utilización de los resultados para la mejora institucional responde a actuar. La valoración obtenida demuestra que estos componentes se encuentran presentes, aunque su consolidación demanda una articulación sistemática que evite que funcionen como actividades separadas.

La contrastación también permite sostener que la calidad educativa no debe reducirse únicamente a los resultados de la docencia. Los datos reflejan que los participantes reconocen la contribución de la investigación, la vinculación con la sociedad, la planificación, la transparencia y la gestión institucional. En consecuencia, la calidad se configura como un resultado multidimensional derivado de la interacción entre las funciones sustantivas y los procesos de apoyo. Esta perspectiva coincide con el enfoque de aseguramiento de la calidad asumido en la investigación, según el cual la evaluación institucional debe integrar procesos, recursos, resultados y mecanismos de mejoramiento continuo.

Las entrevistas semiestructuradas cumplen una función esencial en la discusión, debido a que permiten profundizar en las razones que explican las tendencias cuantitativas y contrastar la experiencia de la ESPOCH con los criterios de especialistas de la UNACH y la UNIANDES. Su análisis debe organizarse mediante categorías vinculadas con las fases de planificar, hacer, verificar y actuar, así como con la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión institucional.

CAPÍTULO IV. Propuesta de transformación.

En base a los resultados obtenidos en la investigación propuesta se identificó la importancia de fortalecer los mecanismos de evaluación en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), como una estrategia ligada al mejoramiento continuo en relación con la calidad educativa. En correspondencia al desarrollo de la investigación, el análisis teórico, el diagnóstico institucional y la información recopilada mediante los instrumentos de investigación determinó identificar que la aplicación de modelos de evaluación contemporáneos han sido sujetos de evolución los mismo que han considerado dinámicas centradas de forma específica en la rendición de cuentas y el control, hacia sistemas integrales que suman aspectos de gestión institucional, lo que permite la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo basado en evidencias o aspectos verificables y la implementación de estrategias destinadas al fortalecimiento de la aplicación de las funciones sustantivas.

En respuesta a las necesidades, se propone el “Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”, basado en el enfoque de mejora continua de Deming y estructurado a partir del ciclo Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PHVA). En este contexto la propuesta investigativa integra fases de intervención, promoviendo una cultura institucional basada en el mejoramiento continuo, la gestión por medio de evidencias verificables y el fortalecimiento sostenible de la calidad educativa.

4.1. Fundamentación de la propuesta de transformación.

La selección de un modelo de evaluación institucional respondió a la necesidad de integrar en una misma estructura los elementos que intervienen en el proceso de evaluación y que, de manera aislada, no permiten comprender completamente su funcionamiento. La revisión teórica mostró la importancia de relacionar dimensiones, criterios, indicadores, actores, procedimientos y mecanismos de seguimiento dentro de

una lógica de mejora continua. Esta necesidad también se evidenció en los resultados obtenidos en la ESPOCH, donde se identificaron fortalezas, deficiencias y oportunidades de mejora relacionadas con la planificación, ejecución, seguimiento y utilización de los resultados de la evaluación institucional. Por tal motivo, se consideró pertinente estructurar un modelo y no únicamente una metodología o estrategia, debido a que el modelo permite organizar componentes, relaciones y subsistemas que actúan de forma articulada.

Con base en estos elementos, el modelo se estructuró tomando como referencia las fases del ciclo PHVA, lo que permitió ordenar el proceso desde la planificación hasta la evaluación y retroalimentación. La información obtenida mediante el cuestionario, las entrevistas semiestructuradas y el análisis institucional permitió precisar los aspectos que requerían fortalecimiento y establecer la organización operativa de la propuesta. En este sentido, se definieron las siguientes fases:

- **Fase 1:** Diseño del proceso de autoevaluación institucional.
- **Fase 2:** Ejecución del proceso de autoevaluación institucional.
- **Fase 3:** Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional.
- **Fase 4:** Evaluación y Retroalimentación.

Estas fases permitieron organizar de manera secuencial el proceso de evaluación institucional y sirvieron como base para la estructuración de los subsistemas que conformaron el modelo. Cada subsistema integró componentes específicos relacionados con la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y retroalimentación, manteniendo una relación articulada entre sí y con las fases del ciclo PHVA. Esta organización permitió que el modelo no se limite a la valoración del desempeño institucional, sino que incorpore mecanismos para utilizar los resultados obtenidos en la toma de decisiones y en la definición de acciones orientadas a mejorar el proceso de evaluación y contribuir a la elevación de la calidad educativa.

4.2. Descripción de la propuesta de transformación.

La propuesta de transformación se define como un “Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa” como una herramienta metodológica la cual se fundamenta en el ciclo de mejora continua Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PVHA) de Deming y describe cuatro fases interrelacionadas.

4.3. Objetivos de la propuesta.

4.3.1. Objetivo general de la propuesta.

Implementar un Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior, basado en el ciclo de mejora continua Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PVHA), con el enfoque de fortalecer los procesos académicos y administrativos y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

4.3.2. Objetivos Específicos de la Propuesta.

- Diseñar un proceso de autoevaluación institucional mediante la declaración de lineamientos metodológicos, construcción de instrumentos de aplicación, determinación de indicadores aplicables, y determinación de actores responsables que permitan la ejecución del proceso de autoevaluación.
- Ejecutar el proceso de autoevaluación institucional por medio de la aplicación de los instrumentos y líneas metodológicas diseñadas para la recopilación y análisis de evidencias, visitas in situ a dependencias involucradas, desarrollo de entrevistas a actores claves, determinación de fortalezas y debilidades, valoración de indicadores y descripción de acciones de mejora en correspondencia a los estándares de calidad por aplicar.
- Implementar y dar seguimiento al plan de mejoramiento institucional producto del análisis de los resultados dados en el proceso de autoevaluación institucional, mediante la determinación de actividades, metas, responsables y cronograma de ejecución orientados al fortalecimiento de la calidad educativa.

- Evaluar los resultados alcanzados mediante la aplicación de las actividades descritas en el plan de mejoras institucional por medio de cada uno de los responsables de su ejecución, mediante una metodología definida, lo que permite la toma de decisiones y la retroalimentación del ciclo de mejora continua plasmado en el modelo de evaluación institucional.

Es importante mencionar que cada uno de los objetivos específicos de la propuesta están relacionados con cada una de las fases del modelo de evaluación institucional.

4.4. Estructura y fundamentación del modelo de evaluación

El desarrollo de un modelo de evaluación institucional respondió a la necesidad de integrar en una misma estructura los elementos que intervienen en el proceso de evaluación y que, de manera aislada, no permiten comprender de forma integral su funcionamiento. La revisión teórica reveló la importancia de relacionar dimensiones, criterios, indicadores, actores, procedimientos y mecanismos de seguimiento bajo una lógica de mejoramiento continuo.

La contrastación de estos fundamentos con los resultados obtenidos en la ESPOCH evidenció fortalezas, deficiencias y oportunidades de mejora relacionadas con la planificación, ejecución, seguimiento y utilización de los resultados de la evaluación.

La estructura del modelo quedó conformada por tres subsistemas los cuales se relacionan entre sí: teórico, metodológico y operacional. Cada uno cumplió un rol específico y de forma conjunta, permitieron mantener correspondencia entre los fundamentos conceptuales, los mecanismos técnicos de evaluación y su aplicación dentro del contexto institucional.

Subsistema teórico. – Constituyó la base conceptual del modelo y reunió los principales referentes obtenidos mediante la sistematización teórica desarrollada en la investigación. En este subsistema se integraron la evaluación institucional, la calidad educativa, el aseguramiento de la calidad, la mejora continua y las funciones sustantivas de la educación superior con la gestión institucional como eje transversal. Estos elementos permitieron establecer qué se evalúa, con qué propósito se desarrolla la

evaluación y hacia dónde se orientan los resultados obtenidos. La evaluación institucional se vinculó con la generación de información sobre el desempeño; el aseguramiento de la calidad con el seguimiento y utilización sistemática de los resultados; y mejora continua con la definición de acciones orientadas a fortalecer los procesos institucionales. A partir de esta relación, la calidad educativa se asumió como la finalidad hacia la cual se orientó el modelo, considerando el mejoramiento de la docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional.

Subsistema metodológico. – Permitió transformar los fundamentos del subsistema teórico en elementos técnicos para desarrollar la evaluación institucional. Se conformó por dimensiones, criterios, indicadores, evidencias, escala de valoración, análisis multicriterio, actores y mecanismos de retroalimentación. Las dimensiones organizaron los ámbitos objeto de evaluación; los criterios delimitaron los aspectos que debían ser valorados; los indicadores permitieron expresar el comportamiento o nivel de cumplimiento; y las evidencias constituyeron el respaldo verificable de los resultados. La escala de valoración permitió interpretar los niveles alcanzados, mientras que el análisis multicriterio facilitó integrar los diferentes criterios e indicadores dentro de una valoración global. La participación de los actores y los mecanismos de retroalimentación permitieron incorporar los resultados del proceso a la toma de decisiones y a la definición de acciones de mejora.

Subsistema operacional. – Representó la concreción práctica del modelo y organizó las acciones requeridas para desarrollar el proceso de evaluación institucional. Su estructura se articuló con el ciclo PHVA, lo que permitió mantener continuidad entre la planificación de la autoevaluación, su ejecución, la implementación de las acciones de mejoramiento y la evaluación de los resultados alcanzados.

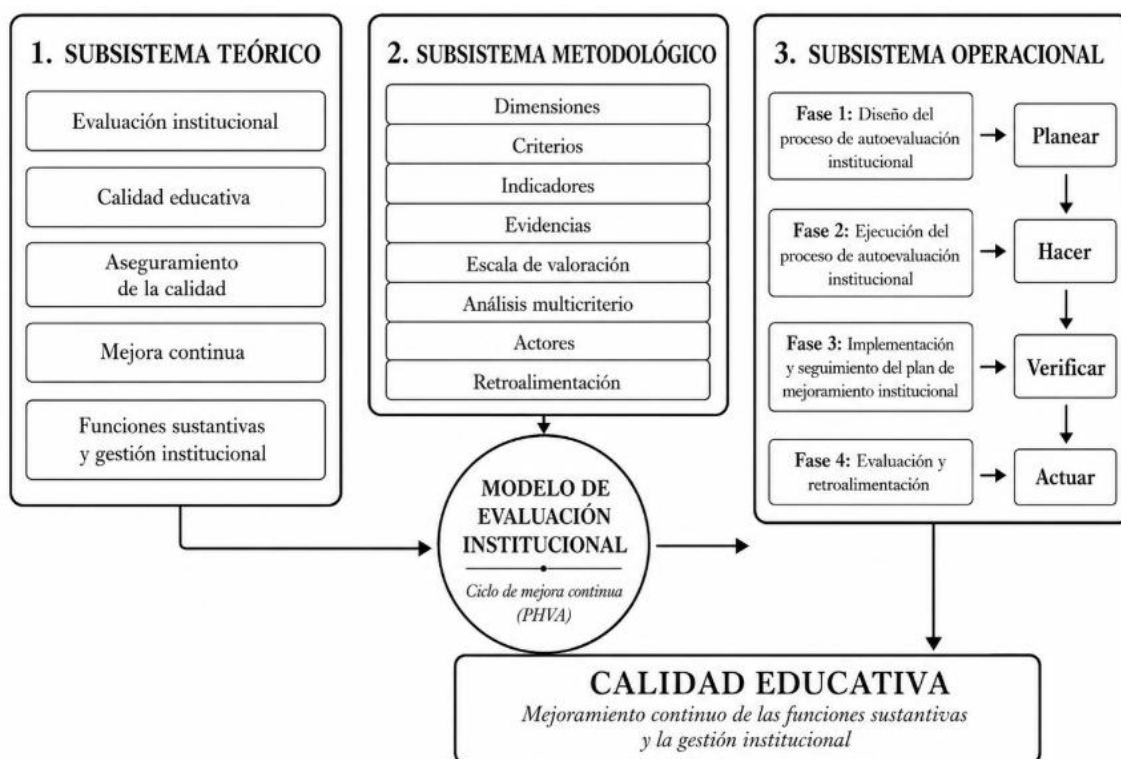
En correspondencia con esta lógica, se definieron las siguientes fases:

- **Fase 1:** Diseño del proceso de autoevaluación institucional.
- **Fase 2:** Ejecución del proceso de autoevaluación institucional.
- **Fase 3:** Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional.

- **Fase 4:** Evaluación y Retroalimentación.

Figura 24

Modelo de Evaluación Institucional



Fuente: Elaboración propia

La figura visualiza la estructura general del modelo de evaluación institucional y muestra la relación entre los subsistemas teórico, metodológico y operacional. El subsistema teórico, metodológico y operacional. El subsistema teórico concentra los fundamentos conceptuales que orientan la propuesta; el metodológico organiza los elementos técnicos utilizados para desarrollar y valorar la evaluación; y el operacional concreta su aplicación mediante las fases articuladas con el ciclo PHVA. La interrelación entre estos subsistemas define una lógica continua entre evaluación, análisis de resultados, mejora y retroalimentación, orientada al fortalecimiento del proceso de evaluación institucional y la elevación de la calidad educativa.

A continuación, se presenta una tabla con la estructura y función de los subsistemas del modelo de evaluación institucional:

Tabla 23

Estructura y función de los subsistemas del modelo de evaluación institucional

Subsistema	Finalidad	Componentes principales	Función dentro del modelo
Teórico	Sustentar conceptualmente el modelo y establecer su orientación hacia la mejora de la calidad educativa	Evaluación institucional, calidad educativa, aseguramiento de la calidad, mejora continua, funciones sustantivas y gestión institucional.	Define qué se evalúa, con qué propósito y la relación entre evaluación institucional, mejora del proceso de evaluación y calidad educativa.
Metodológico	Establecer los elementos técnicos mediante los cuales se desarrolla y valora la evaluación institucional.	Dimensiones, criterios, indicadores, evidencias, escala de valoración, análisis multicriterio, actores y retroalimentación	Organiza la obtención, valoración, interpretación y utilización de la información generada durante la evaluación.
Operacional	Concretar la aplicación del modelo mediante una secuencia organizada de acciones.	Diseño de la autoevaluación; ejecución; implementación y seguimiento del plan de mejoramiento; y evaluación y retroalimentación	Desarrolla el proceso mediante la articulación de las fases: Planear – Hacer – Verificar – Actuar y genera información para iniciar un nuevo ciclo de mejora.

Fuente: Elaboración propia

4.5. Actividades, fases y etapas de implementación del modelo.

La propuesta de un “Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa” se define en un conjunto de fases las cuales están interrelacionadas entre sí, siendo necesario aplicar el ciclo completo en un proceso de evaluación institucional, dichas fases permiten operativizar un ciclo de mejora continua Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PHVA). Por tanto, es importante describir cada una de las fases: actividades específicas, responsables, insumos y productos esperados.

Al momento de describir la implementación del modelo se identifica de forma técnica que se estructura en cuatro fases la cuales son secuenciales y complementarias:

Tabla 24

Descripción de objetivos a partir del diseño de las fases del Modelo de Evaluación Institucional

Dimensión	Fase	Objetivo
Planificar	Fase 1: Diseño del proceso de autoevaluación institucional.	Determinar las condiciones metodológicas, técnicas y organizacionales para el desarrollo del proceso de autoevaluación.
Hacer	Fase 2: Ejecución del proceso de autoevaluación institucional.	Implementar el proceso de autoevaluación institucional mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para la definición de fortalezas y debilidades, valoración de indicadores de calidad y descripción de acciones de mejora.
Verificar	Fase 3: Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional.	Monitorear el cumplimiento de las acciones de mejora derivadas de la autoevaluación desarrollada para el aseguramiento de la calidad
Actuar	Fase 4: Evaluación y Retroalimentación.	Evaluar las acciones de mejora diseñadas a partir de la autoevaluación institucional para la toma de decisiones y la mejora continua.

Fuente: Elaboración propia

4.5.1. Fase 1. Diseño del proceso de autoevaluación institucional

La primera fase considera el diseño del proceso de autoevaluación institucional, se define como el punto de partida del Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior el cual permita mejorar la calidad educativa. Su objetivo es determinar los lineamientos metodológicos, técnicos y operativos, mediante la declaración de actividades tácticas las mismas que permitan desarrollar un proceso de autoevaluación sistemático, orientando hacia el aseguramiento de la calidad. Esta fase esta interrelacionada de forma directa con el componente de Planificar del ciclo PHVA de Deming.

Esta fase inicia con la elaboración de un plan de autoevaluación institucional, documento que define la planimetría del proceso en donde se define objetivos, alcance, metodología,

cronograma, responsables, recursos y los productos esperados. De forma interrelacionada se describen los estándares de calidad y matriz de requerimiento de fuentes de información.

Como parte de esta fase se diseña y valida los instrumentos técnicos necesarios para la recopilación, organización y validación de evidencias, también el desarrollo del instrumento técnico de fichas de verificación y valoración de indicadores, guía de entrevista a los diferentes informantes de calidad. Los instrumentos descritos garantizan la objetividad y consistencia del proceso.

Al estar definida la metodología a aplicar y los instrumentos técnicos, se determina la estructura organizativa donde en base al estudio de la política institucional se define a los responsables de la ejecución del proceso de autoevaluación institucional, para lo cual se describe a un responsable como coordinador de las actividades a desarrollarse donde una dirección o departamento encargado del aseguramiento de la calidad o mejora continua son los indicados fungir como coordinadores del proceso, además la definición de responsables como informantes de calidad y la conformación de Comités de Evaluación Interna (CEI).

Tabla 25

Conformación de Comités de Evaluación Interna (CEI)

Criterio de Evaluación	Rol institucional	Características
Se define el Criterio que se evaluará el CEI. El número de Comités está ligado al número de estándares de calidad que cobijen a las funciones sustantivas de la educación superior y la gestión institucional eje transversal	Profesor/a externo	1. Se integrarán considerando los principios de equidad e igualdad de oportunidades. 2. Se integrarán por personal académico con experiencia en evaluación de la educación superior, nacional e internacional. 3. Se propondrá incluir a personal académico externo, representantes de otras Instituciones de Educación Superior (IES). 4. Se incluirá obligatoriamente a representantes de servidores institucionales y estudiantes. 5. Se designará un presidente del Comité de Evaluación Interna 6. El cuerpo directivo de la institución no podrá formar parte de los comités para la autoevaluación institucional.
	Profesor/a Interno	
	Servidor/a institucionales	
	Estudiante	

Fuente: Elaboración propia

El resultado de la implementación de esta fase, la institución cuenta con una metodología e instrumentación técnica validada para la ejecución del proceso de autoevaluación, el mismo que busca la autorreflexión como un ejercicio interno de mejora continua.

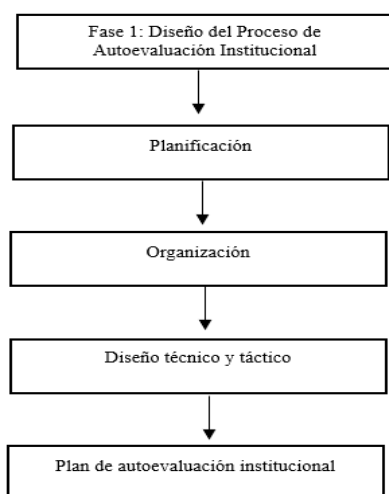
Esta fase considera el desarrollo de las siguientes actividades con cada uno de los responsables:

Tabla 26*Actividades Fase 1: Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional*

ACTIVIDADES FASE 1: Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
Definición del alcance y objetivos del proceso de autoevaluación institucional.	
Análisis de la normativa interna y externa aplicable.	
Determinación de estándares de calidad a evaluar.	
Diseño metodológico del proceso de autoevaluación institucional.	
Elaboración del cronograma general de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Definición de responsables y estructura organizativa del proceso.	
Diseño de instrumentos técnicos para la recopilación y análisis de información.	
Consolidación del Plan de Autoevaluación Institucional.	
Aprobación del Plan de Autoevaluación Institucional.	Máximo organismo institucional.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta de forma secuencial cada una de las actividades que contempla el Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional.

Figura 25*Fase 1: Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional*

Fuente: Elaboración propia

4.5.2. Fase 2. Ejecución del proceso de autoevaluación institucional.

La fase de ejecución del proceso de autoevaluación institucional se concibe como la parte operativa del Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior, esta fase se encuentra alineada al componente Hacer del ciclo PHVA. Su objetivo central es desarrollar el proceso de autoevaluación de una forma sistemática, mediante la puesta en marcha de las actividades definidas las mismas que están alienadas a la recopilación, análisis y valoración de los estándares de calidad establecidos por la institución basados en los principios de aseguramiento de la calidad dados por los organismos supervisores del mejoramiento continuo.

Por tanto, la ejecución inicia con la actividad de difusión y socialización del plan de autoevaluación, dicha actividad está dirigida hacia la comunidad institucional, promoviendo la participación de autoridades, profesores, estudiantes y servidores, dando énfasis en los Comités de Evaluación Interna y representantes departamentales. Posterior a esta actividad los informantes de calidad consolidan y notifican al “Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua” las fuentes de información mediante una matriz de requerimientos, Cabe mencionar que las evidencias son almacenadas en un repositorio institucional para el posterior análisis de cada indicador a evaluar por parte de los CEI.

Una vez recopilada la información los Comités de Evaluación Interna, desarrollan una trilogía de análisis mediante tres elementos claves que son el análisis de fuentes de información , visita in situ a dependencias institucionales y entrevistas a actores clave, mediante los instrumentos de aplicación diseñados, en base a este esquema técnico se define una caracterización institucional mediante el análisis integral, lo cual involucra la determinación de fortalezas y debilidades institucionales, para posterior a esto establecer en base a los hallazgos dados la valoración a cada uno de los estándares de calidad analizados. Como punto central una vez definidas la evaluación a cada indicador se despliega la actividad de formulación de acciones de mejora. A continuación, se presenta de forma gráfica la trilogía de evaluación por parte de los CEI:

Figura 26

Trilogía de Evaluación por parte de los Comités de Evaluación Interna



Fuente: Elaboración propia

Como parte final de esta fase, los resultados dados por cada uno de los CEI son integrados en el informe de autoevaluación institucional, que considera entre sus elementos importantes, la caracterización de la institución, definición de fortalezas y debilidades, valoración de cada uno de los indicadores de calidad y la formulación del plan de mejoramiento institucional como productos verificables de esta fase.

Esta fase considera el desarrollo de las siguientes actividades con cada uno de sus responsables:

Tabla 27

Actividades Fase 2: Ejecución del proceso de autoevaluación institucional

ACTIVIDADES FASE 2: Ejecución del proceso de autoevaluación institucional	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
Difusión y socialización del proceso de autoevaluación	

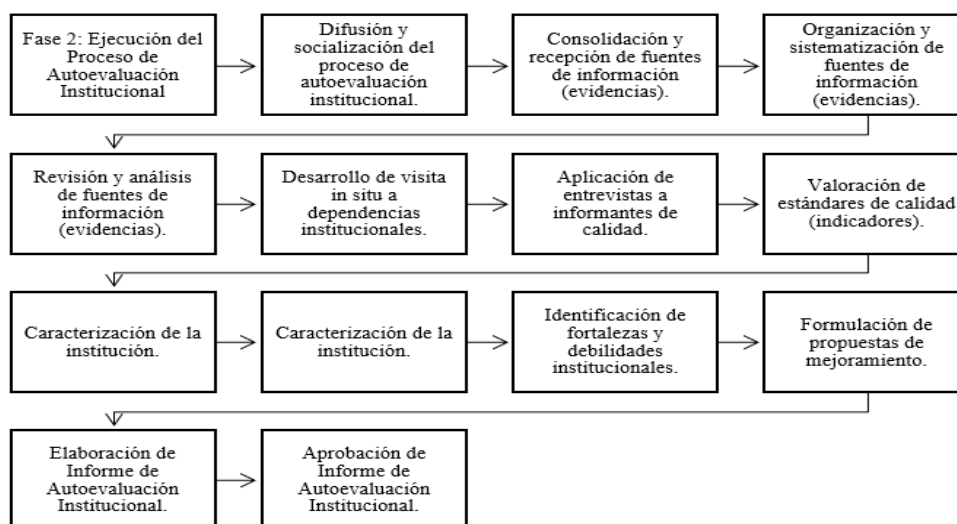
ACTIVIDADES FASE 2: Ejecución del proceso de autoevaluación institucional	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
institucional.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Consolidación y recepción de fuentes de información (evidencias).	Informantes de calidad / Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Organización y sistematización de fuentes de información (evidencias).	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Revisión y análisis de fuentes de información (evidencias).	Comités de Evaluación Interna (CEI).
Desarrollo de visita in situ a dependencias institucionales.	Comités de Evaluación Interna (CEI).
Aplicación de entrevistas a informantes de calidad.	Comités de Evaluación Interna (CEI).
Valoración de estándares de calidad (indicadores).	Comités de Evaluación Interna (CEI).
Caracterización de la institución.	Comités de Evaluación Interna (CEI).
Identificación de fortalezas y debilidades institucionales.	Comités de Evaluación Interna (CEI).
Formulación de propuestas de mejoramiento.	Comités de Evaluación Interna (CEI).
Elaboración de Informe de Autoevaluación Institucional.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua / Comités de Evaluación Interna (CEI).
Aprobación de Informe de Autoevaluación Institucional.	Máximo organismo institucional.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el diseño secuencial por medio de la aplicación de cada una de las actividades desplegadas en la fase de ejecución del proceso de autoevaluación institucional:

Figura 27

Fase 2: Ejecución del proceso de autoevaluación institucional



Fuente: Elaboración propia

4.5.3. Fase 3. Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional.

La fase de implementación y seguimiento al plan de mejoramiento institucional, se posiciona como el momento de verificación del Modelo de Evaluación Institucional para elevar la calidad educativa y se encuentra alineado al componente Verificar del ciclo PHVA de Deming. Su objetivo es transformar los resultados dados en la autoevaluación hacia una evaluación de verificables que contribuyan a elevar la calidad educativa y el mejoramiento continuo institucional.

Esta fase como actividad inicial consolida la formulación de acciones de mejora dada por los CEI, las mismas que por parte del “Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua” son analizadas, validadas y de forma posterior socializadas a la comunidad institucional, de esta forma se consolida un plan de mejoramiento institucional, para cada acción se define actividad, metas, responsables, tiempo de ejecución, recursos requeridos de ser el caso y productos verificables los mismos que permitan evaluar en base a evidencias el avance del plan de mejoramiento institucional.

Es importante mencionar que para la evaluación del cumplimiento de las actividades se considera la siguiente escala de valoración, la misma que considera una valoración

cuantitativa con su descripción y una representación didáctica por medio de una semaforización.

Tabla 28

Escala de valoración para el cumplimiento de actividades del plan de mejoramiento

ESCALA	VALORACIÓN CUANTITATIVA	DESCRIPCIÓN	SEMAFORIZACIÓN
CUMPLIMIENTO TOTAL (CT)	1,00	Alcanza la meta planteada, basado en la fuente de información presentada.	
CUMPLIMIENTO MEDIO (CM)	0,70	No alcanza la meta debido a la falta de elementos no estructurales que pueden ser solventados con acciones inmediatas, basado en la fuente de información presentada.	
POCO CUMPLIMIENTO (PC)	0,35	No alcanza la meta debido a la falta de elementos estructurales que comprometen su consecución, sin embargo, existen elementos que viabilicen el cumplimiento de la actividad, basado en la fuente de información presentada.	
NO CUMPLIMIENTO (NC)	0,00	No alcanza la meta debido a la falta de elementos estructurales que comprometen su consecución y no existen elementos que viabilicen el cumplimiento de la actividad, basado en fuente de información presentada y/o la información no permite el análisis. No se presenta documentación como fuentes de información de sustento.	
NO PROGRAMADA (NP)	---	Actividades que no tienen ejecución prevista en el corte de evaluación considerado, de acuerdo con la planificación establecida en el plan de mejora.	
NO APLICA (NA)	---	Se utiliza para aquellas actividades que sí estaban planificadas dentro del corte de evaluación, pero que por razones técnicas o	

ESCALA	VALORACIÓN CUANTITATIVA	DESCRIPCIÓN	SEMAFORIZACIÓN
		contextuales justificadas no pueden o no deben ejecutarse. Ejemplo: la actividad de seguimiento a graduados cuando la carrera aún no tiene cohortes tituladas.	

Fuente: Elaboración propia

De forma posterior, cada uno de los responsables ejecutan las actividades planificadas y registran periódicamente los avances, para lo cual a nivel institucional se consolida un repositorio de evidencias que permite centralizar la documentación de respaldo y disponer de insumos objetivos para la evaluación de los resultados obtenidos.

En base a la información consolidada, el “Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua” ejecuta la evaluación del cumplimiento de las actividades en base al **Tabla 28**. Escala de valoración para el cumplimiento de actividades del plan de mejoramiento; lo que permite contar con un nivel de cumplimiento hacia el plan de mejoramiento.

Previo a la notificación formal de los resultados obtenidos, se contempla una etapa de acompañamiento técnica entre el “Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua” y los responsables del cumplimiento de las actividades definidas en el plan de mejoramiento, con el propósito de esclarecer consultas con relación a la evaluación dada.

En el marco del proceso de evaluación, cuando las actividades de mejoramiento propuestas no alcanzan el cumplimiento de la meta planteada son objeto de reprogramación para el próximo período de evaluación, de tal forma se garantiza el cumplimiento integral de las acciones de mejoramiento planteadas. Como parte sustancial los resultados son consolidados por parte del “Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua” y notificados al máximo organismo institucional para la toma de decisiones por parte de la alta dirección.

Como producto de la fase se cuenta con un informe de evaluación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional.

A continuación, se presenta las actividades con cada uno de sus responsables para el desarrollo de la fase de implementación y seguimiento del plan de mejoramiento:

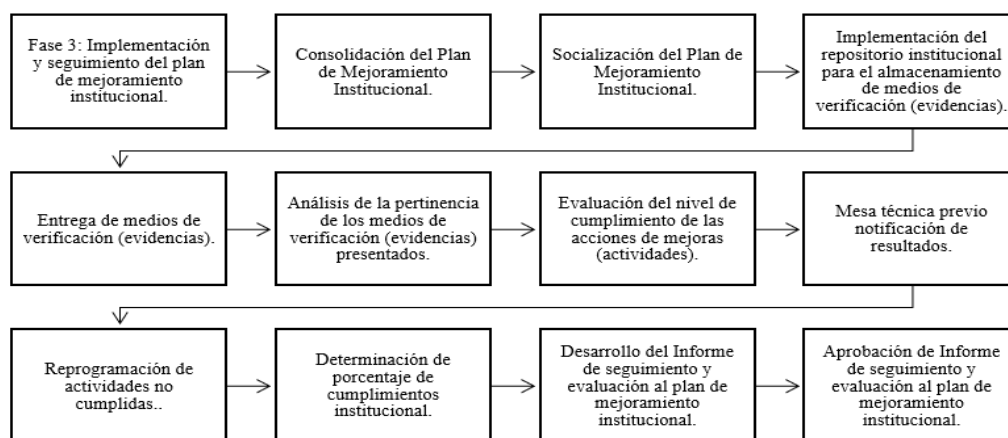
Tabla 29

Actividades Fase 3: Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional

ACTIVIDADES FASE 3: Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
Consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Socialización del Plan de Mejoramiento Institucional.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Implementación del repositorio institucional para el almacenamiento de medios de verificación (evidencias).	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Entrega de medios de verificación (evidencias).	Responsables del cumplimiento de actividades de mejoramiento.
Análisis de la pertinencia de los medios de verificación (evidencias) presentados.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Evaluación del nivel de cumplimiento de las acciones de mejoras (actividades).	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Mesa técnica previo notificación de resultados.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua / Responsables del cumplimiento de actividades de mejoramiento.
Reprogramación de actividades no cumplidas.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua / Responsables del cumplimiento de actividades de mejoramiento.
Determinación de porcentaje de cumplimientos institucional.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Desarrollo del Informe de seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento institucional.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Aprobación de Informe de seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento institucional.	Máximo organismo institucional.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta de forma secuencial las actividades a desarrollar en la fase de implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional:

Figura 28*Fase 3: Implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional*

Fuente: Elaboración propia

4.5.4. Fase 4. Evaluación y retroalimentación.

La fase de evaluación y retroalimentación se describe como la etapa para la toma de decisiones en relación con la aplicación del Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa y se encuentra interaccionada con el componente Actuar del ciclo de Deming. Su objetivo primario es analizar el impacto de los resultados obtenidos con la implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional, teniendo como propósito categorizar estrategias que permitan la toma de decisiones por parte de la alta dirección de la institución y la sostenibilidad del proceso de mejoramiento continuo.

Esta fase da inicio con la consolidación de los resultados obtenidos en el marco del cumplimiento de las acciones de mejora definidas, las mismas que contribuyen en determinar avances institucionales y la visualización de debilidades dadas en el cumplimiento de las metas descritas para cada actividad de mejora diseñada. La información recopilada en las fases anteriores permite tener una parametrización objetiva sobre el desempeño institucional y la efectividad del modelo de evaluación.

En esta fase los actores clave son los responsables de la toma de decisiones a nivel estratégico y de gobernanza, los mismos que analizan los resultados obtenidos, verifican factores de éxito y aspectos que necesitan un tratamiento específico para solventar dificultades técnicas, operativas o administrativas dadas en el proceso de retroalimentación. Esta política de toma de decisiones permite determinar el impacto de las acciones ejecutadas en relación con el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior como lo son Docencia, Investigación e Innovación, Vinculación con la Sociedad y la gestión institucional como eje transversal.

Los resultados de la implementación de esta fase se alinean a los procesos establecidos con la planificación institucional, siendo un insumo para la retroalimentación que considere el análisis de la política vigente la misma que pudiera ingresar en una etapa de reestructuración de ser el caso, además estos resultados son la base para el inicio de un nuevo ciclo de mejora continua a nivel institucional.

Como producto verificable del cierre del ciclo de mejoramiento continuo, se cuenta con un Informe de retroalimentación institucional y decisiones estratégicas para el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

A continuación, se define cada una de las actividades de la fase de evaluación y retroalimentación con cada uno de sus responsables:

Tabla 30

Actividades Fase 4: Evaluación y retroalimentación

ACTIVIDADES FASE 4: Evaluación y Retroalimentación	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
Consolidación de resultados institucionales.	Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Análisis estratégico de resultados.	Autoridades de alta dirección / Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.
Toma de decisiones institucionales	Máximo Organismo Institucional.
Actualización de la planificación institucional.	Área institucional de planificación estratégica.
Definición de lineamientos para un nuevo ciclo de	Área institucional de aseguramiento de la calidad

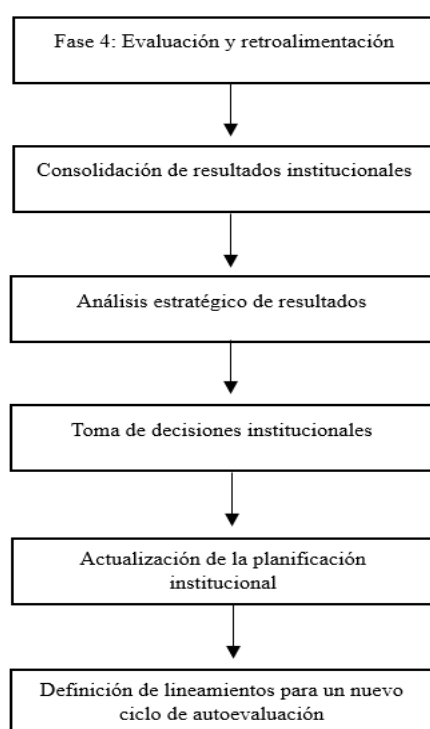
ACTIVIDADES FASE 4: Evaluación y Retroalimentación	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
autoevaluación institucional.	o mejora continua.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, de forma secuencial se presenta las actividades a cumplir en la fase de evaluación y retroalimentación:

Figura 29

Fase 4: Evaluación y retroalimentación



Fuente: Elaboración propia

4.6. Recursos necesarios para la aplicación de la propuesta.

Para la implementación de un Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa, es fundamental caracterizar los recursos necesarios para su ejecución los mismos que permitan un desarrollo adecuado de cada una de las fases. Estos recursos se conceptualizan como el soporte técnico, operativo y

organizacional del modelo, de tal forma se asegura la ejecución de cada una de las actividades previstas.

A continuación, se presenta un cuadro con la categoría, recursos requeridos y su interrelación con el modelo propuesto:

Tabla 31

Recursos requeridos para la implementación del Modelo de Evaluación Institucional

Categoría	Recursos requeridos	Interrelación con Modelo
Recursos humanos	Representantes institucionales:	Coordinación, ejecución, evaluación y retroalimentación de los procesos de autoevaluación y mejoramiento institucional.
	- Autoridades.	
	- Área institucional de aseguramiento de la calidad o mejora continua.	
	- Comités de Evaluación Interna (CEI).	
	- Dependencias académicas y administrativas.	
	- Profesores.	
	- Estudiantes.	
Recursos tecnológicos	- Personal Administrativo.	Gestionar la información producto de la ejecución de las fases del Modelo de Evaluación Institucional.
	- Sistemas de información institucional.	
	- Plataformas de gestión documental.	
	- Repositorios digitales de fuentes de información.	
	- Aplicativo para el levantamiento de información y validación de encuestas.	
Recursos documentales	- Software de análisis de datos.	Sustentar técnicamente mediante evidencia documental la ejecución de cada una de las fases del Modelo de Evaluación Institucional.
	- Normativa nacional e institucional.	
	- Modelos de evaluación Institucional.	
	- Planes de Autoevaluación.	
	- Instrumentos técnicos de aplicación.	
	- Informes técnicos	
Recursos físicos	- Bases de datos.	Permitir el desarrollo de las actividades operativas de cada una de las fases del Modelo de Evaluación Institucional.
	- Espacios para reuniones técnicas.	
	- Capacitación.	
	- Entrevistas.	
	- Visita in situ.	

Categoría	Recursos requeridos	Interrelación con Modelo
	- Equipos informáticos.	
Recursos financieros	- Plan operativo anual que defina (presupuestos destinados a las actividades descritas en cada fase de ser el caso).	Asegurar el desarrollo de actividades de ser el caso de cada una de las fases del Modelo de Evaluación Institucional.

Fuente: Elaboración propia

La integración y la disponibilidad de los recursos permiten la ejecución de cada una de las fases del Modelo de Evaluación Institucional, constituyéndose como el soporte técnico y operativo en su implementación, lo que permite garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades definidas en cada una de las fases.

4.7. Resultados.

Los resultados de la propuesta tienen relación con los entregables de cada una de las fases del Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la Calidad Educativa.

4.7.1. Resultados o productos a obtener.

Los resultados a obtener se detallan a continuación, en relación con la implantación de cada una de las fases del Modelo:

Fase 1: Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional.

- **Entregable:** Plan de Autoevaluación Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).

Fase 2: Ejecución del Proceso de Autoevaluación Institucional.

- **Entregable:** Informe de Autoevaluación Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).
- **Entregable:** Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).

Fase 3: Implementación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional.

- **Entregable:** Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).

Fase 4: Evaluación y Retroalimentación.

- **Entregable:** Informe de Retroalimentación Institucional y Decisiones Estratégicas para el mejoramiento Continuo de la Calidad Educativa (aprobado por el máximo organismo institucional).

4.7.2. Indicadores, criterios de evaluación del modelo

La Evaluación de la implementación del Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la Calidad Educativa, se fundamenta en la aplicación de indicadores y criterios definidos, los mismos que están alineados a la implementación de cada una de las fases del modelo propuesto, lo que permite verificar la pertinencia y el cumplimiento de cada una de las actividades descritas en cada fase.

A continuación, se presenta un cuadro en el cual se integra los indicadores, criterios de evaluación y medios de verificación en relación con la implementación de cada una de las fases que contempla el Modelo:

Tabla 32

Indicadores y criterios de evaluación del Modelo

Fase	Indicador	Criterio de Evaluación	Medio de verificación
Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional	Plan de Autoevaluación Institucional elaborado y aprobado.	El plan contiene la línea metodológica para el desarrollo de una autoevaluación institucional.	Plan de Autoevaluación Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).
Ejecución del Proceso de Autoevaluación Institucional	Informe de Autoevaluación Institucional elaborado y aprobado.	El informe de autoevaluación describe cada una de las actividades ejecutas, para contar con el diagnóstico institucional y diagramación del plan de mejoramiento institucional.	Informe de Autoevaluación Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).

Fase	Indicador	Criterio de Evaluación	Medio de verificación
	Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional elaborada y aprobada.	La matriz describe actividades de mejoramiento.	Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).
Implementación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional	Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional	El Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional, describe el nivel avance o cumplimiento de las actividades de mejoramiento.	Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional (aprobado por el máximo organismo institucional).
Evaluación y Retroalimentación	Informe de Retroalimentación Institucional y Decisiones Estratégicas para el mejoramiento Continuo de la Calidad Educativa.	El Informe de Retroalimentación Institucional y Decisiones Estratégicas para el mejoramiento Continuo de la Calidad Educativa, describe las estrategias y toma de decisiones en relación con el Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional.	Informe de Retroalimentación Institucional y Decisiones Estratégicas para el mejoramiento Continuo de la Calidad Educativa (aprobado por el máximo organismo institucional).

Fuente: Elaboración propia

4.8. Valoración / evaluación / validación de la propuesta de transformación.

La valoración, evaluación y validación de la propuesta de transformación, permitió analizar la consistencia del modelo de evaluación institucional propuesto. Bajo este contexto, se consideraron criterios relacionados con su pertinencia, coherencia metodológica, fundamentación técnica, viabilidad, aplicabilidad y contribución

4.8.1. Valoración de la propuesta de transformación.

La valoración de la propuesta de transformación se basa en el análisis metodológico y consistencia teórica, lo que permitió verificar la alineación del problema de

investigación con los objetivos propuestos, los resultados del diagnóstico institucional y el análisis conceptual en relación con la aplicación del ciclo de mejoramiento continuo PHVA en instituciones de educación superior para elevar la calidad educativa.

4.8.2. Evaluación de la propuesta de transformación.

La evaluación de la propuesta de transformación se fundamenta en la implementación de las fases del Modelo de Evaluación para instituciones de educación superior para elevar la calidad educativa, ejecutado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo siendo el caso de estudio de la investigación, es importante puntualizar que si bien la propuesta define un modelo de evaluación para las instituciones de educación superior, la factibilidad de la implementación de las fases de Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional (fase 1), Ejecución del Proceso de Autoevaluación Institucional (fase 2), Implementación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (fase 3) y Evaluación y retroalimentación (fase 4); permitieron disponer de evidencia empírica que permite analizar la factibilidad operativa del modelo y su integración entre fases.

A continuación, se presenta el cuadro que evidencia la ejecución de las fases del modelo en la ESPOCH (caso de estudio):

Tabla 33

Evidencia de la evaluación de la propuesta mediante caso de estudio

Fase del modelo	Componente PHVA	Proceso institucional ejecutado	Resultado obtenido
Diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional	Planificar (Plan)	Elaboración del Planes de Autoevaluación Institucional (años 2024 y 2026)	Definición de la línea metodológica de la autoevaluación institucional.
Ejecución del Proceso de Autoevaluación Institucional	Hacer (Do)	Desarrollo de los procesos de autoevaluación institucional (años 2024 y 2026)	Diagnóstico institucional, valoración de estándares de calidad e identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

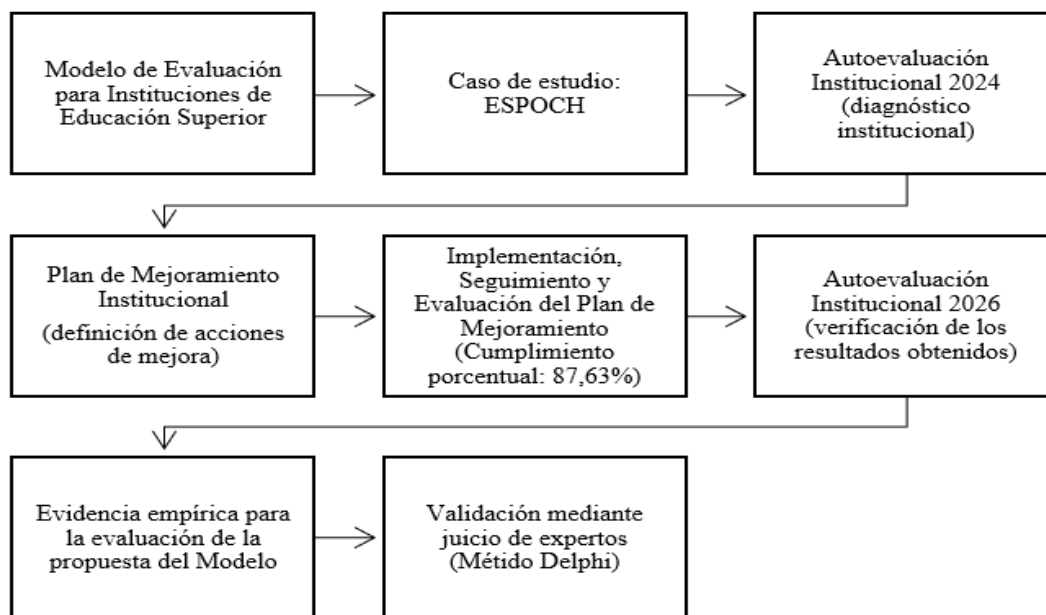
Fase del modelo	Componente PHVA	Proceso institucional ejecutado	Resultado obtenido
Implementación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional	Verificar (Check)	Ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora derivadas del proceso de autoevaluación institucional (año 2024).	Cumplimiento del 87,63% de las acciones programadas y verificación de los avances alcanzados en los procesos institucionales
Evaluación y retroalimentación	Actuar (Act)	Análisis comparativo de los resultados obtenidos en las autoevaluaciones institucionales (años 2024 y 2026).	Evidencia de mejoras institucionales, retroalimentación del sistema aseguramiento de la calidad.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el esquema de evaluación de la propuesta de investigación aplicada en el caso de estudio ESPOCH:

Figura 30

Esquema de evaluación de la propuesta de investigación



Fuente: Elaboración propia

En este contexto, la evaluación de la factibilidad de la aplicación del modelo de evaluación propuesto se da en el caso de estudio, el mismo que al ejecutarse en el año 2024 y 2026 en la ESPOCH, permite identificar la mejora y evolución de estándares de calidad con el desarrollo de ejercicios de autoevaluación y seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento institucional.

A continuación, se presenta los resultados derivados de la aplicación del modelo de evaluación propuesto en la ESPOCH:

Tabla 34

Principales resultados derivados de la aplicación del modelo de evaluación propuesto

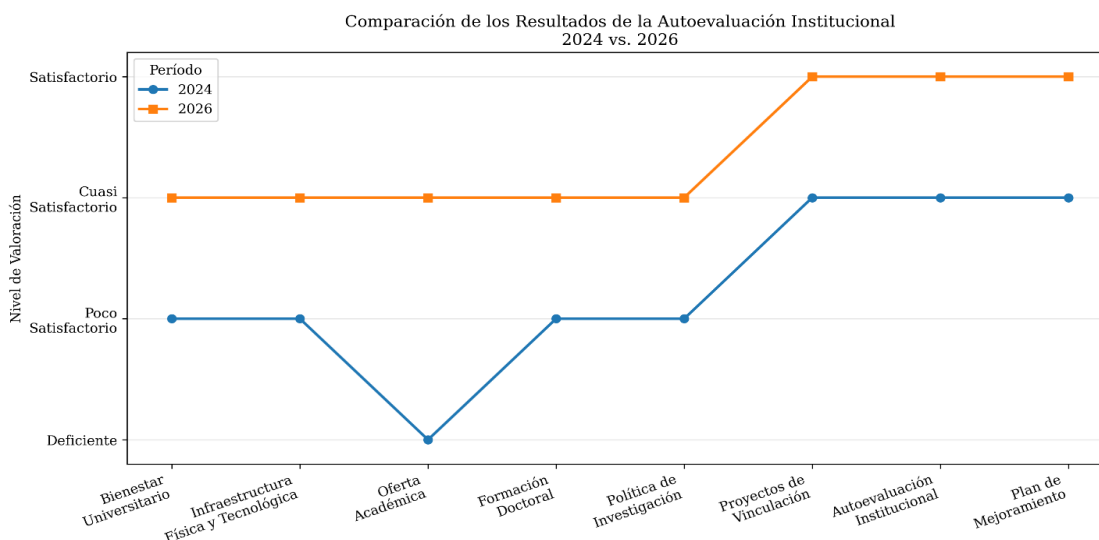
Estándar de calidad evaluado	Año 2024	Año 2026	Resultado
Bienestar Universitario	Poco Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Mejora
Infraestructura Física y Tecnológica	Poco Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	
Oferta Académica	Deficiente	Cuasi Satisfactorio	
Personal Académico con Formación Doctoral	Poco Satisfactorio (12,09%)	Cuasi Satisfactorio (13,54%)	
Política y Planificación de Investigación	Poco Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	
Proyectos de Vinculación	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	
Autoevaluación Institucional	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	
Plan de Mejoramiento Institucional	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta los resultados obtenidos en base a la aplicación del modelo de evaluación institucional en la ESPOCH, donde se presenta el comportamiento de los indicadores en dos procesos de autoevaluación aplicados en los años 2024 y 2026, notando la mejora de los resultados entre los dos ejercicios ejecutados:

Figura 31

Comparación de los Resultados de Autoevaluación Institucional – ESPOCH



Fuente: Elaboración propia

Descripción: Los resultados en relación a la aplicación del modelo de evaluación propuesto en el caso de estudio de la ESPOCH, evidencia una tendencia al mejoramiento continuo en base a la implementación del plan de mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación institucional 2024, visibilizando que para el siguiente proceso de autoevaluación, los resultados de la aplicación de los estándares de calidad definidos en el modelo muestra evolución a nivel institucional y se evidencia el cumplimiento de las variables de estudio, por una parte la variable Modelo de Evaluación Institucional (variable independiente) y de esta forma presentando mejoras en la calidad educativa (variable dependiente).

4.8.3. Validación de la propuesta mediante método Delphi.

Según (Linstone & Turoff, 2002) la validación de una propuesta de investigación se determina mediante el método Delphi, el mismo que permite verificar por medio de paneles de expertos la pertinencia, coherencia, viabilidad y aplicabilidad del Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad Educativa. La selección de este tipo de metodología es utilizada para enfoques de transformación lo

cual está alineada de forma directa con la aplicación de modelos en la gestión administrativa.

4.8.3.1. Selección del panel de expertos.

La aplicación del método Delphi (ver anexo D) se ejecutó mediante la selección de panel de expertos, estuvo conformado por cinco expertos, mediante un muestro intencional de carácter no probabilístico los cuales fueron seleccionados en base a los perfiles profesionales y formación académica, dando como resultado una validación técnica.

Tabla 35

Perfil de expertos para la validación del modelo

Aspecto		Descripción
Número de expertos		Cuatro (4)
Formación académica		Cuarto nivel (PhD y Maestría) 3 Doctores 1 Magíster
Experiencia profesional	Mínimo cinco (5) años en evaluación institucional, aseguramiento de la calidad, acreditación o gestión universitaria y educación superior	
Área de especialización	Evaluación institucional, aseguramiento de la calidad, administración, gestión universitaria y educación superior	
Tipo de muestreo		No probabilístico por criterio o intencional

Fuente: Elaboración propia

4.8.3.2. Proceso para la validación del modelo.

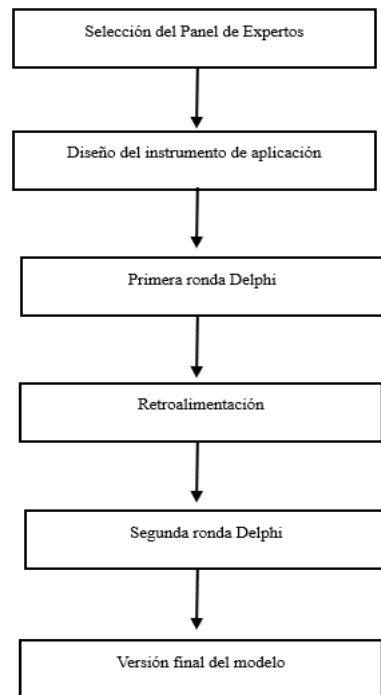
El proceso de validación del modelo propuesta, cuenta con su punto inicial que es la selección del panel de experto en base a los perfiles diseñados, posterior a este punto se estructura los instrumentos de aplicación para medir la pertinencia, coherencia, viabilidad y aplicabilidad del modelo de evaluación, teniendo como resultado la primera ronda de expertos, donde seguido de esto se da la retroalimentación, para posterior

contar con la segunda ronda Delphi en donde se verifica los ajustes dados de ser el caso y como punto final se cuenta con la versión última del modelo.

A continuación, se presenta la estructura del proceso diseñados de validación:

Figura 32

Proceso para la validación del modelo



Fuente: Elaboración propia

4.8.3.3. Instrumento de validación.

Para el instrumento de validación se consideran aspectos que describen la implementación del método Delphi, para lo cual se estructura la validez de la propuesta investigativa considerando aspectos como la pertinencia, coherencia metodológica, fundamentación técnica, viabilidad, aplicabilidad y contribución. Para su consolidación de resultados se realiza mediante la aplicación de una escala tipo Likert.

Tabla 36

Criterios para la validación del modelo

Criterio	Descripción técnica
Pertinencia	Correspondencia del modelo con las necesidades de la institución de educación superior.
Coherencia	Relación entre el problema investigativo y sus objetivos, fundamentos teóricos, metodología y estructura del modelo.
Fundamentación técnica	Consistencia de las fases, procedimientos, actividades e instrumentos del modelo.
Viabilidad	Factibilidad para su implementación en instituciones de educación superior.
Aplicabilidad	Posibilidad de adaptación del modelo en diferentes contextos institucionales.
Contribución	Aporte del modelo al fortalecimiento del aseguramiento de la calidad y la mejora continua.

Fuente: Elaboración propia

La escala tipo Likert está definida de la siguiente manera:

Tabla 37

Escala de valoración propuesta investigativa

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Fuente: Elaboración propia

4.8.3.4. Procedimiento de aplicación del método Delphi.

La aplicación del método Delphi en base al proceso de validación del modelo, considerando los instrumentos técnicos del método, se compone por medio de dos rondas por parte de expertos seleccionados, considerando una retroalimentación para la mejora de la propuesta del modelo de evaluación.

En base a la aplicación de los criterios descritos en el **Cuadro 21**. Criterios para la validación del modelo, se cuenta con el promedio en base a los resultados de primera ronda Delphi

Fase 1. Primer ronda Delphi

Tabla 38*Resultados de la aplicación de la primera ronda Delphi*

Criterio	Descripción técnica	Valoración alcanzada	Promedio
Pertinencia	Correspondencia del modelo con las necesidades de la institución de educación superior.	Muy alto	4,50
Coherencia	Relación entre el problema investigativo y sus objetivos, fundamentos teóricos, metodología y estructura del modelo.	Muy alto	4,75
Fundamentación técnica	Consistencia de las fases, procedimientos, actividades e instrumentos del modelo.	Alto	4,25
Viabilidad técnica	Factibilidad para su implementación en instituciones de educación superior.	Muy alto	4,5
Aplicabilidad	Posibilidad de adaptación del modelo en diferentes contextos institucionales.	Muy alto	4,75
Contribución	Aporte del modelo al fortalecimiento del aseguramiento de la calidad y la mejora continua.	Muy alto	4,5

Fuente: Elaboración propia

En base a los resultados alcanzados en la primera ronda de expertos mediante el método Delphi se cuenta con las siguientes observaciones:

- Fortalecer la descripción de los procedimientos operativos.
- Fortalecer la descripción de los instrumentos técnicos.
- Determinar mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso.

Estas observaciones dadas fueron incorporadas en la versión ajustada de la propuesta de investigación.

Fase 2. Segunda ronda Delphi

En la segunda ronda, como parte de la metodología del método aplicado se presentó la propuesta del modelo de evaluación con los ajustes en base a los resultados dados por el panel de expertos en la primera ronda.

Tabla 39*Resultados de la aplicación de la segunda ronda Delphi*

Criterio	Descripción técnica	Valoración alcanzada	Promedio
Pertinencia	Correspondencia del modelo con las necesidades de la institución de educación superior.	Muy alto	5
Coherencia	Relación entre el problema investigativo y sus objetivos, fundamentos teóricos, metodología y estructura del modelo.	Muy alto	4,75
Fundamentación técnica	Consistencia de las fases, procedimientos, actividades e instrumentos del modelo.	Alto	5
Viabilidad técnica	Factibilidad para su implementación en instituciones de educación superior.	Muy alto	4,5
Aplicabilidad	Posibilidad de adaptación del modelo en diferentes contextos institucionales.	Muy alto	4,75
Contribución	Aporte del modelo al fortalecimiento del aseguramiento de la calidad y la mejora continua.	Muy alto	4,75

Fuente: Elaboración propia**4.8.3.5. Consenso alcanzado.**

Por medio de los resultados obtenidos durante la segunda ronda del método Delphi, se evidencia el incremento en valoraciones dadas por parte del panel de expertos respecto a la primera ronda que se aplicó, determinando una mayor tendencia de los criterios de pertinencia, coherencia, fundamentación técnica, viabilidad técnica, aplicabilidad y contribución. Cabe mencionar que las observaciones dadas en la primera ronda fueron adheridas a la propuesta investigativa, lo que determinó una mejora en la estructura metodológica del modelo, alcanzando un mayor consenso por parte de los expertos.

Tabla 40*Comparación de los resultados obtenidos en las rondas Delphi*

Criterio	Descripción técnica	Primera ronda	Segunda ronda	Análisis
Pertinencia	Correspondencia del modelo con las necesidades de la institución de educación superior.	4,50	5	Incremento de la valoración.

Criterio	Descripción técnica	Primera ronda	Segunda ronda	Análisis
Coherencia	Relación entre el problema investigativo y sus objetivos, fundamentos teóricos, metodología y estructura del modelo.	4,75	4,75	Se mantiene la valoración alcanzada
Fundamentación técnica	Consistencia de las fases, procedimientos, actividades e instrumentos del modelo.	4,25	5	Incremento derivado de los ajustes realizados
Viabilidad técnica	Factibilidad para su implementación en instituciones de educación superior.	4,5	4,5	Se mantiene la valoración alcanzada
Aplicabilidad	Posibilidad de adaptación del modelo en diferentes contextos institucionales.	4,75	4,75	Incremento de la valoración.
Contribución	Aporte del modelo al fortalecimiento del aseguramiento de la calidad y la mejora continua.	4,5	4,75	Incremento de la valoración.

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos mediante la validación de la propuesta a través del método Delphi evidenciaron un nivel favorable de aceptación por parte del panel de expertos respecto de la pertinencia, coherencia, viabilidad, y aplicabilidad del modelo de evaluación institucional. Esta valoración permitió respaldar la consistencia técnica y metodológica de la propuesta y su correspondencia con las necesidades identificadas en el contexto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

En síntesis, la propuesta se sustentó en la articulación de los referentes teóricos analizados y los resultados obtenidos durante el diagnóstico institucional, lo que permitió estructurar un modelo conformado por los subsistemas teórico, metodológico y operacional. En este sentido, la integración de estos elementos permitió configurar una propuesta orientada a mejorar el proceso de evaluación institucional, fortalecer la utilización de sus resultados en la toma de decisiones y contribuir a la elevación de la calidad educativa. La valoración realizada por expertos confirmó la pertinencia de la estructura propuesta y proporcionó sustento para considerar su aplicación en el contexto

institucional estudiad, con posibilidades de adaptación a otras instituciones de educación superior de acuerdo con sus características y condiciones particulares.

CONCLUSIONES

En relación con el primer objetivo específico, la fundamentación teórica permitió comprender que la evaluación institucional en la educación superior ya no se limita al control o al cumplimiento de procesos de acreditación, sino que se vincula de manera directa con el aseguramiento de la calidad y la mejora continua. A partir de los referentes analizados se estableció la relación entre evaluación institucional, mejora del proceso de evaluación y calidad educativa, identificando además al ciclo PHVA como un elemento que permite organizar de forma lógica la planificación, ejecución, verificación y actuación. Estos aportes sirvieron como base para analizar la realidad de la ESPOCH y sustentar posteriormente la estructura del modelo propuesto.

Con respecto al segundo objetivo específico, el análisis del estado actual del proceso de evaluación institucional de la ESPOCH permitió identificar fortalezas, deficiencias y oportunidades de mejora a partir de la información obtenida mediante el cuestionario, las entrevistas semiestructuradas y el análisis documental. Los resultados derivados de los procesos de autoevaluación institucional, implementación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y una nueva autoevaluación desarrollados entre 2024 e inicios de 2026 mostraron avances importantes en la consolidación del proceso. Sin embargo, también se identificó la necesidad de fortalecer la articulación entre la planificación, el seguimiento, el uso de los resultados y la retroalimentación, aspectos que resultaron determinantes para plantear una estructura que permita dar continuidad al proceso de evaluación institucional.

En cuanto al tercer objetivo específico, se determinaron los componentes necesarios para estructurar el modelo de evaluación institucional de la ESPOCH. Como resultado, la propuesta quedó conformada por tres subsistemas: teórico, metodológico y operacional. El subsistema teórico reunió los fundamentos relacionados con evaluación institucional, calidad educativa, aseguramiento de la calidad y mejora continua; el metodológico integró las dimensiones, criterios, indicadores, evidencias, escala de valoración, análisis multicriterio, actores y retroalimentación; mientras que el operacional organizó las fases de diseño de la autoevaluación, ejecución,

implementación y seguimiento del plan de mejoramiento institucional, y evaluación y retroalimentación. La relación entre estos elementos permitió establecer una estructura articulada para mejorar el proceso de evaluación y orientar sus resultados hacia la calidad educativa.

En correspondencia con el objetivo general, se diseñó un modelo de evaluación institucional para mejorar el proceso de evaluación y contribuir a la elevación de la calidad educativa en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. La propuesta permitió integrar en una misma estructura los fundamentos conceptuales, los componentes técnicos y las acciones necesarias para desarrollar el proceso de evaluación mediante la lógica del ciclo PHVA. La validación realizada mediante el método Delphi mostró una valoración favorable de los expertos en cuanto a la pertinencia, coherencia metodológica, viabilidad y aplicabilidad del modelo. Estos resultados respaldaron la propuesta y permitieron establecer su correspondencia con las necesidades identificadas en el contexto institucional estudiado.

RECOMENDACIONES

Desde el contexto metodológico se recomienda continuar el estudio del proceso de evaluación institucional mediante investigaciones que incorporen metodologías complementarias, otros instrumentos de recolección de información o diseños longitudinales que permitan observar el comportamiento del modelo en distintos períodos. De igual forma, resulta pertinente aplicar y contrastar la estructura metodológica utilizada en esta investigación en otras instituciones de educación superior, con el propósito de valorar su comportamiento en contextos diferentes y generar nuevos aportes relacionados con la evaluación institucional, la mejora del proceso de evaluación y la calidad educativa.

Desde el punto de vista académico se recomienda que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a la comunidad académica continuar desarrollando investigaciones relacionadas con la evaluación institucional, el aseguramiento de la calidad y la mejora continua, por la importancia que estos procesos tienen para la toma de decisiones y el fortalecimiento de las funciones sustantivas. También resulta relevante profundizar en el análisis de la relación entre los subsistemas teórico, metodológico y operacional del modelo, así como en los factores que pueden incidir en su aplicación y evolución, con el fin de ampliar el conocimiento sobre modelos de evaluación adaptados a las características de las instituciones de educación superior.

Se recomienda a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo aplicar de manera gradual el modelo de evaluación institucional propuesto y mantener la articulación entre sus subsistemas teórico, metodológico y operacional. Su aplicación debe considerar la revisión periódica de dimensiones, criterios, indicadores, evidencias, mecanismos de valoración y fases operativas, de forma que los resultados obtenidos fortalezcan la planificación, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación del proceso institucional.

Asimismo, recomienda fortalecer el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y utilizar los resultados derivados de los procesos de autoevaluación como insumos permanentes para la toma de decisiones. La información generada durante cada ciclo de evaluación debe permitir la identificación de avances, aspectos pendientes y nuevas oportunidades de mejora, y asegurar la continuidad del proceso y su orientación hacia la elevación de la calidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Accreditation Organization of the Netherlands and Flanders. (2018). *Assessment Framework for the Higher Education Accreditation System of the Netherlands*. https://www.nvao.net/files/attachments/.139/Assessment_Framework_for_the_Higher_Education_Accreditation_System_of_the_Netherlands_2018.pdf
- Acevedo Calamet, F. G., Gago Benito, F., Da Silva Muñoz, M. A., & Bastos Olivera, A. L. (2022). Estado del arte sobre concepciones de la calidad de la educación superior. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 32, 119–150. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.03>
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2024). *Documento Marco: Acreditación Institucional de Centros Universitarios y Certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro*. https://www.aneca.es/documents/20123/78709/ANECA_AI_Documento%2BMarco%2Bv2.pdf/0c8a4362-f0b1-7ce8-0d3b-12fae6bd4f39?t=1726812064411
- Ai Tran, C., Van, D. H., Thuy Phuong Nguyen, T., Thi Thanh Nguyen, T., & Minh Nguyen, T. (2025). Research in higher education quality assurance worldwide (2003–2023): a bibliometric analysis from the Scopus database. *Cogent Education*, 12(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/2331186X.2025.2479405>
- Akkonyunlu, B., Mardakci, S., Yildirim, S., Avsaroglu, D., Uludag, G., Kocer, A., & Elmas, M. (2025). Developing and validating a rubric-based approach to quality assurance in Turkish higher education. *Evaluation and Program Planning*, 113. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2025.102673>
- Almuiñas Rivero, J. L., & Galarza López, J. (2021). Acreditación universitaria y evaluación institucional: un estudio comparado desde la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior. *Revista San Gregori*, 1(45), 130–145. <https://doi.org/https://doi.org/10.36097/rsan.v0i45.1717>
- Altbach, P. G., Reisberg, L., & Rumbley, L. (2009). *Trends in global higher education: Tracking an academic revolution*. UNESCO.

- Aquilino, N., Potenza, F., & Rubio, J. (2018). *10 decisiones para construir un sistema de monitoreo y evaluación de políticas públicas* (Documento de Trabajo N.º 166). <https://www.cippec.org/publicacion/el-monitoreo-y-la-evaluacion-de-las-politicas-publicas/>
- Argaez Avendaño, M. C. (2024). *Análisis de los modelos de evaluación de la educación superior en el contexto internacional, para la generación de recomendaciones para el diseño de un modelo integral de responsabilidad social* [Trabajo de grado, Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia]. <https://dspace.tdea.edu.co/entities/publication/58cd7d59-342e-4e53-b02c-4e8d21d0beab>
- Arias, F. (2023). El paradigma pragmático como fundamento epistemológico de la investigación mixta. Revisión sistematizada. *Educación, Arte, Comunicación: Revista Académica e Investigativa*, 12(2), 11–24. <https://doi.org/10.54753/eac.v12i2.2020>
- Ayerdis, M. (2022). La investigación universitaria en las IES de América Latina (Apuntes para la reflexión). *Revista Humanismo y Cambio Social: revista electrónica de humanidades y ciencias sociales*, 20, 59–72.
- Barnett, R. (1992). *Improving Higher Education: Total Quality Care*. Society for Research into Higher Education.
- Belimane, W., & Chahed, A. (2021). The Limits of Leadership as a Barrier to Quality Assurance in Higher Education in Algeria. *Economics and Business*, 35, 215–228. <https://doi.org/https://doi.org/10.2478/eb-2021-0015>
- Bendermacher, G., Egbrink, M., Wolfhagen, I., & Dolmans, D. (2017). Unravelling quality culture in higher education: A realist review. *Higher Education*, 73, 39–60. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s10734-015-9979-2>
- Brennan, J. (2010). Burton Clark's The Higher Education System: Academic Organization in Cross-National Perspective. *London Review of Education*, 8(3), 229–237. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/14748460.2010.515122>

- Brennan, J., & Shah, T. (2001). Managing Quality in Higher Education: An International Perspective on Institutional Assessment and Change. *Quality Assurance in Education*, 9(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/qaec.2001.9.2.116.1>
- Brookhart, S. M. (2013). *How to create and use rubrics for formative assessment and grading* (D. Siegel, Ed.). ASCD.
- Bujang, M. A., Omar, E. D., Foo, D. H. P., & Hon, Y. K. (2024). Sample size determination for conducting a pilot study to assess reliability of a questionnaire. *Restorative Dentistry & Endodontics*, 49(1), e3. <https://doi.org/10.5395/rde.2024.49.e3>
- Cáceres-Niño. (2023). Institutional evaluation and quality assurance in Latin American universities: An integrative review. *Higher Education Research*, 9, 145–161–145–161.
- CHEA Standards and Procedures for Recognition. (2021). *CHEA Standards and Procedures for Recognition*.
- Chelimsky, E., & Shadish, W. (Eds.). (1997). *Evaluation for the 21st century: A handbook*. SAGE Publications, Inc. <https://doi.org/https://doi.org/10.4135/9781483348896>
- Cheng, Y. C., & Tam, W. M. (1997). Multi-models of quality in education. *Quality Assurance in Education*, 5(1), 22–31.
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., & Garcés-Bravo, J. E. (2022). Técnicas e instrumentos para la recolección de datos que apoyan a la investigación científica en tiempo de pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165–1185.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2021). *Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del subsistema universitario*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1165783>
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2011). *Criterios y procedimientos para la evaluación externa*. <https://www.coneau.gob.ar/coneau/evaluacion-institucional/evaluacion-externa/procedimientos/evaluacion-externa/>

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2020). *Evaluación externa de instituciones universitarias*.
- Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. (2014). *Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras y/o Programas*. <https://ceub.edu.bo/normas-y-documentos/>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018). *Principios y estándares para la acreditación de instituciones de educación superior de México 2018*. <https://www.ciees.edu.mx/documentos/Principios-y-Estandares-para-la-Acreditacion-de-Instituciones-de-Educacion-Superior-2018.pdf>
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). *Reglamento de Evaluación Externa con Fines de Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas*.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2022). *Reglamento de Autoevaluación de las Instituciones de la Educación Superior*.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2023). *Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas*.
- Consejo Nacional de Educación Superior. (2020). *Acuerdo 02 de 2020: Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad*. https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s/f). *¿Por qué evaluar?* Recuperado el 9 de junio de 2025, de https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/Paginas/Evaluacion_Programas_Politicas.aspx
- Cornejo Bravo, D., Paucar Córdova, R., Córdova Aguilar, J., & De La Cruz Lozado, J. (2022). Carencia de la investigación formativa en las universidades latinoamericanas en el periodo lectivo 2020 – 2021. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(29), 1101–1119. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.400>

- Deming, W. E. (1982). *Out of the crisis* (1a ed.). MIT Press.
- Díaz-Romero, Y., De La Paz-Rosales, M. T. de J., Callan-Bacilio, R., & Bracho-Fuenmayor, P. L. (2025). Análisis teórico-conceptual de la calidad en la educación superior y sus dimensiones. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 10(19), 110–133. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v10i19.4379>
- Dill, D. D., & Beerkens, M. (2010). *Public Policy for Academic Quality: Analyses of Innovative Policy Instruments*. Springer. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-90-481-3754-1>
- Dorjgotov, N. (Ed.). (2023). Proceedings of the International Conference on Quality Assurance in Higher Education (QAHE 2022). En *Quality Assurance in Higher Education International Conference*. Atlantis Press.
- Duarte, N., & Vardasca, R. (2023). Literature Review of Accreditation Systems in Higher Education. *Education Sciences*, 13(6). <https://doi.org/https://doi.org/10.3390/educsci13060582>
- Duque, J. F. (2021). A comparative analysis of the Chilean and Colombian systems of quality assurance in higher education. *Higher Education*, 82(3), 669–683.
- Eaton, J. S. (2012). *An overview of U.S. accreditation* (Council for Higher Education Accreditation, Ed.; 1a ed.). Council for Higher Education Accreditation.
- ENQA, ESU, EUA, & EURASHE. (2015). *Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG)*. EURASHE.
- Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. (2023). *Estatuto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. <https://www.esPOCH.edu.ec/normativa-institucional/>
- Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. (2025). *Informe de evaluación al cumplimiento del Plan Institucional de Mejoramiento con fines de Acreditación de la Calidad 2024–2026. Marzo de 2025*.
- Evans, J. R., & Lindsay, W. M. (2008). *Managing For Quality and Performance Excellence* (J. Calhoun, Ed.; 7a ed.). South-Western CENGAGE Learning.

- Ewell, P. T. (2011). Accountability and Institutional Effectiveness in the Community College. *New Directions for Community Colleges*, 2011(153), 23–36. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cc.434>
- Finnish Education Evaluation Centre. (2024). *Audit model for higher education institutions 2019-2024* (1a ed.). Finnish Education Evaluation Centre.
- Fitzpatrick, J. L., Sanders, J., Worthen, B., & Wingate, L. (2022). *Program evaluation: Alternative approaches and practical guidelines* (5a ed.). Pearson.
- García Arango, D. A., Luján Rodríguez, G., Zemel, M. G., & Gallego-Quinceno, D. E. (2018). Calidad en instituciones de educación superior: Análisis comparativo entre modelos. *Revista Venezolana de Gerencia, Especial*(1), 199–213. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062781012/29062781012.pdf>
- García Juanatey, A., Jordana, J., Pérez Durán, I., & Sancho Royo, D. (2021). Independence, accountability and responsibilities of quality assurance agencies in higher education: European and Latin American countries compared. *European Journal of Higher Education*, 11(2), 175–196. <https://doi.org/10.1080/21568235.2020.1850309>
- García-Domingo, B., López-Escribano, C., & Rodríguez-Mantilla, J. (2025). Accreditation processes and their impact on improvements in the organisation and management of Spanish university degrees: student assessment. *Quality in Higher Education*, 31(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13538322.2025.2576322>
- German Accreditation Council. (s/f). *System Accreditation*. Recuperado el 8 de julio de 2024, de <https://akkreditierungsrat.de/accreditation-system/types-of-procedures/system-accreditation/?lang=en>
- Glasman, N., & Nevo, D. (1988). Evaluation in education. En *Evaluation in Education and Human Services Series* (Vol. 19, pp. 31–46). Springer. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-94-009-2669-1_3
- Guanotuña Balladares, G. E., Torres Carrera, G. P., Váscquez Maza, E. C., Mera Viteri, G. A., Monta Jiménez, S. P., Cueva Tupiza, M. D. L. Á., & Lagla Chicaiza, M. P. (2024). Evaluación de la Calidad en la Educación Superior Ecuatoriana: Un Modelo de

- Indicadores de Estándares. *Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica*, 4(2), 2220–2246. <https://doi.org/https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i2.360>
- Guzmán Murillo, H. J., Torres Ortega, J. M., & Pacheco Barros, M. C. (2025). Modelos de evaluación curricular en la educación superior: una revisión sistemática. *Revista Interdisciplinaria de Educación, Salud, Actividad Física y Deporte*, 2(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.70262/riesafd.v2i1.2025.57>
- Hamalainen, K. (2003). Common Standards for Programme Evaluations and Accreditation? *European Journal of Education*, 38(3), 291–300. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/1467-3435.00148>
- Harvey, L. (2024). What have we learned from 30 years of Quality in Higher Education: academics' views of quality assurance. *Quality in Higher Education*, 30(3), 360–375. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13538322.2024.2385793>
- Harvey, L., & Green, D. (1993). Defining quality. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 18(1), 9–34. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/0260293930180102>
- Harvey, L., & Williams, J. (2010). Fifteen years of quality in higher education. *Quality in Higher Education*, 16, 3–3–36. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/13538321003679457>
- Hazelkorn, E. (2011). *Rankings and the Reshaping of Higher Education. The Battle for World-Class Excellence*. (1a ed.). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/https://doi.org/10.1057/9780230306394>
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (McGRAW-HILL Interamericana Editores, Ed.). McGraw-Hill Education.
- High Council for the Evaluation of Research and Higher Education. (2022). *Evaluation Standards for Foreign Higher Education Institutions*. https://www.hceres.fr/sites/default/files/documents/DEI/en_2022_evaluation-standards-foreign-institutions.pdf

- Higher Education Bureau of Macao SAR. (2020). *Guidelines on Program Accreditation*. <https://a3es.pt/wp-content/uploads/Guiao-para-a-Acreditacao-de-Ciclos-de-Estudos.pdf>
- Hou, A. Y. C., Hill, C., Justiniano, D., Lin, A. F. Y., & Tasi, S. (2022). Is employer engagement effective in external quality assurance of higher education? A paradigm shift or QA disruption from quality assurance perspectives in Asia. *Higher Education*, 84(1), 935–954. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s10734-021-00808-2>
- House, E. R. (1993). *Professional Evaluation: Social Impact and Political Consequences*. SAGE Publications, Inc.
- Huang, X., Xie, B., & Zhang, W. (2022). Models for Higher Education System Evaluation. En G. Bhau, Y. Shvets, & H. Mallick (Eds.), *International Conference on Mathematical Statistics and Economic Analysis 2022* (Vol. 13, pp. 1283–1288). Atlantis Press. https://doi.org/10.2991/978-94-6463-042-8_184
- Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. (2017). *Instrumento de Avaliação Institucional Externa: Presencial e a Distância — Recredenciamento / Transformação de Organização Acadêmica*. https://download.inep.gov.br/educacao_superior/avaliacao_institucional/instrumentos/2017/IES_recredenciamento.pdf
- Kayyali, M. (2023). An Overview of Quality Assurance in Higher Education: Concepts and Frameworks. *International Journal of Management, Sciences, Innovation, and Technology*, 4(2), 45–60. <https://www.ijmsit.com/wp-content/uploads/papers/v4i2/IJM030223101.pdf>
- Khuram, S., Rehman, C. A., Nasir, N., & Elahi, N. S. (2023). A bibliometric analysis of quality assurance in higher education institutions: Implications for assessing university's societal impact. *Evaluation and Program Planning*, 99. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2023.102319>
- Korean University Accreditation Institute. (2021). 2021 University Institutional Evaluation Accreditation Handbook. En *Korean Council for University Education*.

https://aims.kcue.or.kr/cop/bbs/selectBoardArticle.do?bbsId=BBSMSTR_0000000000004&nttId=2527

- Krooi, M., Whittingham, J., & Beusaert, S. (2024). Introducing the 3P conceptual model of internal quality assurance in higher education: A systematic literature review. *Studies in Educational Evaluation*, 82. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2024.101360>
- Lackner, E. J. (2023). Legitimising quality work in higher education. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 68(7), 1584–1595. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/00313831.2023.2262494>
- Laundon, M., Cunningham, S., & Cathcart, A. (2023). Institutional approaches to evaluation of learning and teaching: A sector scan of Australasian universities. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 45(5), 511–528. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/1360080X.2023.2196646>
- Lemaitre, M. J. (2017). Quality assurance in Latin America: current situation and future challenges. *Tuning Journal for Higher Education*, 5(1), 21–40. [https://doi.org/https://doi.org/10.18543/tjhe-5\(1\)-2017pp21-40](https://doi.org/https://doi.org/10.18543/tjhe-5(1)-2017pp21-40)
- León Ortiz, L., Loja Sari, J., Llanos Bravo, A., & Arteaga-Cedeño, W. L. (2025). Evaluación formativa y metodologías activas: un eje para la Educación Superior. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual*, 5(5), 45–60. <https://doi.org/https://doi.org/10.62305/alcon.v5i5.813>
- Ley General de Educación Superior, Diario Oficial de la Federación (2021). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lges/LGES_orig_20abr21.pdf
- Ley Orgánica de Educación Superior, Registro Oficial, Tercer Suplemento No. 245 (2023).
- Linstone, H. A., & Turoff, M. (Eds.). (2002). The Delphi method: Techniques and applications. New Jersey Institute of Technology.
- Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. *CienciAmérica*, 3(1), 47–50.

- Makki, A., Alqahtani, A., Abdulaal, R., & Madbouly, A. (2023). A Novel Strategic Approach to Evaluating Higher Education Quality Standards in University Colleges Using Multi-Criteria Decision-Making. *Higher Education Quality Assurance*, 13(6), 577. <https://doi.org/https://doi.org/10.3390/educsci13060577>
- Manatos, M., Sarrico, C., & Rosa, M. (2015). The integration of quality management in higher education institutions: a systematic literature review. *Total Quality Management & Business Excellence*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/14783363.2015.1050180>
- Marginson, S. (2016). *The Dream Is Over: The Crisis of Clark Kerr's California Idea of Higher Education*. University of California Press. <https://doi.org/https://doi.org/10.1525/luminos.17>
- Mariñez Báez, J. J. (2024). La evaluación por competencias en la educación superior de la República Dominicana 2023. *Revista de Investigación y Evaluación Educativa*, 11(2), 66–87. <https://doi.org/https://doi.org/10.47554/revie.vol11.num2.2024.pp66-87>
- McGrath, C. H., Guerin, B., Harte, E., Frearson, M., & Manville, C. (2015). *Learning gain in higher education*. RAND Corporation. <https://doi.org/https://doi.org/10.7249/RR996>
- Mejía-Paucar, L. (2024). *Plan de Autoevaluación Institucional - Marzo 2024*. https://historicoweb.esPOCH.edu.ec/index.php/evaluaci%C3%B3n-institucional/item/download/2289_0ff332025d44f007fdf242765f9d6242.html
- Mejía-Paucar, L. (2026). *Plan de Autoevaluación Institucional - Mayo 2026*. https://www.esPOCH.edu.ec/wp-content/uploads/2026/06/AEI2026_Plan-de-Autoevaluacion-Insitucional-Mayo-2026.pdf
- Mejía-Zambrano, F., Escobar-Sierra, M., & Polanco-López De Mesa, J.-A. (2024). Corporate Governance in Accredited Public Higher Education Institutions Analysis through Text Mining and Expert Interviews. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(47), 780–810. <https://doi.org/https://doi.org/10.21830/19006586.1363>

- Miranda, J. (2025). Accreditation and quality assurance in higher education institutions: A systematic literature review and a research agenda. *Quality in Higher Education*, 31(3), 304–320. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13538322.2025.2553983>
- Moreno Carrión, A. A., Hernández Ocampo, R. V., & Gonzáles Herrera, J. M. (2022). El Aseguramiento de la Calidad en las Instituciones de Educación Superior Latinoamericanas, 2018-2022. *Educación. Arte y Comunicación*, 11(2), 65–77. <https://doi.org/https://doi.org/10.54753/eac.v2i11.1534>
- National agency for the evaluation of universities and research. (2023). *AVA System - Guidelines for the University Quality Assurance System*. https://www.anvur.it/sites/default/files/2025-05/15.%20AVA3_Guidelines_EN.pdf
- National Institution for Academic Degrees and Quality Enhancement of Higher Education. (s/f). *Certified Evaluation and Accreditation (CEA)*. <https://www.niad.ac.jp/english/unive/cea/>. Recuperado el 11 de junio de 2024, de <https://www.niad.ac.jp/english/unive/cea/>
- Navarro-Viloria, I. (2022). La evaluación institucional como estrategia para el mejoramiento continuo de la educación colombiana. *Praxis*, 18(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.21676/23897856.4624>
- New England Commission of Higher Education. (2021). *Standards for Accreditation*. <https://www.neche.org/standards-for-accreditation-2021>.
- Newton, J. (2000). Feeding the beast or improving quality? Academics' perceptions of quality assurance and quality monitoring. *Quality in Higher Education*, 6(2), 153–153–163. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/713692740>
- Norwegian Agency for Quality Assurance in Education. (2017). *Regulations concerning NOKUT's supervision and control of the quality of Norwegian higher education*. <https://www.nord.no/sites/default/files/2023-05/Regulations-concerning-supervision-and-control-of-the-quality-of-Norwegian-higher-education.pdf>
- Office for Students. (2022). *Regulatory advice 22: Guidance on the Teaching Excellence Framework* [TEF] 2023.

<https://www.officeforstudents.org.uk/publications/regulatory-advice-22-guidance-on-the-teaching-excellence-framework-2023/>

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2018). *Equity in Education: Breaking down barriers to social mobility*. OECD Publishing. <https://doi.org/https://doi.org/10.1787/9789264073234-en>

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2019). *Benchmarking higher education system performance*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1787/be5514d7-en>

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2025). *Recommendation on Public Policy Evaluation – Toolkit*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2025/02/implementation-toolkit-for-the-oecd-recommendation-on-public-policy-evaluation_f24516be/77faa4fe-en.pdf

Ortega, D. E. (2016). *The power of impact evaluation for policy learning*. <https://www.brookings.edu/articles/the-power-of-impact-evaluation-for-policy-learning/>

Palomino Quispe, J. F., Choque-Flores, L., Requis Carvajal, L. V., & Silva-Nieves, D. S. (2023). Evaluación de la calidad en educación superior: Estudio bibliométrico. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 19(3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9232490>

Patrinos, H. A. (2012). *Indigenous Peoples: The Issue of Poverty and the Importance of Good Policy*. <https://blogs.worldbank.org/en/education/indigenous-peoples-issue-poverty-and-importance-good-policy>

Patton, M. Q. (2015). *Qualitative Research & Evaluation Methods* (4a ed.). SAGE Publications, Inc.

Pérez-Yarahuán, G., & Maldona, C. (2020). *National Monitoring and Evaluation Systems: Experiences from Latin America* (J. R. Kanarski, Ed.; 1a ed.). Centers for Learning on Evaluation and Results.

- Plooy, E. Du, Casteleijn, D., & Franzsen, D. (2024). Personalized adaptive learning in higher education: A scoping review of key characteristics and impact on academic performance and engagement. *Heliyon*, 10(21), e39630–e39630. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e39630>
- Postsecondary Education Quality Assessment Board. (2024). *PEQAB Manual for Private, Out-of-Province and Other Organizations*. <https://peqab.ca/en/manuals-guidelines/>
- Pratasavitskaya, H., & Stensaker, B. (2010). Quality Management in Higher Education: Towards a Better Understanding of an Emerging Field. *Quality in Higher Education*, 16(1), 37–50. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13538321003679465>
- Quality Assurance Agency. (2023). *The UK Quality Code for Higher Education*.
- Register Committee. (2020). *Use and Interpretation of the ESG for the European Register of Quality Assurance Agencies*. https://www.laboratoriopermanentedidattica.it/wp-content/uploads/2020/11/RC_12_1_UseAndInterpretationOfTheESG_v2_6.pdf
- Rincón Macías, M. A. (2025). *Prácticas evaluativas: un análisis documental* [Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Universidad Externado de Colombia]. <https://doi.org/https://doi.org/10.60909/bdigital/handle.001.13400>
- Rios Muñoz, D., & Herrera Ayala, D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Educação & Pesquisa*, 43(4), 1073–1086. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/S1678-4634201706164230>
- Roberts, R. E. (2020). Qualitative interview questions: Guidance for novice researchers. *The Qualitative Report*, 25(9), 3185–3203. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2020.4640>
- Romero Cruz, S. (2021). Autoevaluación, evaluación y acreditación de la calidad universitaria. *Investigación y Desarrollo*, 2(3), 33–48. <https://dicyt.uajms.edu.bo/revistas/index.php/investigacion-y-desarrollo/article/view/1077>
- Rossi, P., Lipsey, M., & Freeman, H. (2004). Tailoring Evaluations. En *Evaluation: A Systematic Approach* (7a ed., pp. 31–66). SAE Publications, Inc.

- Ruhela, V. (2024). Strengthening Higher Education: Quality Assurance and Accreditation Mechanisms in NEP 2020. En S. Ahman & M. Irshad (Eds.), *Transforming Learning: The Power of Educational Technology* (7). Bluerose Publishers.
- Saaty, T. L. (2008). Decision making with the analytic hierarchy process. *International Journal of Services Sciences*, 1(1), 83–98.
<https://www.rafikulislam.com/uploads/resourses/197245512559a37aadea6d.pdf>
- Salinas, L. (2024). Análisis de los procesos de evaluación institucional y de acreditación en la Educación Superior de Argentina. *Debate Universitario*, 16(25), 46–60.
<https://doi.org/https://doi.org/10.59471/debate2024306>
- Salmi, J. (2009). The Challenge of Establishing World-Class Universities. *Directions in Development; human development*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1596/978-0-8213-7865-6>
- Salmi, J. (2018). *All around the world: Higher education equity policies* (1a ed.). World Bank.
- Scriven, M. (1981). *The logic of evaluation* (2a ed.). EdgePress.
- Sharvashidze, G., Grdzelidze, I., Sikharulidze, D., & Gabrichidze, T. (2023). Data-driven analysis for evidence-based decision making at universities: benchmarking, software tools and weighted indicators in quality assurance – analytical framework of Tbilisi State University. *Quality in Higher Education*, 29(1), 42–59.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13538322.2022.2122107>
- Stensaker, B. (2008). Outcomes of Quality Assurance: A Discussion of Knowledge, Methodology and Validity. *Quality in Higher Education*, 14(1), 3–13.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13538320802011532>
- Stufflebeam, D. L. (1971). *The relevance of the CIPP evaluation model for educational accountability*.
- Stufflebeam, D., & Coryn, C. (2014). *Evaluation Theory, Models, and Applications* (C. Coryn, Ed.; 2a ed.). Jossey-Bass.

- Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. (1985). *Systematic evaluation: A self-instructional guide to theory and practice*. Springer Dordrecht.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2015). *Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano*. <https://www.sunedu.gob.pe/aprueban-el-modelo-de-licenciamiento-y-su-implementacion-en-el-sistema-universitario-peruano/>
- Swedish Higher Education Authority. (2017). *National system for quality assurance in higher education* (Accent Språkservice AB, Trad.).
- Tam, M. (2001). Measuring Quality and Performance in Higher Education. *Quality in Higher Education*, 7(1), 47–54. <https://doi.org/10.1080/13538320120045076>
- The expansion of quality assurance in higher education: Challenges and implications. (2022). *Quality in Higher Education*, 28.
- Tipacti Rodríguez, P., & Ramírez Valera, A. (2024). Hacia una Educación Superior de Calidad en el Perú: Evaluación y Acreditación. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 3663–3681. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2886>
- Torres, M., Escalante, C., & García, L. (2020). Evaluación del impacto de la vinculación con la sociedad: indicadores para medir efectividad entre universidad-empresa-comunidad. *Conciencia Digital*, 10.
- UNESCO. (2015). *Rethinking education: Towards a global common good?* Ediciones UNESCO. <https://doi.org/https://doi.org/10.54675/MDZL5552>
- Vizcaíno Zúñiga, P. I., Cedeño Cedeño, R. J., & Maldonado Palacios, I. A. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723–9762.
- Vlăsceanu, L., Grünberg, L., & Pârlea, D. (2007). *Quality assurance and accreditation: A glossary of basic terms and definitions* (M. Seto & P. Wells, Eds.; 2a ed.). UNESCO.

- Vroeijenstijn, A. I. (1995). *Improvement and accountability: Navigating between Scylla and Charybdis: Guide for External Quality Assessment in Higher Education*. Jessica Kingsley Publishers.
- Vught, F. A. Van, & Westerheijden, D. F. (1994). Towards a general model of quality assessment in higher education. *Higher Education*, 28, 355–371.
- Wanderlick, J. (2024). Estrategias para la evaluación en educación superior desde una perspectiva inclusiva. En M. T. Arteaga & J. Maldonado (Eds.), *Transformación de la evaluación en la educación superior, desde un enfoque estratégico y reflexivo* (pp. 93–102). Universidad de Cuenca / Centro Editorial UCuenca Press.
- Weiss, C. H. (1998). *Evaluation: Methods for studying programs and policies* (C. Owen, Ed.; 2a ed.). Prentice Hall.
- Welzant, H., Schindler, L., Puls-Elvidge, S., & Crawford, L. (2015). Definitions of quality in higher education: A synthesis of the literature. *Higher Learning Research Communications*, 5(3), 82–90. <https://doi.org/10.18870/hlrc.v5i3.244>
- Westerheijden, D. F. (2007). The changing concepts of quality in the assessment of study programmes. En A. Cavalli (Ed.), *Quality Assessment for Higher Education in Europe* (pp. 5–16). Portland Press Ltd.
- Yonezawa, A. (2002). The quality assurance system and market forces in Japanese higher education. *Higher Education*, 43, 127–139. <https://doi.org/https://doi.org/10.1023/A:1012988721975>
- Zúñiga. (2022). Modelos de evaluación institucional como herramienta de mejora continua en universidades públicas de América Latina. *Revista de Evaluación Educativa*, 26, 211–228–211–228.

ANEXOS

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar

Dirección de la Tesis: Dra. Mónica del Rocio Alarcón Quinapanta

Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México

Programa: Doctorado en Administración de Empresas

Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

PAUTAS DE VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO POR EXPERTOS

A continuación, se presenta un cuadro con las dimensiones y preguntas de la investigación, en la cual le solicitamos nos pueda señalar su juicio de valor respecto a los siguientes criterios: Pertinencia (P), Claridad (C) y Relevancia (R). Las pautas de evaluación de los ítems planteados para el cuestionario se describen a continuación:

Pertinencia: Se refiere al grado en que el ítem pertenece a la dimensión en la que se ha ubicado. Relevancia: Se refiere al grado de importancia del ítem para el objetivo de la investigación. Claridad: Se refiere al grado que el ítem está expresado de forma concreta y entendible.
--

La valoración de los criterios será de acuerdo a la siguiente escala:

Sobresaliente (S)	Excelente (E)	Bueno (B)	Regular (R)	Deficiente (D)
-------------------	---------------	-----------	-------------	----------------

La valoración por ítem se dará en una escala del 1 al 5 donde se solicita indique con una X la casilla que considere. Si es el caso y requiere aportar alguna sugerencia, recomendación o propuesta de ajuste, señálelo en la casilla de comentario. Para una mejor claridad de la valoración, a continuación, se detallan los descriptores de los valores.

1 = Muy en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Muy de acuerdo.

A continuación, se presenta brevemente los aspectos principales que se tienen en cuenta para determinar el proceso de validación del instrumento para la recopilación de datos.

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Tema de investigación	<i>“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”</i> . Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes educativos: Profesores y estudiantes del Sistema de Educación Superior (los profesores participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad, considerando a la gestión institucional como eje transversal; mientras que los estudiantes constituyen actores fundamentales del proceso formativo y beneficiarios directos de las acciones orientadas al aseguramiento de la calidad educativa).
Instrumento de recogida de datos	Cuestionario con ítems cerrados y escala tipo Likert.

TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL CUESTIONARIO A VALIDAR:

Dimensiones	Especificaciones	Ítems
1. Planear	Valora la planificación del modelo de evaluación institucional, considerando políticas, objetivos y alineación estratégica.	Ítem 1 Ítem 2
2. Hacer	Determina el nivel de implementación del modelo de evaluación mediante la ejecución de procesos y disponibilidad de recursos.	Ítem 3 Ítem 4
3. Verificar	Examina los mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los resultados institucionales.	Ítem 5
4. Actuar	Identifica la incorporación de acciones de mejora derivadas de los resultados de la evaluación institucional.	Ítem 6
5. Docencia	Evalúa la percepción sobre la contribución del modelo de evaluación al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Ítem 7 Ítem 8
6. Investigación e Innovación	Analiza la incidencia del modelo de evaluación en el desarrollo de la	Ítem 9

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



	investigación y la generación de innovación institucional.	
7. Vinculación con la Sociedad	Examina la contribución del modelo de evaluación al fortalecimiento de la relación entre la institución y su entorno social.	Ítem 10
8. Gestión Institucional	Determina la influencia del modelo de evaluación en la eficiencia y mejora de la gestión institucional.	Ítem 11 Ítem 12

VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO:

Experto/a quien valida el Instrumento: Miguel Ángel Duque Vaca, PhD.

Profesión/Ocupación:

- Integrante de la Comisión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad – Carrera Tecnologías de la Información – Facultad de Informática y Electrónica – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Integrante de la Comisión de Integración Curricular – Carrera Tecnologías de la Información Facultad de Informática y Electrónica – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Profesor investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Experiencia en la ejecución de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, en relación con las funciones sustantivas de la Educación Superior en Ecuador.

Filiación Institucional: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Ítem 1						1	2	3	4	5
Dimensión: Planear										
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional										
¿La institución cuenta con políticas y lineamientos claros para orientar los procesos de evaluación institucional?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									
Ítem 2						1	2	3	4	5
Dimensión: Planear										
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional										

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



¿El modelo de evaluación institucional se encuentra alineado con la planificación estratégica y los objetivos institucionales?												
Valores	S	E	B	R	D	Comentario						
Pertinencia	X											
Relevancia	X											
Claridad	X											
Ítem 3							1	2	3	4	5	
Dimensión: Hacer Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional												
¿Los procesos de evaluación institucional se aplican de manera organizada en relación con la aplicación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y como eje transversal la gestión institucional?												X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario						
Pertinencia	X											
Relevancia	X											
Claridad	X											
Ítem 4							1	2	3	4	5	
Dimensión: Hacer Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional												
¿La institución dispone de recursos humanos, técnicos y tecnológicos suficientes para implementar procesos de evaluación institucional?												
Valores	S	E	B	R	D	Comentario						
Pertinencia	X											
Relevancia			X			Posiblemente los encuestados no conozcan los recursos de la dependencia y no por eso el Modelo de Evaluación deja de ser objetivo.						
Claridad	X											
Ítem 5							1	2	3	4	5	
Dimensión: Verificar Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional												
¿La institución realiza seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados derivados de la evaluación institucional?												
Valores	S	E	B	R	D	Comentario						
Pertinencia	X											

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Relevancia	X					
Claridad	X					
Ítem 6						
Dimensión: Actuar						1
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional						2
¿Los resultados de la evaluación institucional se utilizan para definir acciones de mejora continua en la gestión académica e institucional?						3
						4
						5
						X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario
Pertinencia	X					
Relevancia	X					
Claridad	X					
Ítem 7						
Dimensión: Docencia						1
Variable dependiente: Calidad Educativa						2
¿El modelo educativo institucional se aplica de manera coherente en los procesos de enseñanza y aprendizaje?						3
						4
						5
						X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario
Pertinencia	X					
Relevancia	X					
Claridad		X				la palabra coherente puede darse para distintas interpretaciones, puede ser reemplazada por otras.
Ítem 8						
Dimensión: Docencia						1
Variable dependiente: Calidad Educativa						2
¿Las actividades académicas contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje establecidos?						3
						4
						5
						X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario
Pertinencia	X					
Relevancia	X					
Claridad	X					

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Universidad
de Investigación
e Innovación
de México

Ítem 9						1	2	3	4	5
Dimensión: Investigación e Innovación										
Variable dependiente: Calidad Educativa										X
¿La institución promueve programas, proyectos o actividades de investigación e innovación que fortalecen la calidad académica?										
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									

Ítem 10						1	2	3	4	5
Dimensión: Vinculación con la Sociedad										
Variable dependiente: Calidad Educativa										X
¿Los programas, proyectos o actividades de vinculación con la sociedad responden a las necesidades del entorno y aportan a la formación integral?										
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									

Ítem 11						1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Institucional										
Variable dependiente: Calidad Educativa										X
¿La planificación institucional se cumple de manera adecuada y contribuye al desarrollo académico e institucional?										
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									

Ítem 12						1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Institucional										
Variable dependiente: Calidad Educativa										X
¿La institución promueve prácticas de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción de los usuarios internos?										
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Relevancia	X					
Claridad	X					

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Miguel Ángel Duque Vaca, PhD. con experiencia en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior: docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal, mediante la presente deja constancia de que el instrumento de recolección de información correspondiente al trabajo de investigación titulado *“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”*, elaborado por Luis Miguel Mejía Paucar, portador de la cédula de identidad N.º 0603245713, para optar por el grado de *Doctor en Administración de Empresas*, reúne los requisitos de suficiencia, pertinencia y coherencia metodológica necesarios para ser considerado un instrumento validado para la recolección de información orientada al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

En Riobamba, Ecuador, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Miguel Ángel Duque Vaca, PhD.

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar

Dirección de la Tesis: Dra. Mónica del Rocío Alarcón Quinapanta

Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México

Programa: Doctorado en Administración de Empresas

Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

PAUTAS DE VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO POR EXPERTOS

A continuación, se presenta un cuadro con las dimensiones y preguntas de la investigación, en la cual le solicitamos nos pueda señalar su juicio de valor respecto a los siguientes criterios: Pertinencia (P), Claridad (C) y Relevancia (R). Las pautas de evaluación de los ítems planteados para el cuestionario se describen a continuación:

Pertinencia: Se refiere al grado en que el ítem pertenece a la dimensión en la que se ha ubicado.
Relevancia: Se refiere al grado de importancia del ítem para el objetivo de la investigación.
Claridad: Se refiere al grado que el ítem está expresado de forma concreta y entendible.

La valoración de los criterios será de acuerdo a la siguiente escala:

Sobresaliente (S)	Excelente (E)	Bueno (B)	Regular (R)	Deficiente (D)
-------------------	---------------	-----------	-------------	----------------

La valoración por ítem se dará en una escala del 1 al 5 donde se solicita indique con una X la casilla que considere. Si es el caso y requiere aportar alguna sugerencia, recomendación o propuesta de ajuste, señálelo en la casilla de comentario. Para una mejor claridad de la valoración, a continuación, se detallan los descriptores de los valores.

1 = Muy en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Muy de acuerdo.
--

A continuación, se presenta brevemente los aspectos principales que se tienen en cuenta para determinar el proceso de validación del instrumento para la recopilación de datos.

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Tema de investigación	<i>“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”</i> . Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes educativos: Profesores y estudiantes del Sistema de Educación Superior (los profesores participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad, considerando a la gestión institucional como eje transversal; mientras que los estudiantes constituyen actores fundamentales del proceso formativo y beneficiarios directos de las acciones orientadas al aseguramiento de la calidad educativa).
Instrumento de recogida de datos	Cuestionario con ítems cerrados y escala tipo Likert.

TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL CUESTIONARIO A VALIDAR:

Dimensiones	Especificaciones	Ítems
1. Planear	Valora la planificación del modelo de evaluación institucional, considerando políticas, objetivos y alineación estratégica.	Ítem 1 Ítem 2
2. Hacer	Determina el nivel de implementación del modelo de evaluación mediante la ejecución de procesos y disponibilidad de recursos.	Ítem 3 Ítem 4
3. Verificar	Examina los mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los resultados institucionales.	Ítem 5
4. Actuar	Identifica la incorporación de acciones de mejora derivadas de los resultados de la evaluación institucional.	Ítem 6
5. Docencia	Evalúa la percepción sobre la contribución del modelo de evaluación al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Ítem 7 Ítem 8

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



6. Investigación e Innovación	Analiza la incidencia del modelo de evaluación en el desarrollo de la investigación y la generación de innovación institucional.	Ítem 9
7. Vinculación con la Sociedad	Examina la contribución del modelo de evaluación al fortalecimiento de la relación entre la institución y su entorno social.	Ítem 10
8. Gestión Institucional	Determina la influencia del modelo de evaluación en la eficiencia y mejora de la gestión institucional.	Ítem 11 Ítem 12

VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO:

Experto/a quien valida el Instrumento: Carlos Arturo Jara Santillán, PhD.

Profesión/Ocupación:

- Decano de la Facultad de Recursos Naturales – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Profesor investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Experiencia en la ejecución de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, en relación con las funciones sustantivas de la Educación Superior en Ecuador.

Filiación Institucional: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Ítem 1						1	2	3	4	5
Dimensión: Planear										
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional										
¿La institución cuenta con políticas y lineamientos claros para orientar los procesos de evaluación institucional?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									
Ítem 2						1	2	3	4	5
Dimensión: Planear										
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional										
¿El modelo de evaluación institucional se encuentra alineado con la planificación estratégica y los objetivos institucionales?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Pertinencia	X						
Relevancia	X						
Claridad	X						

Ítem 3						1	2	3	4	5
Dimensión: Hacer										
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional										
¿Los procesos de evaluación institucional se aplican de manera organizada en relación con la aplicación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y como eje transversal la gestión institucional?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									

Ítem 4						1	2	3	4	5
Dimensión: Hacer										
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional										
¿La institución dispone de recursos humanos, técnicos y tecnológicos suficientes para implementar procesos de evaluación institucional?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									

Ítem 5						1	2	3	4	5
Dimensión: Verificar										
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional										
¿La institución realiza seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados derivados de la evaluación institucional?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Universidad
de Investigación
e Innovación
de México

Claridad	X								
----------	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Ítem 6							1	2	3	4	5
Dimensión: Actuar											
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional											
¿Los resultados de la evaluación institucional se utilizan para definir acciones de mejora continua en la gestión académica e institucional?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										

Ítem 7							1	2	3	4	5
Dimensión: Docencia											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿El modelo educativo institucional se aplica de manera coherente en los procesos de enseñanza y aprendizaje?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										

Ítem 8							1	2	3	4	5
Dimensión: Docencia											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿Las actividades académicas contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje establecidos?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										

Ítem 9							1	2	3	4	5
---------------	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos

Dimensión: Investigación e Innovación														
Variable dependiente: Calidad Educativa														
¿La institución promueve programas, proyectos o actividades de investigación e innovación que fortalecen la calidad académica?														
Valores	S	E	B	R	D	Comentario								
Pertinencia	X													
Relevancia	X													
Claridad	X													
Ítem 10										1	2	3	4	5
Dimensión: Vinculación con la Sociedad														
Variable dependiente: Calidad Educativa														X
¿Los programas, proyectos o actividades de vinculación con la sociedad responden a las necesidades del entorno y aportan a la formación integral?														
Valores	S	E	B	R	D	Comentario								
Pertinencia	X													
Relevancia	X													
Claridad	X													
Ítem 11										1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Institucional														
Variable dependiente: Calidad Educativa														X
¿La planificación institucional se cumple de manera adecuada y contribuye al desarrollo académico e institucional?														
Valores	S	E	B	R	D	Comentario								
Pertinencia	X													
Relevancia	X													
Claridad	X													
Ítem 12										1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Institucional														
Variable dependiente: Calidad Educativa														X
¿La institución promueve prácticas de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción de los usuarios internos?														
Valores	S	E	B	R	D	Comentario								
Pertinencia	X													

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Relevancia	☒	☐	☐	☐	☐	☐
Claridad	☒	☐	☐	☐	☐	☐

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Carlos Arturo Jara Santillán, PhD. con experiencia en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior: docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal, mediante la presente deja constancia de que el instrumento de recolección de información correspondiente al trabajo de investigación titulado *“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”*, elaborado por Luis Miguel Mejía Paucar, portador de la cédula de identidad N.º 0603245713, para optar por el grado de **Doctor en Administración de Empresas**, reúne los requisitos de suficiencia, pertinencia y coherencia metodológica necesarios para ser considerado un instrumento validado para la recolección de información orientada al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

En Riobamba, Ecuador, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Carlos Arturo Jara Santillán, PhD

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar

Dirección de la Tesis: Dra. Mónica del Rocio Alarcón Quinapanta

Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México

Programa: Doctorado en Administración de Empresas

Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

PAUTAS DE VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO POR EXPERTOS

A continuación, se presenta un cuadro con las dimensiones y preguntas de la investigación, en la cual le solicitamos nos pueda señalar su juicio de valor respecto a los siguientes criterios: Pertinencia (P), Claridad (C) y Relevancia (R). Las pautas de evaluación de los ítems planteados para el cuestionario se describen a continuación:

Pertinencia: Se refiere al grado en que el ítem pertenece a la dimensión en la que se ha ubicado.
Relevancia: Se refiere al grado de importancia del ítem para el objetivo de la investigación.
Claridad: Se refiere al grado que el ítem está expresado de forma concreta y entendible.

La valoración de los criterios será de acuerdo a la siguiente escala:

Sobresaliente (S)	Excelente (E)	Bueno (B)	Regular (R)	Deficiente (D)
--------------------------	----------------------	------------------	--------------------	-----------------------

La valoración por ítem se dará en una escala del 1 al 5 donde se solicita indique con una X la casilla que considere. Si es el caso y requiere aportar alguna sugerencia, recomendación o propuesta de ajuste, señálelo en la casilla de comentario. Para una mejor claridad de la valoración, a continuación, se detallan los descriptores de los valores.

1 = Muy en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Muy de acuerdo.
--

A continuación, se presenta brevemente los aspectos principales que se tienen en cuenta para determinar el proceso de validación del instrumento para la recopilación de datos.

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Tema de investigación	<i>"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa"</i> . Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes educativos: Profesores y estudiantes del Sistema de Educación Superior (los profesores participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad, considerando a la gestión institucional como eje transversal; mientras que los estudiantes constituyen actores fundamentales del proceso formativo y beneficiarios directos de las acciones orientadas al aseguramiento de la calidad educativa).
Instrumento de recogida de datos	Cuestionario con ítems cerrados y escala tipo Likert.

TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL CUESTIONARIO A VALIDAR:

Dimensiones	Especificaciones	Ítems
1. Planear	Valora la planificación del modelo de evaluación institucional, considerando políticas, objetivos y alineación estratégica.	Ítem 1 Ítem 2
2. Hacer	Determina el nivel de implementación del modelo de evaluación mediante la ejecución de procesos y disponibilidad de recursos.	Ítem 3 Ítem 4
3. Verificar	Examina los mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los resultados institucionales.	Ítem 5
4. Actuar	Identifica la incorporación de acciones de mejora derivadas de los resultados de la evaluación institucional.	Ítem 6
5. Docencia	Evalúa la percepción sobre la contribución del modelo de evaluación al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Ítem 7 Ítem 8
6. Investigación e Innovación	Analiza la incidencia del modelo de evaluación en el desarrollo de la	Ítem 9

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



	investigación y la generación de innovación institucional.	
7. Vinculación con la Sociedad	Examina la contribución del modelo de evaluación al fortalecimiento de la relación entre la institución y su entorno social.	Ítem 10
8. Gestión Institucional	Determina la influencia del modelo de evaluación en la eficiencia y mejora de la gestión institucional.	Ítem 11 Ítem 12

VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO:

Experto/a quien valida el Instrumento: Raúl Marcelo Lozada Yanez, PhD.

Profesión/Ocupación:

- Integrante de la Comisión de Carrera – Carrera Tecnologías de la Información – Facultad de Informática y Electrónica – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Profesor investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Experiencia en la ejecución de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, en relación con las funciones sustantivas de la Educación Superior en Ecuador.

Filiación Institucional: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Ítem 1							1	2	3	4	5
Dimensión: Planear											
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional											
¿La institución cuenta con políticas y lineamientos claros para orientar los procesos de evaluación institucional?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										
Relevancia	✓										
Claridad	✓										

Ítem 2							1	2	3	4	5
Dimensión: Planear											
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional											
¿El modelo de evaluación institucional se encuentra alineado con la planificación estratégica y los objetivos institucionales?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Relevancia	✓						
Claridad	✓						
Ítem 3							
Dimensión: Hacer							
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional							
¿Los procesos de evaluación institucional se aplican de manera organizada en relación con la aplicación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y como eje transversal la gestión institucional?							
Valores	S	E	B	R	D	Comentario	
Pertinencia	✓						
Relevancia	✓						
Claridad	✓						
Ítem 4							
Dimensión: Hacer							
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional							
¿La institución dispone de recursos humanos, técnicos y tecnológicos suficientes para implementar procesos de evaluación institucional?							
Valores	S	E	B	R	D	Comentario	
Pertinencia	✓						
Relevancia	✓						
Claridad	✓						
Ítem 5							
Dimensión: Verificar							
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional							
¿La institución realiza seguimiento periódico al cumplimiento de indicadores, planes y resultados derivados de la evaluación institucional?							
Valores	S	E	B	R	D	Comentario	
Pertinencia	✓						
Relevancia	✓						
Claridad	✓						

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Ítem 6							1	2	3	4	5
Dimensión: Actuar											
Variable independiente: Modelo de Evaluación Institucional											
¿Los resultados de la evaluación institucional se utilizan para definir acciones de mejora continua en la gestión académica e institucional?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										
Relevancia	✓										
Claridad	✓										
Ítem 7							1	2	3	4	5
Dimensión: Docencia											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿El modelo educativo institucional se aplica de manera coherente en los procesos de enseñanza y aprendizaje?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										
Relevancia	✓										
Claridad	✓										
Ítem 8							1	2	3	4	5
Dimensión: Docencia											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿Las actividades académicas contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje establecidos?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										
Relevancia	✓										
Claridad	✓										
Ítem 9							1	2	3	4	5
Dimensión: Investigación e Innovación											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿La institución promueve programas, proyectos o actividades de investigación e innovación que fortalecen la calidad académica?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Pertinencia	✓						
Relevancia	✓						
Claridad	✓						

Ítem 10							1	2	3	4	5
Dimensión: Vinculación con la Sociedad											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿Los programas, proyectos o actividades de vinculación con la sociedad responden a las necesidades del entorno y aportan a la formación integral?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										
Relevancia	✓										
Claridad	✓										

Ítem 11							1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Institucional											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿La planificación institucional se cumple de manera adecuada y contribuye al desarrollo académico e institucional?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										
Relevancia	✓										
Claridad	✓										

Ítem 12							1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Institucional											
Variable dependiente: Calidad Educativa											
¿La institución promueve prácticas de transparencia, rendición de cuentas y satisfacción de los usuarios internos?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	✓										
Relevancia	✓										
Claridad	✓										

Anexo A. Validación de cuestionario por expertos



Universidad
de Investigación
e Innovación
de México

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Raúl Marcelo Lozada Yanez, PhD. con experiencia en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior: docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal, mediante la presente deja constancia de que el instrumento de recolección de información correspondiente al trabajo de investigación titulado *“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”*, elaborado por Luis Miguel Mejía Paucar, portador de la cédula de identidad N.º 0603245713, para optar por el grado de *Doctor en Administración de Empresas*, reúne los requisitos de suficiencia, pertinencia y coherencia metodológica necesarios para ser considerado un instrumento validado para la recolección de información orientada al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

En Riobamba, Ecuador, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,



Raúl Marcelo Lozada Yanez, PhD.

pág. 7

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar

Dirección de la Tesis: Dra. Mónica del Rocio Alarcón Quinapanta

Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México

Programa: Doctorado en Administración de Empresas

Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

PAUTAS DE VALIDACIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA POR EXPERTOS

A continuación, se presenta la matriz de validación correspondiente a las dimensiones y preguntas de la investigación. Se solicita valorar cada ítem conforme a los criterios de **pertinencia (P)**, **claridad (C)** y **relevancia (R)**, con el propósito de determinar la consistencia metodológica de la guía de entrevista semiestructurada previo a su aplicación.

Pertinencia: Se refiere al grado en que el ítem pertenece a la dimensión en la que se ha ubicado.
Relevancia: Se refiere al grado de importancia del ítem para el objetivo de la investigación.
Claridad: Se refiere al grado que el ítem está expresado de forma concreta y entendible.

La valoración de los criterios será de acuerdo a la siguiente escala:

Sobresaliente (S)	Excelente (E)	Bueno (B)	Regular (R)	Deficiente (D)
--------------------------	----------------------	------------------	--------------------	-----------------------

La valoración por ítem se dará en una escala del 1 al 5 donde se solicita indique con una X la casilla que considere. Si es el caso y requiere aportar alguna sugerencia, recomendación o propuesta de ajuste, señálelo en la casilla de comentario. Para una mejor claridad de la valoración, a continuación, se detallan los descriptores de los valores.

1 = Muy en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Muy de acuerdo

A continuación, se presenta brevemente los aspectos principales que se tienen en cuenta para determinar el proceso de validación del instrumento para la recopilación de datos.

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Tema de investigación	"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes Educativos: Profesores del Sistema de Educación Superior (que participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal).
Instrumento recogido de datos	Guía de entrevista semiestructurada 7 ítems
Dimensiones de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada	D1: Planear D2: Hacer D3: Verificar D4: Actuar D5: Docencia D6: Investigación e Innovación D7. Vinculación con la Sociedad D8. Gestión Institucional

VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO:

Experto/a quien valida el Instrumento: Miguel Ángel Duque Vaca, PhD.

Profesión/Ocupación:

- Integrante de la Comisión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad – Carrera Tecnologías de la Información – Facultad de Informática y Electrónica – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Integrante de la Comisión de Integración Curricular – Carrera Tecnologías de la Información Facultad de Informática y Electrónica – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Profesor investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Experiencia en la ejecución de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, en relación con las funciones sustantivas de la Educación Superior en Ecuador.

Filiación Institucional: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Universidad
de Investigación
e Innovación
de México

Ítem 1							1	2	3	4	5
Dimensión: Planear											
¿De qué manera considera que las políticas y estrategias institucionales han orientado el desarrollo de los procesos de evaluación en la institución?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad		X				Pueden existir políticas y estrategias institucionales, pero no operados el criterio de evaluación, se debe haber exactamente cuáles en la pregunta.					
Ítem 2							1	2	3	4	5
Dimensión: Hacer											
¿Cómo se implementan los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y qué factores facilitan o dificultan su ejecución?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										
Ítem 3							1	2	3	4	5
Dimensión: Verificar											
¿Qué mecanismos utiliza la institución para verificar el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en los procesos de evaluación?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										
Ítem 4							1	2	3	4	5
Dimensión: Actuar											
¿Cómo se transforman los resultados obtenidos en las evaluaciones institucionales en acciones concretas de mejora continua?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Universidad
de Investigación
e Innovación
de México

						1	2	3	4	5
Ítem 5										
Dimensión: Docencia										
Desde su experiencia, ¿De qué manera el modelo de evaluación institucional ha contribuido al fortalecimiento de la calidad de los procesos de docencia?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									
Ítem 6										
Dimensión: Investigación e Innovación; Vinculación con la Sociedad										
¿Cuál ha sido la incidencia del modelo de evaluación institucional en el desarrollo de la investigación, la innovación y las actividades de vinculación con la sociedad?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									
Ítem 7										
Dimensión: Gestión Institucional										
¿Cómo ha influido el modelo de evaluación institucional en la gestión universitaria y en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa?										X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	X									
Relevancia	X									
Claridad	X									

pág. 11

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Universidad
de Investigación
e Innovación
de México

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Miguel Ángel Duque Vaca, PhD. con experiencia en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior: docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal, mediante la presente deja constancia de que el instrumento de recolección de información correspondiente al trabajo de investigación titulado *“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”*, elaborado por Luis Miguel Mejía Paucar, portador de la cédula de identidad N.º 0603245713, para optar por el grado de *Doctor en Administración de Empresas*, reúne los requisitos de suficiencia, pertinencia y coherencia metodológica necesarios para ser considerado un instrumento validado para la recolección de información orientada al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

En Riobamba, Ecuador, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,



Miguel Ángel Duque Vaca, PhD.

pág. 12

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Dirección de la Tesis: Dra. Mónica del Rocio Alarcón Quinapanta
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

PAUTAS DE VALIDACIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA POR EXPERTOS

A continuación, se presenta la matriz de validación correspondiente a las dimensiones y preguntas de la investigación. Se solicita valorar cada ítem conforme a los criterios de **pertinencia (P)**, **claridad (C)** y **relevancia (R)**, con el propósito de determinar la consistencia metodológica de la guía de entrevista semiestructurada previo a su aplicación.

Pertinencia: Se refiere al grado en que el ítem pertenece a la dimensión en la que se ha ubicado.
Relevancia: Se refiere al grado de importancia del ítem para el objetivo de la investigación.
Claridad: Se refiere al grado que el ítem está expresado de forma concreta y entendible.

La valoración de los criterios será de acuerdo a la siguiente escala:

Sobresaliente (S)	Excelente (E)	Bueno (B)	Regular (R)	Deficiente (D)
-------------------	---------------	-----------	-------------	----------------

La valoración por ítem se dará en una escala del 1 al 5 donde se solicita indique con una X la casilla que considere. Si es el caso y requiere aportar alguna sugerencia, recomendación o propuesta de ajuste, señálelo en la casilla de comentario. Para una mejor claridad de la valoración, a continuación, se detallan los descriptores de los valores.

1 = Muy en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Muy de acuerdo

A continuación, se presenta brevemente los aspectos principales que se tienen en cuenta para determinar el proceso de validación del instrumento para la recopilación de datos.

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Tema de investigación	<i>"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.</i>
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes Educativos: Profesores del Sistema de Educación Superior (que participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal).
Instrumento de recogida de datos	Guía de entrevista semiestructurada 7 ítems
Dimensiones de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada	D1: Planear D2: Hacer D3: Verificar D4: Actuar D5: Docencia D6: Investigación e Innovación D7. Vinculación con la Sociedad D8. Gestión Institucional

VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO:

Experto/a quien valida el Instrumento: Carlos Arturo Jara Santillán, PhD.

Profesión/Ocupación:

- Decano de la Facultad de Recursos Naturales – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Profesor investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Experiencia en la ejecución de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, en relación con las funciones sustantivas de la Educación Superior en Ecuador.

Filiación Institucional: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Ítem 1						1	2	3	4	5
Dimensión: Planear										
¿De qué manera considera que las políticas y estrategias institucionales han orientado el desarrollo de los procesos de evaluación en la institución?										Y
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	Y									

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Universidad
de Investigación
e Innovación
de México

Relevancia	X								
Claridad	X								
Ítem 2 Dimensión: Hacer									1 2 3 4 5
¿Cómo se implementan los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y qué factores facilitan o dificultan su ejecución?									X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario			
Pertinencia	X								
Relevancia	X								
Claridad	X								
Ítem 3 Dimensión: Verificar									1 2 3 4 5
¿Qué mecanismos utiliza la institución para verificar el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en los procesos de evaluación?									X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario			
Pertinencia	X								
Relevancia	X								
Claridad	X								
Ítem 4 Dimensión: Actuar									1 2 3 4 5
¿Cómo se transforman los resultados obtenidos en las evaluaciones institucionales en acciones concretas de mejora continua?									X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario			
Pertinencia	X								
Relevancia	X								
Claridad	X								
Ítem 5 Dimensión: Docencia									1 2 3 4 5

pág. 10

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Desde su experiencia, ¿De qué manera el modelo de evaluación institucional ha contribuido al fortalecimiento de la calidad de los procesos de docencia?											X
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										
Ítem 6						1	2	3	4	5	
Dimensión: Investigación e Innovación; Vinculación con la Sociedad											X
¿Cuál ha sido la incidencia del modelo de evaluación institucional en el desarrollo de la investigación, la innovación y las actividades de vinculación con la sociedad?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X					Especificar funciones.					
Ítem 7						1	2	3	4	5	
Dimensión: Gestión Institucional											X
¿Cómo ha influido el modelo de evaluación institucional en la gestión universitaria y en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa?											
Valores	S	E	B	R	D	Comentario					
Pertinencia	X										
Relevancia	X										
Claridad	X										

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Carlos Arturo Jara Santillán, PhD. con experiencia en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior: docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal, mediante la presente deja constancia de que el instrumento de recolección de información correspondiente al

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos

 **UIIX** Universidad de Investigación e Innovación de México

trabajo de investigación titulado *“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”*, elaborado por Luis Miguel Mejía Paucar, portador de la cédula de identidad N.º 0603245713, para optar por el grado de *Doctor en Administración de Empresas*, reúne los requisitos de suficiencia, pertinencia y coherencia metodológica necesarios para ser considerado un instrumento validado para la recolección de información orientada al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

En Riobamba, Ecuador, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,



Carlos Arturo Jara Santillán, PhD.

pág. 12

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar

Dirección de la Tesis: Dra. Mónica del Rocío Alarcón Quinapanta

Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México

Programa: Doctorado en Administración de Empresas

Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

PAUTAS DE VALIDACIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA POR EXPERTOS

A continuación, se presenta la matriz de validación correspondiente a las dimensiones y preguntas de la investigación. Se solicita valorar cada ítem conforme a los criterios de **pertinencia (P)**, **claridad (C)** y **relevancia (R)**, con el propósito de determinar la consistencia metodológica de la guía de entrevista semiestructurada previo a su aplicación.

Pertinencia: Se refiere al grado en que el ítem pertenece a la dimensión en la que se ha ubicado.
Relevancia: Se refiere al grado de importancia del ítem para el objetivo de la investigación.
Claridad: Se refiere al grado que el ítem está expresado de forma concreta y entendible.

La valoración de los criterios será de acuerdo a la siguiente escala:

Sobresaliente (S)	Excelente (E)	Bueno (B)	Regular (R)	Deficiente (D)
-------------------	---------------	-----------	-------------	----------------

La valoración por ítem se dará en una escala del 1 al 5 donde se solicita indique con una X la casilla que considere. Si es el caso y requiere aportar alguna sugerencia, recomendación o propuesta de ajuste, señálelo en la casilla de comentario. Para una mejor claridad de la valoración, a continuación, se detallan los descriptores de los valores.

1 = Muy en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Muy de acuerdo

A continuación, se presenta brevemente los aspectos principales que se tienen en cuenta para determinar el proceso de validación del instrumento para la recopilación de datos.

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Tema de investigación	"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes Educativos: Profesores del Sistema de Educación Superior (que participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal).
Instrumento de recogida de datos	Guía de entrevista semiestructurada 7 ítems
Dimensiones de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada	D1: Planear D2: Hacer D3: Verificar D4: Actuar D5: Docencia D6: Investigación e Innovación D7. Vinculación con la Sociedad D8. Gestión Institucional

VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO:

Experto/a quien valida el Instrumento: Raúl Marcelo Lozada Yanez, PhD.

Profesión/Ocupación:

- Integrante de la Comisión de Carrera – Carrera Tecnologías de la Información – Facultad de Informática y Electrónica – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Profesor investigador de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Experiencia en la ejecución de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, en relación con las funciones sustantivas de la Educación Superior en Ecuador.

Filiación Institucional: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Ítem 1						1	2	3	4	5
Dimensión: Planear										
¿De qué manera considera que las políticas y estrategias institucionales han orientado el desarrollo de los procesos de evaluación en la institución?										
Valores	S	E	B	R	D	Comentario				
Pertinencia	✓									

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Relevancia	☒						
Claridad	☒						
Ítem 2							1
Dimensión: Hacer							2
¿Cómo se implementan los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y qué factores facilitan o dificultan su ejecución?							3
Valores							4
	S	E	B	R	D	Comentario	5
Pertinencia	☒						
Relevancia	☒						
Claridad	☒						
Ítem 3							1
Dimensión: Verificar							2
¿Qué mecanismos utiliza la institución para verificar el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en los procesos de evaluación?							3
Valores							4
	S	E	B	R	D	Comentario	5
Pertinencia	☒						
Relevancia	☒						
Claridad	☒						
Ítem 4							1
Dimensión: Actuar							2
¿Cómo se transforman los resultados obtenidos en las evaluaciones institucionales en acciones concretas de mejora continua?							3
Valores							4
	S	E	B	R	D	Comentario	5
Pertinencia	☒						
Relevancia	☒						
Claridad	☒						
Ítem 5							1
Dimensión: Docencia							2
Desde su experiencia, ¿De qué manera el modelo de evaluación institucional ha contribuido al fortalecimiento de la calidad de los procesos de docencia?							3
							4
							5

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos



Valores	S	E	B	R	D	Comentario
Pertinencia	✓					
Relevancia	✓					
Claridad	✓					

Ítem 6						1	2	3	4	5
Dimensión: Investigación e Innovación; Vinculación con la Sociedad										
¿Cuál ha sido la incidencia del modelo de evaluación institucional en el desarrollo de la investigación, la innovación y las actividades de vinculación con la sociedad?										
Valores	S	E	B	R	D					
Pertinencia	✓									
Relevancia	✓									
Claridad	✓									

Ítem 7						1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Institucional										
¿Cómo ha influido el modelo de evaluación institucional en la gestión universitaria y en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa?										
Valores	S	E	B	R	D					
Pertinencia	✓									
Relevancia	✓									
Claridad										

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Raúl Marcelo Lozada Yáñez, PhD. con experiencia en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior: docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal, mediante la presente deja constancia de que el instrumento de recolección de información correspondiente al trabajo de investigación titulado *“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”*, elaborado por Luis Miguel Mejía Paucar,

Anexo B. Validación de guía de entrevista semiestructurada por expertos

UIIX Universidad de Investigación e Innovación de México

portador de la cédula de identidad N.º 0603245713, para optar por el grado de *Doctor en Administración de Empresas*, reúne los requisitos de suficiencia, pertinencia y coherencia metodológica necesarios para ser considerado un instrumento validado para la recolección de información orientada al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

En Riobamba, Ecuador, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,



Raúl Marcelo Lozada Yanez, PhD.

pág. 12

Anexo C. Ejecución de entrevistas a especialistas



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA EXPERTOS

Tema de investigación	"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes Educativos: Profesores del Sistema de Educación Superior (que participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal).
Instrumento de recogida de datos	Guía de entrevista semiestructurada 7 ítems
Dimensiones de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada	D1: Planear D2: Hacer D3: Verificar D4: Actuar D5: Docencia D6: Investigación e Innovación D7. Vinculación con la Sociedad D8. Gestión Institucional

Ítem 1 Dimensión: Planear ¿De qué manera considera que las políticas y estrategias institucionales han orientado el desarrollo de los procesos de evaluación en la institución?	Respuesta Considero que las políticas y estrategias institucionales han orientado de manera positiva los procesos de evaluación en la institución, debido que éstas están encaminadas a fortalecer el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión; entres estas políticas y estrategias cabe deslacar la de aseguramiento de la calidad, la cual permite una
---	---

pág. 1

Anexo C. Ejecución de entrevistas a especialistas



adecuada gestión de los diversos procesos que se desarrollan en la institución y contribuyen a un mejor desempeño en proceso de evaluación externa de la institución, sus carreras y programas de posgrado.	
Item 2	
Dimensión: Hacer	
¿Cómo se implementan los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y qué factores facilitan o dificultan su ejecución?	
Respuesta	
En la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach) se ejecutan algunos procesos que contribuyen a la evaluación de las funciones sustantivas, entre los que se destacan los procesos de autoevaluación, fundamentados en modelos de acreditación nacionales e internacionales, así como las auditorías internas, sustentadas en el Sistema de Gestión de la Calidad institucional.	
El factor principal que facilita el desarrollo de estos procesos es el compromiso y respaldo de las máximas autoridades de la institución, considerando que tanto la autoevaluación como las auditorías cuentan con la aprobación del Consejo Universitario; esto permite disponer de los recursos necesarios (humanos, de infraestructura, tecnológicos, entre otros) para su adecuada ejecución; sin embargo, existen también otros factores que limitan su desarrollo, entre los cuales se puede identificar el reducido número de personal con experiencia en procesos de evaluación y auditoría.	
Item 3	
Dimensión: Verificar	
¿Qué mecanismos utiliza la institución para verificar el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en los procesos de evaluación?	
Respuesta	
Los mecanismos que utiliza la institución para verificar el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en los procesos de evaluación es la autoevaluación.	
Item 4	
Dimensión: Actuar	
¿Cómo se transforman los resultados obtenidos en las evaluaciones institucionales en acciones concretas de mejora continua?	
Respuesta	
Los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación se traducen en acciones de mejora a partir de la identificación de las principales problemáticas y del análisis de sus causas, lo que permite la formulación de intervenciones pertinentes. Dichas acciones se implementan de manera sistemática mediante un plan de mejora, orientado al fortalecimiento continuo de la calidad institucional.	
Item 5	
Dimensión: Docencia	
Desde su experiencia, ¿De qué manera el modelo de evaluación institucional ha contribuido al fortalecimiento de la calidad de los procesos de docencia?	
Respuesta	
El modelo ha contribuido al fortalecimiento de la función docente al establecer los procesos y las condiciones mínimas que esta debe cumplir, así como al resaltar la importancia de su actualización permanente y su articulación con las demás funciones sustantivas. En el contexto nacional, se constituye en una guía orientadora para el mejoramiento continuo de la calidad en el ámbito académico, promoviendo prácticas educativas coherentes con los estándares de excelencia en la educación superior.	

Anexo C. Ejecución de entrevistas a especialistas



Ítem 6
Dimensión: Investigación e Innovación; Vinculación con la Sociedad
¿Cuál ha sido la incidencia del modelo de evaluación institucional en el desarrollo de la investigación, la innovación y las actividades de vinculación con la sociedad?
Respuesta
El modelo ha incidido de manera significativa en el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad. A partir de su implementación, y en articulación con los procesos de acreditación nacionales, estas funciones sustantivas han adquirido mayor relevancia en el contexto de la educación superior ecuatoriana. En este sentido, el modelo ha orientado el robustecimiento de la estructura investigativa institucional, promoviendo la generación de resultados pertinentes que responden a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, y reduciendo la producción académica desvinculada de su entorno y estructura. Asimismo, ha permitido reconocer la importancia de la articulación de la universidad con los sectores productivos, así como el valor estratégico de la transferencia tecnológica y de conocimiento, como mecanismos que contribuyen de manera efectiva al desarrollo y mejora de la sociedad.
Ítem 7
Dimensión: Gestión Institucional
¿Cómo ha influido el modelo de evaluación institucional en la gestión universitaria y en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa?
Respuesta
El modelo ha incidido positivamente en la gestión universitaria al promover el establecimiento de políticas de calidad y de procesos de aseguramiento que facilitan la toma de decisiones fundamentadas en los resultados de los procesos ejecutados. Asimismo, define indicadores que permiten evaluar la eficiencia de la gestión, la incorporación de principios de igualdad de oportunidades e interculturalidad en los procesos institucionales, así como el fortalecimiento de la ética y la transparencia en la administración universitaria.


Ing. Joana Carrillo, Mgtr.

**Analista de Evaluación para el Aseguramiento de la Calidad – Dirección de Evaluación
para el Aseguramiento de la Calidad Institucional - UNACH**

Anexo C. Ejecución de entrevistas a especialistas



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar

Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México

Programa: Doctorado en Administración de Empresas

Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA EXPERTOS

Tema de investigación	"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.
Informantes	Agentes Educativos: Profesores del Sistema de Educación Superior (que participan en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación, vinculación con la sociedad y gestión institucional como eje transversal).
Instrumento de recogida de datos	Guía de entrevista semiestructurada 7 ítems
Dimensiones de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada	D1: Planear D2: Hacer D3: Verificar D4: Actuar D5: Docencia D6: Investigación e Innovación D7: Vinculación con la Sociedad D8: Gestión Institucional

Item 1
Dimensión: Planear
¿De qué manera considera que las políticas y estrategias institucionales han orientado el desarrollo de los procesos de evaluación en la institución?
Respuesta
Las políticas institucionales constituyen el marco filosófico y orientador del accionar institucional, pues establecen los principios que guían la gestión y se concretan en instrumentos de menor nivel jerárquico, como normas, reglamentos, procedimientos y demás documentos institucionales. En este sentido, la

Anexo C. Ejecución de entrevistas a especialistas



política de calidad ha permitido incorporar la evaluación como un componente permanente de la gestión universitaria. A partir de esta orientación, la institución ha planificado y ejecutado procesos sistemáticos de autodiagnóstico y autoevaluación, dirigidos a identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Estos procesos se desarrollan principalmente mediante la contrastación de la realidad institucional con los estándares nacionales de calidad, lo que facilita la toma de decisiones sustentada en evidencias, la formulación de acciones de mejoramiento y el seguimiento de los resultados alcanzados. Por lo tanto, se considera que las políticas y estrategias institucionales han contribuido a consolidar una cultura de evaluación y aseguramiento de la calidad. La realización periódica de estos ejercicios constituye una práctica institucional relevante, ya que permite anticipar brechas, fortalecer los procesos académicos y administrativos y avanzar de manera continua hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora de la calidad educativa.	
Ítem 2	
Dimensión: Hacer	
¿Cómo se implementan los procesos de evaluación institucional en las funciones sustantivas y qué factores facilitan o dificultan su ejecución?	
Respuesta	
Los procesos de evaluación institucional se implementan de manera planificada y con base en un modelo que integra estándares relacionados con las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, además de la gestión institucional como actividad estratégica y transversal. Esta estructura permite valorar de forma integral los elementos fundamentales del quehacer universitario, identificar brechas de calidad y generar información útil para la toma de decisiones y la formulación de acciones de mejora. Su ejecución se facilita mediante una planificación clara, la disponibilidad de instrumentos que orientan cada etapa del proceso y la realización permanente de capacitaciones para asegurar la adecuada comprensión y aplicación del modelo de evaluación. No obstante, entre las principales dificultades se encuentran la resistencia al cambio y la percepción de que la evaluación está dirigida a juzgar a las personas, cuando en realidad su propósito es analizar el funcionamiento de los procesos, detectar oportunidades de mejora y fortalecer el desempeño institucional.	
Ítem 3	
Dimensión: Verificar	
¿Qué mecanismos utiliza la institución para verificar el cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en los procesos de evaluación?	
Respuesta	
La institución utiliza principalmente los procesos de autoevaluación para verificar el cumplimiento de los criterios, indicadores y estándares establecidos en los modelos de evaluación. Durante estos procesos se recopilan, revisan y contrastan evidencias documentales, estadísticas y de gestión, con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento alcanzado y comprobar la correspondencia entre los resultados reportados y las actividades efectivamente desarrolladas.	
Ítem 4	
Dimensión: Actuar	
¿Cómo se transforman los resultados obtenidos en las evaluaciones institucionales en acciones concretas de mejora continua?	
Respuesta	

Anexo C. Ejecución de entrevistas a especialistas



Los resultados obtenidos en las evaluaciones institucionales se analizan para identificar debilidades, brechas de cumplimiento y fortalezas que aún requieren consolidarse. A partir de estos hallazgos se formulan acciones de mejora específicas, las cuales se incorporan en un plan de acción que establece responsables, recursos, medios de verificación, metas y plazos definidos para su ejecución. El cumplimiento de estas acciones se verifica mediante cortes periódicos de seguimiento y evaluación, que permiten medir el avance alcanzado, identificar posibles retrasos y realizar ajustes cuando sean necesarios. De esta manera, los resultados de la evaluación no se limitan a un diagnóstico, sino que se convierten en decisiones y acciones concretas orientadas al fortalecimiento de los procesos y a la mejora continua de la calidad institucional.
Item 5 Dimensión: Docencia Desde su experiencia, ¿De qué manera el modelo de evaluación institucional ha contribuido al fortalecimiento de la calidad de los procesos de docencia?
Respuesta Desde mi experiencia, el modelo de evaluación institucional ha contribuido al fortalecimiento de la calidad de los procesos de docencia tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa. Su aplicación ha permitido identificar brechas, establecer acciones de mejora y promover una mayor madurez en procesos relacionados con la planificación académica, el desempeño docente, el seguimiento estudiantil y la gestión de los resultados de aprendizaje. Este avance también se refleja en los indicadores de evaluación, en los cuales se evidencia una reducción progresiva de las brechas existentes para alcanzar los niveles más altos de cumplimiento. En consecuencia, el modelo ha favorecido una gestión docente más sistemática, sustentada en evidencias y orientada a la toma de decisiones, la mejora continua y el fortalecimiento de la calidad educativa.
Item 6 Dimensión: Investigación e Innovación; Vinculación con la Sociedad ¿Cuál ha sido la incidencia del modelo de evaluación institucional en el desarrollo de la investigación, la innovación y las actividades de vinculación con la sociedad?
Respuesta A partir de los resultados obtenidos se han establecido acciones de mejora orientadas a fortalecer la participación de profesores y estudiantes, la articulación entre investigación y vinculación, la generación de productos verificables y la medición del impacto de los proyectos ejecutados. De esta manera, el modelo ha favorecido una gestión más organizada y sustentada en evidencias, promoviendo que estas funciones no se desarrollen de manera aislada, sino de forma articulada con la docencia, la planificación institucional y las demandas de la sociedad.
Item 7 Dimensión: Gestión Institucional ¿Cómo ha influido el modelo de evaluación institucional en la gestión universitaria y en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa?
Respuesta El modelo de evaluación institucional ha ejercido una influencia significativa en la gestión universitaria, al definir con mayor claridad el horizonte de las acciones institucionales, tanto emergentes como planificadas. Sus criterios e indicadores permiten identificar prioridades, orientar recursos y establecer acciones concretas para atender brechas, fortalecer procesos y asegurar el cumplimiento progresivo de los estándares de calidad.

Anexo C. Ejecución de entrevistas a especialistas



Asimismo, el modelo ha contribuido a que la toma de decisiones se sustente en evidencias y se articule con la misión, la visión y los objetivos institucionales. De esta manera, las decisiones no responden únicamente a necesidades inmediatas, sino también a una perspectiva estratégica de mejora continua, orientada al fortalecimiento de la calidad educativa y al cumplimiento de los propósitos institucionales.



Ing. Katherine Gallegos, Mgtr.

Analista de Acreditación Internacional – Dirección de Evaluación y Acreditación -
ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	<i>“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”.</i> Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Primera ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☐	☒	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☒	☐	Fortalecer la descripción de procedimientos e instrumentos.
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☐	☒	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☒	☐	Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso.
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	

Ing. Katherine Gallegos, Mgtr.

Analista de Acreditación Internacional – Dirección de Evaluación y Acreditación - ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	<i>"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.</i>
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Segunda ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☐	☒	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☐	☒	
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☐	☒	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☒	☐	
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	

Ing. Katherine Gallegos, Mgtr.

Analista de Acreditación Internacional – Dirección de Evaluación y Acreditación - ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Primera ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☐	☒	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☒	☐	
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☒	☐	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☐	☒	
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☒	☐	

Carlos Jara, PhD.

PROFESOR INVESTIGADOR - ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	<i>“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”</i> . Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Segunda ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☐	☒	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☐	☒	
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☒	☐	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☐	☒	
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☒	☐	

Carlos Jara, PhD.

PROFESOR INVESTIGADOR - ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Primera ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☒	☐	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☐	☒	
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☐	☒	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☐	☒	
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	

Ing. Miguel Duque, PhD.

PROFESOR INVESTIGADOR - ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	<i>"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.</i>
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Segunda ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☒	☐	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☒	☐	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☒	☐	
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☐	☒	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☐	☒	
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☒	☐	

Ing. Miguel Duque, PhD.

PROFESOR INVESTIGADOR - ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	<i>"Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa". Tesis de doctorado.</i>
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Primera ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☒	☐	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☐	☒	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☐	☒	
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☒	☐	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☐	☒	
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	

Raúl Lozada, PhD.

PROFESOR INVESTIGADOR - ESPOCH

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Doctorando: Luis Miguel Mejía Paucar
Institución: Universidad de Investigación e Innovación de México
Programa: Doctorado en Administración de Empresas
Línea de Investigación: Gestión Gerencial y Corporativa

Instrumento para la validación de la propuesta mediante juicio de expertos

Tema de investigación	<i>“Modelo de evaluación para instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa”</i> . Tesis de doctorado.
Objetivo general de la investigación	Proponer un Modelo de evaluación institucional para la ESPOCH con el propósito de que se eleve la calidad educativa.

Instrucciones

Estimado(a) experto(a):

La presente ficha tiene como finalidad obtener su criterio técnico respecto al **Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Superior para elevar la calidad educativa**, desarrollado como parte de la investigación doctoral.

Solicitamos valorar cada uno de los criterios considerando su experiencia profesional y académica. Para lo cual se utilizó la siguiente escala tipo Likert, marcando con una **X** la opción que mejor represente su juicio.

Valoración	Puntuación
Muy bajo	1
Bajo	2
Medio	3
Alto	4
Muy alto	5

Anexo D. Validación de la propuesta mediante juicio de expertos, por medio del método Delphi



Matriz de validación de la propuesta mediante juicio de expertos

- Segunda ronda método Delphi

Criterio	Aspectos por valorar	1	2	3	4	5	Observaciones
Pertinencia	El modelo responde a las necesidades actuales del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	
Coherencia	Existe correspondencia lógica entre el problema de investigación, los objetivos, la fundamentación teórica y los componentes del modelo propuesto.	☐	☐	☐	☐	☒	
Fundamentación técnica	El modelo se sustenta en referentes científicos, normativos y metodológicos suficientes para respaldar su aplicación.	☐	☐	☐	☐	☒	
Viabilidad técnica	El modelo puede implementarse con los recursos y capacidades institucionales requeridos para su ejecución.	☐	☐	☐	☒	☐	
Aplicabilidad	El modelo puede aplicarse de manera práctica en instituciones de educación superior, favoreciendo la gestión de la calidad.	☐	☐	☐	☐	☒	
Contribución	El modelo constituye un aporte relevante para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad y el mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior.	☐	☐	☐	☐	☒	

Raúl Lozada, PhD.

PROFESOR INVESTIGADOR - ESPOCH